



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CUMANÁ-ESTADO SUCRE

Dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en contexto de la pandemia por COVID 19. Cumaná 2022.

AUTOR:

Br. Bastardo Karina

Br. Subero Anyi

ASEROR:

Profa. Carmen Guevara

Trabajo de Grado modalidad Tesina, presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Trabajo Social.

Cumaná, 2022

DEDICATORIA

A mi Padre Celestial, porque sé que sus propósitos para mi vida son mayores que los míos y en sus manos soy instrumento para ser ejemplo a otros jóvenes. Gracias por enseñarme quién soy y darme la identidad de ser llamada hija tuya. Mucho antes de la creación del mundo me amaste primero.

A mi madre, Karitza de Marín, por enseñarme que todo se puede lograr con esfuerzo y perseverancia, por su amor incomparable e incondicional a lo largo de mi vida. Gracias por impulsarme a seguir adelante y alcanzar esta meta, de muchas más que tengo por delante. Gracias por darme la vida y ser mi ejemplo a seguir. Eres una mujer guerrera, valiente y con un corazón humilde. Derribamos grandes obstáculos juntas y hoy por hoy eres mi mejor amiga. Te dedico este triunfo madre amada; por cada desvelada y lágrimas derramada para verme hoy cumpliendo esta meta, orgullosa estoy que seas la mujer que me dio la vida.

Bastardo Karina.

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, por haberme dado salud, fortaleza y lo más importante porque guío mis pasos y me enseñó a no rendirme jamás en mi vida.

A mis padres Yelitzi Vallenilla y Luis Subero, ante todo por darme la vida, por guiarme y sostenerme, por su amor infinito, paciencia, abnegación, apoyo incondicional y siempre haber creído en mí, acompañándome siempre en mi caminar, enseñándome los principios y valores que hoy en día rigen mi conducta en la vida, son mi ejemplos como personas, cómo padres, mi estímulo para seguir creciendo personalmente y nunca permitir que abandonará mis metas. El día de hoy hemos alcanzado este sueño; las alegrías y las tristezas vividas a lo largo del camino no implicaron que esto sea hoy por hoy una hermosa realidad. Todo lo que soy hoy se los debo a ustedes, quiero dedicarles este triunfo.

¡Infinitas gracias!

ESTE LOGRO ES DE USTEDES, LOS AMO.

Subero Anyi.

AGRADECIMIENTO

A ti mi Dios, por darme la sabiduría y entendimiento para concluir esta etapa académica. Puesto que cada momento de mi vida fue guiado por ti para estar en donde estoy hoy, y en los tiempos más difíciles tu misericordia me alcanzo; sé que he sido fuerte y valiente porque has estado en cada paso que doy. Gracias papito amado, ya que en ti conocí quién soy. Gracias por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido apoyo y compañía durante todo el periodo de la universidad.

A mis padres, Karitza de Marín, Williams Marín y Raúl Bastardo, por ser el pilar en todo lo que soy, tanto académico, como en mi vida, por su apoyo incondicional, entrega y consejos a lo largo de este camino. Además me han sabido guiar correctamente en cada etapa de mi vida. Dios me regalo tres hermosos padres, agradezco la vida que me proporcionaron y sé que cada uno de ustedes en su niñez les fue difícil, sin embargo, trabajaron duro para darme un gran futuro.

A mi mejor amiga y hermana, Erika Ramírez y a mi segunda madre Marta Márquez, por ser mi segunda familia, me aconsejaron y apoyaron grandemente, cada momentos de alegría y tristeza ustedes estuvieron conmigo. A lo largo de este trayecto académico vi su mano extendida hacia mí. En su hogar me recibieron como una más de su familia, y gracias por todo el recorrido que vivimos en este extenso caminar. Aprendí grandes cosas de ustedes y son mujeres de gran corazón. Gracias por creer en mí y darme ánimos en los momentos difíciles. Gracias por su amor, cariño y aprecio incondicional.

A mi tía, Tailis Reyes, por ser de gran apoyo para mí y amarme incondicionalmente. Porque en todo mi trayecto académico y en mi vida estuvo a mi lado. Gracias porque creíste en mí y por tus consejos.

A mi tutora, Profa. Carmen Guevara, por su entrega, paciencia, valiosos consejos y compartir su conocimiento con nosotros en la tutoría en el proceso de esta investigación. Además por el cariño y aprecio que nos ha demostrado. Gracias porque usted creyó en cada uno de nosotros.

A la subdirectora, Mileide Guzmán, por haberme brindado la oportunidad de realizar esta investigación dentro del Instituto de Educación Especial Ezequiel Zamora y poder vivir una experiencia tan maravillosa como esta.

A la familia de la joven Andreina, por haberme permitido conocer su historia y enseñarme que los lazos familiares van más de la consanguineidad.

Agradezco a cada persona que creyó en mi potencial y me animaron a no rendirme, y seguir pese a los obstáculos de la vida.

Bastardo Karina.

AGRADECIMIENTO

Principalmente agradezco a Dios, por brindarme siempre las herramientas y por permitirme trabajar en las habilidades suficientes a fin de superar todos los retos en mi vida y por darme la vitalidad para lograr las metas que me he propuesto.

A mí tutora, Profa. Carmen Guevara por brindarme su apoyo cuando las circunstancias eran adversas, por su guía y dedicación. He aprendido mucho de usted durante este proceso, sin todo el apoyo que me brindó este resultado no sería posible. Deseo que Dios la siga bendiciendo.

A mis padres Yelitzi Vallenilla y Luis Subero, por su amor, dedicación y apoyo incondicional y por nunca dejarme sola en este proceso. Todo mi amor y gratitud.

A mis abuelas Cruz María y Trinidad, por ofrecerme todo su amor y cariño en cada una de las etapas de mi vida.

A mis tías Deidry y María José, por brindarme todo el apoyo que necesitaba, por su amor, cariño y comprensión hacia mí.

A mis hermanos Luis Enrique, Adrián y Annie, por siempre apoyarme.

A mí padrino Miguel Campos y mi segunda madre Mari Rodríguez, a quienes les agradezco todo lo que han hecho por mí, por siempre escucharme, por su amor, cariño, consejos, comprensión, dedicación, confianza, y motivarme a seguir cumpliendo mis metas, los quiero con todo mi corazón.

A mí mejor amiga Royisbel, por siempre estar cuando la necesito, por ser mi confidente y consejera, gracias por nunca dejarme caer, por sacarme siempre una sonrisa y siempre apoyar cada una de mis metas. Te quiero muchísimo amiga.

A Yelimar, una hermana y gran amiga que la Universidad De Oriente me premio, a quien agradezco todo su apoyo, su atención, su sincera y bonita amistad, su comprensión y su apoyo incondicional para poder culminar esta meta. Gracias por todo hermana.

Agradezco muchísimo a Cristóbal, que con su apoyo incondicional en mi carrera universitaria contribuyó para que yo nunca me rindiera, agradezco por haberme apoyado en todo momento.

A los profesores y profesoras que me apoyaron a cumplir esta meta.

¡A todos ustedes, un millón de gracias!

Subero Anyi.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE FIGURA.....	x
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.- Objetivos de la investigación	12
1.2.1 General:	12
1.2.2 Específicos:.....	12
1.3.- Justificación	13
CAPITULO II	15
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	15
2.1.- Antecedentes de la investigación:	15
2.1.1.- Antecedentes internacionales	15
2.1.2.- Antecedentes nacionales	21
2.2.- Referentes teóricos.....	22
2.2.1. Generalidades sobre dinámica familiar	22
2.2.2. Elementos de la dinámica familiar, según MINUCHIN, FISHMAN, (1986)	24
2.2.3. Características de dinámica familiar.....	24
2.2.4. Definición sobre diversidad funcional cognitiva	25
2.2.5. Evolución natural de la COVID-19.....	28
2.2.6. Consecuencias del covid-19 en la dinámica familiar	29

2.2.7. Los efectos de la pandemia por covid-19 (tratamiento, alimentación, atención médica-integral, servicios de salud, economía familiar, control y avance)	29
2.3.-Bases legales	34
La CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	34
LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA .	35
LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	36
LA LEY ORGANICA PARA LA PROTECCION DEL NIÑO, NIÑA Y DEL ADOLESCENTE (LOPNNA)	39
CAPITULO III	41
MARCO METODOLÓGICO	41
3.1.- Paradigma	41
3.2.- Modalidad de investigación: Historia de vida	42
3.3.- Proceso metodológico de la modalidad historia de vida	42
3.4.-Sujeto de investigación	42
3.5.-Nivel de investigación	43
3.6.-Técnica de recolección de información.....	43
3.7.-Instrumentos de recolección de información	44
3.8.-Tratamiento de análisis de la información	45
CAPITULO IV	46
HALLAZGOS ENCONTRADOS	46
4.1- Descripción del sujeto: ANDREINA	46
4.2.- Síntesis de la historia de vida de Andreina:.....	47
4.2.1.- Antes del nacimiento de la niña ciclo de vida de la familia.....	48
4.2.2.- Después del nacimiento de la niña ciclo vital de la familia	51

4.2.3.- Situación pandemia por COVID19 ciclo vital de la familia.....	55
4.3.- Análisis de los relatos de vida (Andreina).....	65
4.3.1.- Rasgos característicos de la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendidos en la Instituto de Educación Especial Bolivariana Ezequiel Zamora, en tiempos pandémicos.....	65
4.3.2 - Determinar los efectos de la pandemia por COVID19 en la dinámica escolar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en la Instituto de Educación Especial Bolivariana Ezequiel Zamora	73
4.3.3 -.Consecuencias del COVID19 en la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva atendidas en el Instituto de Educación Especial Bolivariana Ezequiel Zamora	78
CAPITULO V	86
CONSIDERACIONES FINALES	86
BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXOS	94
METADATOS.....	120

ÍNDICE DE FIGURA

FIGURA N°01: Evolución natural del COVID-19	28
FIGURA N°02: Red categorías para la comprensión de la dinámica familiar antes del nacimiento de Andreina.....	50
FIGURA N°03: Red categorías para la comprensión de la dinámica familiar después del nacimiento de Andreina.....	54
FIGURA N°04: Red categorías para la comprensión de la dinámica familiar situación pandemia por COVID19.....	64
FIGURA N°05: Rasgos característicos de la dinámica familiar.....	65
FIGURA N°06: Efectos de la pandemia en la dinámica escolar.....	73
FIGURA N°07: Consecuencias del COVID 19 a la dinámica familiar.....	78



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

DINÁMICA FAMILIAR DE UNA NIÑA CON DE DIVERSIDAD FUNCIONAL COGNITIVA, ATENDIDA EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL BOLIVARIANO EZEQUIEL ZAMORA, EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID 19. CUMANÁ 2022.

Autores: Bastardo Karina
Subero Anyi

Asesora: Profa. Carmen Guevara

RESUMEN

El presente trabajo está referido a la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva. El principal propósito de esta investigación es analizar la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en contexto de la pandemia por COVID-19. El método que orientó la investigación es de tipo cualitativo, basado en el modelo de Historia de Vida, el sujeto de investigación fue una familia de una niña con diversidad funcional cognitiva que asiste a un Instituto de Educación Especial. Entre las consideraciones finales más resaltantes en éste estudio se puede señalar: que para todo ser humano con cualquier condición merece una familia donde exista amor, comprensión, cariño, normas, respeto y valores. Aunado a esto, es necesario señalar que en el caso de Andreina, la mayoría de estos aspectos están presentes en su vida diaria y en su núcleo familiar, debido que cuenta con padres y familiares que han sabido mantener un ambiente familiar armonioso, el cual ha contribuido con su mejoramiento conductual y afectivo. Por ello, es de vital importancia la sensibilización y concientización de la sociedad en relación a las personas con diversidad funcional cognitiva y sus familias, y lo que padecen ellas como grupo familiar, dado que esta población es altamente vulnerable. También, se encontró que, la dinámica escolar de la niña se vio afectado grandemente el proceso de

educación y enseñanza debido a interrupción en año escolar. En situaciones de crisis sanitaria es importante que se hagan medidas inclusivas en el sistema educativo, como en el caso del apoyo en la conectividad y equipamiento a las familias de personas con diversidad funcional, permitiendo así la igualdad en la educación.

Palabras Claves: Dinámica familiar, Diversidad funcional cognitiva, COVID-19.

INTRODUCCIÓN

La familia es la base de la sociedad, debido que es el primer grupo al que pertenece cualquier individuo. Cada individuo tiene una personalidad diferente, teniendo una parte importante para el funcionamiento de la estructura y relación familiar. Dentro del seno familiar se va formando la identidad del individuo, asimismo también es importante como instrumento educativo por que ejerce una gran impacto en la formación del ser, es decir, que el individuo alcanzara el completo desarrollo intelectual, psicológico y físico. La familia es dinámica y compleja, es decir, va cambiando y transformándose a través del tiempo, a causa de la diferente circunstancia que presentan en la vida. Por ende, si algún integrante se ve afectado por algún motivo, la familia notará también el cambio. Uno de los hechos que pueden alterar la dinámica familiar es la diversidad funcional cognitiva, esto provoca una serie de variaciones en el grupo familiar, obligando a toda la familia a cambiar sus ritmos, sus itinerarios previstos, sus expectativas, sus desafíos, sus logros, sus ilusiones. Ahora bien, la crisis sanitaria por el COVID-19 trajo nuevos retos a la dinámica familiar de las familias de personas con diversidad funcional cognitiva, en donde surgirán cambios y alteraciones en el área económica, educativa y salud en la estructura familiar.

La investigación se orienta en analizar la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en tiempos pandémicos y así poder saber, qué aspectos de la vida diaria de la familia se ha visto afectada por este nuevo contexto, y como ha afrontado estos nuevos retos.

Es una investigación de tipo cualitativo, En primer lugar, se plantea el problema, el objetivo general y específico, y la justificación de la Investigación. En segunda instancia, se presenta el marco referencial con su concerniente antecedentes internacionales y nacionales; marco teórico con componentes del constructo: dinámica familiar y elementos, características de la dinámica familiar

en él se abordan aspectos como clima relacional de los integrantes de la familia, ingresos y economía familiar, estructura familiar, modos de interacción, influencia de los elementos externos que la circundan, los cuales modifican su dinámica familiar, apoyo familiar; definición sobre diversidad funcional cognitiva, evolución natural del COVID-19, consecuencias de la pandemia en la dinámica familiar y los efectos de la pandemia por COVID19.

Seguidamente, se aborda el diseño metodológico en el que se incluye el tipo de estudio, alcance y las técnicas de manejo de la información para constatar el problema objeto de investigación, para lo cual se realizaron entrevistas al padre de familia y a la maestra; posteriormente, se muestran los hallazgos encontrados, se abordan las consideraciones finales.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La familia se considera uno de los grupos primarios de mayor significado porque es el núcleo fundamental indispensable para la formación y desarrollo del ser humano. Es en su seno donde se instaura el proceso de socialización, se tejen los lazos afectivos, las vivencias o experiencias del tiempo, espacio y lenguaje; así como también, donde se fomentan o generan todas las dimensiones humanas necesarias para que el hombre viva en sociedad. Entonces es la encargada de equilibrar los problemas que sus integrantes puedan presentar en un momento dado dentro de su contexto estructural y funcional.

Por lo tanto, es necesario definir la familia, tal como lo expresa Eroles (1997, p 139)

Es una unidad básica bio-psico-social con leyes y dinámicas propias, que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social, a través de la unidad, la comunidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea.

En términos generales, la familia es el sistema social por excelencia donde las personas tienen sus primeros contactos de soporte socio-afectivos, primeros aprendizajes y experiencias, brindándoles las bases para el desarrollo de su futura personalidad, identidad y participación social; pues ella, como eje fundamental de la sociedad, está presente en los triunfos y fracasos del hombre.

Además, es muy importante resaltar que, la familia como núcleo básico de la sociedad es la principal fuente de apoyo y cariño; en ella es común que exista entre sus miembros diferencias que pueden o no afectar su dinámica familiar; la cual es definida por MINUCHIN SALVADOR (1986; p93) como: “todas aquellas situaciones empíricas manifestadas dentro de un núcleo de personas denominadas familia” según el enfoque sistémico, la dinámica familiar comprende:

Los aspectos suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros está ligado a los demás por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros.

En este sentido, la familia es un sistema dinámico y cambiante, y es importante resaltar que en la dinámica familiar, es donde se da el desarrollo personal y social de los individuos dentro del cual se intercambian sentimientos, emociones, actitudes, reglas, entre otros; que influyen en su vida psíquica y en su medio social.

Por ende, si algún miembro se ve afectado por algún motivo, la familia notará también el cambio. Una de ellas surge cuando nace un hijo con diversidad funcional cognitiva, la noticia suele ser impresionante y afectará, posiblemente, a lo largo de todo el ciclo vital familiar. Siendo así el periodo de aceptación que debe asumir la familia, va a depender de muchos factores, entre ellos; las características emocionales y personales de los progenitores, la dinámica familiar, los apoyos sociales externos, el nivel sociocultural y económico, entre otros.

Asimismo, la familia enfrenta una serie de sucesos que crean crisis y frustraciones en cada miembro, debido que al tener un niño con necesidades especiales, cambian sus ritmos, sus itinerarios previstos, sus expectativas, sus desafíos, sus logros y sus ilusiones. Es decir, la diversidad funcional cognitiva actúa como un elemento desestabilizador de la dinámica familiar (independientemente de las capacidades de adaptación e integración que tenga la familia ante las situaciones de crisis), produce un gran impacto psicológico y bloqueo emocional. Para los padres, desaparece, transitoriamente, de su mundo cualquier otra realidad, que no sea su hijo, su diversidad funcional cognitiva, su tratamiento y adaptan un comportamiento particular, en el cual quieren vivir intensamente todos los momentos, no se dejan ayudar, y se sienten amenazados, entre otros.

Lo cual evidencia que las reacciones ante la diversidad funcional cognitiva no son idénticas entre el padre y la madre, probablemente esto se deba a la influencia de estereotipos culturales concernientes a los roles masculinos y femeninos. Esto lo confirma Paniagua (2001: p22), al señalar que:

La madre, juega un papel clave en la adaptación de la familia, está centrada en la problemática de este hijo con el que mantiene relaciones de sobreprotección, indulgencia excesiva, etc. Ella manifiesta más ansiedad y peligro psicológico que el padre y/o el niño enfermo, su estado afectivo depende del estado de salud de su hijo, presenta problemas de sueño y apetito y se siente a gusto de tener que dedicarse al cuidado del niño.

Con el pasar de los tiempos, la sociedad ha tomado diferentes maneras de enfrentar y de llevar la diversidad funcional cognitiva, tomando en cuenta como factores principales la indiferencia y aislamiento hacia las personas con diversidad funcional y a sus familias. La población que presentan esta situación sufre muchas desventajas a nivel económico, social, laboral, familiar y afectivo, entre otros, debido al rechazo y discriminación que existe en la sociedad; no obstante, se puede decir lo que causa dicha desventajas es la falta de sensibilización, desconocimiento y empatía frente a las circunstancias de la población con diversidad funcional cognitiva.

En la población general son múltiples las causas que inciden en el desarrollo de una diversidad funcional cognitiva, desde los factores de tipo biológicos hasta los hechos violentos que hacen parte del entorno psicosocial. Este hecho ubica a hombres y mujeres, a niños y niñas en un contexto de vulnerabilidad que disminuyen las posibilidades para el logro de una vida digna en la sociedad.

Obtener el desarrollo humano de la población en situación de diversidad funcional cognitiva es una tarea importante y para lograr sensibilizar la población en general en cuanto al manejo de este tipo de situaciones es transcendental el acompañamiento brindado por las instituciones diseñadas para este trabajo. Por lo

tanto, es importante reconocer cuál es el funcionamiento de la vida familiar de los niños en situaciones de diversidad funcional cognitiva, con el fin de proponer acciones que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida y su inclusión a la vida social y familiar de aquellas personas que presentan dificultades.

Según Schalok, Luscksoon & Shogren (2007:p.118), la discapacidad cognitiva es entendida como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conductual adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales”.

Ya de por si las familias debe adaptarse al nuevo integrante con diversidad funcional cognitiva y saber sobrellevar cada etapa del ciclo de vida del niño, se suma ahora la situación pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID19 desde el 2019 que se vive a nivel mundial. Esta situación pandémica ha requerido la implementación de medidas drásticas de restricción de movilización ciudadanas, el cierre de los centros educativos y la atención primaria en salud. Ciertamente no se saben las consecuencias que a largo plazo se vivirá con esta pandemia, sin embargo ha tenido un gran impacto en ciertos grupos sociales más vulnerables como lo son las personas con diversidad funcional, donde la crisis sanitaria ha afectado en gran medida a la distinción social, económica y de salud existente. Según la Organización Mundial de la Salud en el año 2013 había advertido que las necesidades de las personas con discapacidad suelen pasarse por alto en situaciones de crisis.

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió reportes de presencia de neumonía, de origen desconocido, en la ciudad de Wuhan, en China. Rápidamente a principios de enero, las autoridades de este país identificaron la causa como una nueva cepa de corona virus. La enfermedad ha ido expandiéndose hacia otros continentes como Asia, Europa y América.

El corona virus es un grupo de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como neumonía,

síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y síndrome respiratorio agudo grave (SARS). LA COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el corona virus que se ha descubierto más recientemente.

El corona virus COVID-19, comenzó en diciembre en la China central de Wuhan, provincia de Hubei. Ahora se extendió a más de 30 países y territorios, ha matado a miles de personas en el mundo, afectando a países de América Latina.

En Venezuela a partir del 13 de Marzo de 2020 se confirmaron los primeros casos confirmados de covid-19. Trajo diferentes consecuencias en Venezuela, que afectaron al sector salud, económico, político, educativo y social del país, entre ellas se encuentra la cuarentena impuesta por el gobierno a partir del 16 de Marzo de 2020 y alargada por varios meses, y a partir del primero de Junio de 2020 bajo complejos esquemas de flexibilización y restricciones en función del alza en la cifra de infectados. La respuesta del gobierno venezolano ante la pandemia ha sido catalogada por sus opositores como “un plan para obtener más poder y control social”.

Durante el año 2020 se produjo la cooperación técnica en salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyos avances se exponen en su informe anual, respecto a dicha cooperación su representante Paolo Balladelli refirió que: Con el fin de contextualizar las circunstancias en la cual se encuentra Venezuela ante los primeros contagios, podemos considerar el informe publicado por un Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, a final de febrero del 2020, con encuestas a una muestra de 8.400 familias venezolanas de todo el país entre los meses de julio y septiembre de 2019. Presentando síntomas como; problemas respiratorios (similares a los de un resfriado), fiebre (alta temperatura), tos seca, falta de aliento o cansancio y dificultades respiratorias.

En casos más graves el virus puede causar neumonía o síndrome respiratorio agudo grave (SRAS) que es una forma grave de neumonía, insuficiencia renal y

hasta la muerte. En otros casos, algunas personas infectadas no desarrollan ningún síntoma, pero pueden contagiar igualmente al resto de población.

La pandemia de COVID-19, impacta de forma importante en el país, y la capacidad de reacción por parte del sector público es muy limitada. Los recursos fiscales son muy escasos para proveer alimentos a la población y la condición del sector salud es acuciante. Ha modificado la actividad asistencial a todos los niveles sanitarios, teniendo que diseñar diferentes circuitos y formas de atención. La atención primaria cumplió un papel importante en la contención de pacientes mediante asistencia domiciliaria y seguimiento telefónico de los casos que cursaron con sintomatología leve-moderada, permitiendo rebajar el colapso hospitalario.

La pandemia de COVID-19 ha implicado que las personas pasen más tiempo en sus casas. Sin embargo no todas las personas atraviesan la crisis de la misma manera. El estrés y la angustia pueden verse incrementados en aquellos hogares donde hay familiares en situación de diversidad funcional cognitiva.

Cabe resaltar que en Venezuela, la dinámica familiar en los niños con diversidad funcional cognitiva, ha sido cambiante, debido que a los padres les ha correspondido el rol de educador en sus hijos, sin embargo, estos han tenido que asumir el papel de las terapias habituales que les corresponde a los niños. En tal sentido, es en el núcleo familiar donde los niños con diversidad funcional cognitiva deben aprender los valores básicos para la vida, como la empatía, autoestima o actitudes y destrezas básicas para el desarrollo de la capacidad cognitiva y la preparación para la incorporación a la vida adulta.

A nivel estatal, el COVID-19 ha impactado a las familias y habitantes de manera muy rápida, debido a la falta de dotación de insumos de bioseguridad, las malas condiciones laborales de médicos y enfermeras, e insumos de medicamentos que están ausente en los hospitales, esto conlleva cada día la

cifras de contagios muy continuas, ya que en el estado sucre los hospitales atraviesan una situación crítica.

Es preocupante la situación que atraviesa el personal de salud, debido que actualmente se encuentran trabajando por amor y vocación en pro de salvar vidas durante esta pandemia de COVID-19 y exponiéndose al contagio, ya que trabajan sin protección adecuada, desinfectantes, ni agua.

Se puede decir, debido a los contagios diarios que se ha venido presentando en el estado sucre, que este posee condiciones precarias, y no posee los recursos que debería tener como sistema público de salud, para ofrecerles a los pacientes contagiados con COVID-19, la atención necesaria establecida en nuestra constitución.

Otra área que se ha visto afectada por la pandemia para los niños con diversidad funcional cognitiva y a sus familias ha sido la educación especial. Las diferentes estrategias como la educación a distancia, cada familia una escuela, televisión educativa, portafolios y otras dirigidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación no incluyen a las necesidades educativas que tiene esta población vulnerable, toda esta situación puede hacer retroceder los avances que ha tendido los niños en su educación y aprendizaje. Con esto se puede notar que el sistema educativo venezolano no está apto y ni preparado para formar a jóvenes con diversidad funcional cognitiva en el contexto con el que se vive en este momento. Para estos niños con condiciones especiales el reto es más grande, debido a la atención y herramientas que requieren por su discapacidad.

Una encuesta realizada por la Confederación de Sordos de Venezuela (Conseorven), al menos 88% de los estudiantes con discapacidad disminuyó sus actividades académicas durante la pandemia por fallos de conectividad y el 60% por personal especializados.

En contexto, el COVID-19 ha afectado en la dinámica familiar de los niños y niñas con diversidad funcional cognitiva ya sus familias, esto ha impedido a cada uno de ellos poder continuar con sus labores y desempeños de una manera exitosa. Sumado a esto, se han venido presentando situaciones alarmantes en la dinámica familiar, entre ellos, están los cambios de roles, ansiedad, y estados de depresión que algunos padres presentan, otra situación a destacar es la parte económica de la familia, y la educación.

Estas situaciones se basan a la falta de tiempo de los padres para capacitar, educar y enseñar a sus hijos de la misma manera que lo hace los maestros, esto causa estrés en los padres cuando enfrentan el rol de educadores y terapeutas, así como también, la pérdida de trabajo para sustentar las necesidades básicas del hogar.

De no buscar soluciones a tiempo con respecto a las situaciones que ocurren en la dinámica familiar de los niños y niñas con diversidad funcional cognitiva, puede afectar tanto el nivel educativo del niño como también el desarrollo de su aprendizaje, los cambios emocionales negativos por parte de los niños por el cambio de rutina en sus vidas y el encierro, el no tener un sustento económico estable afectaría su alimentación y todas sus necesidades básicas.

Hoy en día en la ciudad de Cumaná, Estado Sucre específicamente en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora; esta institución tuvo que dar una pausa a las clases presenciales y cuidar hacia a los niños con diversidad funcional cognitiva. Como institución educativa llevaron a cabo las estrategias implementadas por el gobierno.

Sin embargo dichas estrategias no fueron válidas para muchos niños (as) ni sus familias debido a la falta de implementaciones tecnológicas y fallas en el internet. Igualmente hay niños (as) que necesitan el acompañamiento para poder seguir sus rutinas diarias. Las personas con diversidad funcional cognitiva tienen

necesidades específicas, las cuales deben hacerse fuera del hogar. Deben asistir a centros terapéuticos especializados y/o asistir espacios donde se les brindan atenciones especializadas. Se pudo evidenciar que tanto las familias, especialistas y el gobierno no estaban preparados a la magnitud de la situación que se ha vivido desde la pandemia del COVID19.

En relación con lo anterior es importante el análisis de la dinámica familiar y como afecto a los niños y las niñas con diversidad funcional cognitiva esta crisis sanitaria por el COVID-19. En este caso la investigación se centra en la familia de una niña con diversidad funcional cognitiva, en donde se conocerá la convivencia familiar y todo aquello que ha pasado en el hogar durante este contexto pandémico, así también conocer los efectos en la dinámica escolar y las consecuencias que trajo a la familia.

1.2.- Objetivos de la investigación

1.2.1 General:

- Analizar la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en contexto de la pandemia por COVID-19.



1.2.2 Específicos:

- Identificar los rasgos característicos de la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en tiempos pandémicos.
- Determinar los efectos de la pandemia por COVID-19 en la dinámica escolar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en tiempos pandémicos.
- Analizar las consecuencias del COVID-19 en la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en tiempos pandémicos.

1.3.- Justificación

Las personas con diversidad funcional cognitiva son aquellas que presentan limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual o en la habilidad para adaptarse a las diferentes situaciones de la vida diaria.

Es importante señalar que la diversidad funcional cognitiva se manifiesta en interacción con las barreras que pueden estar presentes en el entorno, por lo que es necesario avanzar en la construcción de un mundo que permita la plena participación de este colectivo en todos los ámbitos de la vida.

Como todo ser humano, las personas con diversidad funcional cognitiva tienen sentimientos, expresan amor, tienen necesidades de ser amados, de ser acariciados, sufren, tienen sus espacios de felicidad, son una realidad, son una presencia en la sociedad, por lo que es el deber y responsabilidad de los ciudadanos, conocer que piensan, que actividades realizan, como están integrados a la sociedad y sus familias.

En este sentido se comprende que, a partir de las razones ya expuesta los aportes que ofrece la investigación son las siguientes:

A nivel familiar: Esta investigación se gestó con la intención de visibilizar, una vez más, esa realidad familiar que está presente en nuestra sociedad, las familias con integrantes con diversidad funcional cognitiva, y averiguar cómo impacto y que consecuencias trajo a su interacción el contexto pandémico por COVID19 que se vive actualmente.

A nivel institucional (UDO): Facilitar a la institución proyectos diseñados que permitan la orientación de las familias con niños en esta situación de igual manera como referencia para las futuras generaciones y renovar nueva información de la misma, para futuras tesis, trabajo de ascenso, entre otros, ya que existe documentación limitada en el área puntual de dicho tema.

A nivel profesional: Esta investigación permitirá aportar y sistematizar la información necesaria, mediante la utilidad de técnicas y herramientas metodológicas obtenidas durante el periodo de estudio, para así adquirir los objetivos y metas planteadas. Tomando en cuenta que profesionalmente todos estos aprendizajes van a servir como principio para reorientar el camino, hacia las tres intervenciones profesionales: individuo y familia, grupos o comunidades.

A nivel individual: Brindará conocimientos necesarios sobre el tema y a la vez, permitirá conocer más de cerca el entorno social y familiar para contribuir a una mayor aceptación por parte de la sociedad, y crear un clima de respeto hacia estos sujetos y su grupo familiar.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1.- Antecedentes de la investigación:

Como parte del Marco Teórico Referencial, los antecedentes de esta investigación aportarán algunas de las bases que sustentarán el estudio, de acuerdo a lo establecido por los métodos de investigación y diversos autores.

Luego de una búsqueda exhaustiva se determinó que no existen investigaciones locales relacionadas con la investigación. Sin embargo hay que tomar en cuenta que en diversos países en el tema del impacto de la pandemia por COVID19 en las personas con diversidad funcional cognitiva, es abordada por diferentes investigadores, desde diversas perspectivas.

2.1.1.- Antecedentes internacionales

García Idoia, Ortega Elena, Sanz Raquel, Zalakaín Joseba. (2020), En su trabajo de investigación denominado EL IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Que sirve como Informe de la Dirección General de Políticas de Discapacidad elaborado por el SIIS Servicio de Información e Investigación Social de la Fundación Eguía Careaga., se aborda las principales necesidades y dificultades que están afrontando las personas con discapacidad y sus familiares a causa de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En concreto, el estudio analiza el impacto y las consecuencias en los cinco ámbitos siguientes: empleo, educación, salud, servicios sociales y otros derechos básicos. Las conclusiones del trabajo no dejan lugar a dudas sobre la necesidad de afrontar cambios estructurales para salir de esta situación con el menor impacto posible. Tanto las personas con discapacidad encuestadas como el conjunto de profesionales que ha participado en la investigación plantean la necesidad de mejorar en los diferentes ámbitos analizados, con el fin de garantizar

el bienestar de las personas con discapacidad y, al mismo tiempo, la sostenibilidad de las medidas adoptadas.

Navas, P., Verdugo, M. A., Amor, A. M., Crespo, M. y Martínez, S. (2020). COVID-19 Y DISCAPACIDADES INTELECTUALES Y DEL DESARROLLO: IMPACTO DEL CONFINAMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS, SUS FAMILIARES Y LOS PROFESIONALES Y ORGANIZACIONES QUE PRESTAN APOYO. PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA E INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD (INICO), UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. Una conclusión que se destaca es que dada la vulnerabilidad de las personas con DID frente a la pandemia, el fuerte impacto de la COVID-19 en España, y la falta de investigación que analice el impacto de la crisis sanitaria en la vida de las personas con DID, el presente informe pretende reflejar los hallazgos de cuatro encuestas aplicadas de manera online a nivel nacional en España para valorar el impacto que la COVID-19 y el periodo de confinamiento han tenido en las personas con DID, recogiendo tanto su opinión como la de los familiares, profesionales y organizaciones. Además, se explora el impacto del confinamiento en el contexto familiar, las condiciones de trabajo de los profesionales de atención directa y la gestión realizada por las entidades del tercer sector.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), realizó la investigación denominada: PERSONAS CON DISCAPACIDAD ANTE LA ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19) EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SITUACIÓN Y ORIENTACIONES. En el contexto de la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) está elaborando una serie de publicaciones cortas con recomendaciones de política relevantes para este período. En la presente nota se plantea una serie de recomendaciones para abordar el impacto del COVID-19 en las personas con discapacidad de la región.

Meresman Sergio y Ullmann Heidi, realizo trabajo de investigación denominado: “COVID-19 Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN AMÉRICA LATINA:” el propósito del mismo fue mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana, en serie Políticas Sociales, N° 237 (LC/TS.2020/122), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020. En este informe se realiza una revisión sucinta de las respuestas al COVID-19 en la región y se analiza su alcance en relación con la protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad. El objetivo es obtener información de utilidad para los Estados e instituciones públicas implicadas en la toma de decisiones y elaboración de estrategias para enfrentar la pandemia por el virus COVID-19 en América Latina. El análisis se basa en dos ejercicios de relevamiento y consulta: una encuesta en línea a integrantes de organizaciones sociales y redes de personas con discapacidad y una recopilación de información acerca de las medidas implementadas por los países y orientadas a la población con discapacidad en el marco de la crisis por COVID-19 en las áreas de salud, educación, inclusión laboral y protección social. Asimismo, se recogió información acerca de iniciativas solidarias y de ayuda mutua a través de las cuales algunas Organizaciones de Personas con Discapacidad procuraron contribuir a mitigar impactos de la crisis. Algunas de las oportunidades de colaboración y puesta en escala de acciones asociadas que pueden identificarse a partir de este relevamiento incluyen, por ejemplo:

- El aprovechamiento de datos e información territorial valiosa que disponen las organizaciones de personas con discapacidad y que podrían contribuir a focalizar las respuestas más urgentes en las familias y personas que más lo necesitan.
- Desarrollar y poner en red los recursos de apoyo educativo basados en la comunidad, por ejemplo, enlace y orientaciones a familias y organizaciones de personas con discapacidad para que acompañen procesos de educación a distancia, compartan materiales educativos accesibles, faciliten la provisión de intérpretes en lengua de señas, docentes de apoyo y otros

ajustes razonables que permitan potenciar el uso educativo e informativo de medios radiales, la televisión, y las plataformas de teleasistencia y/o teleconsulta.

- El estímulo a la provisión de servicios coordinados con organizaciones de personas con discapacidad para dar continuidad a programas de atención temprana, rehabilitación y asistencia personal a personas dependientes, especialmente cuando los cuidadores adquieren el COVID-19 o se encuentran impedidos de brindar los servicios.

-

La pandemia del COVID-19 ha arrojado luz sobre lo mucho que falta avanzar en la región para garantizar los derechos de las personas con discapacidad e implementar la CDPD. Se requiere retomar urgentemente acciones que se interrumpieron en el contexto de la crisis para evitar retrocesos y emprender iniciativas nuevas en las fases de reactivación y recuperación para profundizar y acelerar la inclusión de esta población de forma que no sean dejados atrás.

ODISMET, Silván Cristina, Quíñez Luis Enrique (2020), realizaron una investigación denominada: EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA CRISIS DEL COVID19 ENTRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FUNDACIÓN ONCE. Ante tal escenario, Inserta empleo y ensancha esfuerzos para continuar trabajando en favor de las personas con discapacidad y es por ello que decide abordar un estudio orientado a conocer cómo está afectando el COVID-19 al colectivo, como grupo especialmente vulnerable, tanto en los indicadores relativos a la salud como en aquellos relacionados con el empleo y la integración socio laboral. Es preciso conocer el mapa DISCAPACIDAD–COVID-19, a fin de identificar los nuevos obstáculos a enfrentar, a partir de los cuales diseñar los elementos y dispositivos necesarios para evitar la exclusión del colectivo en la denominada “nueva normalidad”. Algunas conclusiones de esta investigación:

- ❖ Mediante la ejecución de esta investigación Inserta Empleo y Fundación ONCE analizan la situación de las personas con discapacidad ante la crisis

socioeconómica derivada del COVID-19, procurando identificar los obstáculos y dificultades a enfrentar, a fin de desarrollar de forma anticipada estrategias que garanticen la inclusión y la calidad de vida del colectivo.

❖ Al igual que en la población general, el 5% de los consultados indica haberse visto afectado por COVID-19, no obstante, se identifica otro 8% que de manera simultánea señala presentar síntomas y desconocer si ha pasado la enfermedad, lo que nos lleva a considerar que la prevalencia entre el colectivo se incrementa hasta el 13%.

❖

❖ Dicha mayor prevalencia se vincula con un conjunto poblacional afectado en mayor medida por enfermedades crónicas previas, los denominados grupos de riesgo. Las patologías con mayor presencia son: Enfermedades respiratorias, hipertensión e inmunodepresión.

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI, 2020), realizó la investigación denominada: LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS ANTE LA CRISIS SANITARIA DEL CORONAVIRUS: PRONTUARIO DE NECESIDADES EN LA GESTIÓN INMEDIATA DE LA PANDEMIA. Algunos de los aportes de este estudio se pueden mencionar: Consciente del impacto más intenso de la pandemia de COVID19 en las personas con discapacidad, ha compilado la siguiente lista de las principales barreras que enfrentan las personas con discapacidad en esta situación de emergencia junto con algunas consideraciones, pautas, soluciones prácticas y recomendaciones. Estas recomendaciones se enmarcan en los mandatos de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, un tratado firmado y ratificado por España y de plena vigencia en nuestro país y por tanto de obligado cumplimiento.

Álvarez Becerril Berenice (2021), realizó un Informe sobre EL IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS EN AMÉRICA LATINA, INCLUSION

INTERNATIONAL–CONFE. El presente informe basado en investigaciones recaba información sobre el impacto que ha tenido la pandemia por COVID-19 en personas con discapacidad intelectual, en sus familiares y en las organizaciones que trabajan con y para ellos. También ha permitido obtener información del manejo de ésta por parte de los gobiernos de cada uno de los países que participaron en esta investigación que sitúa lo recopilado en 4 dimensiones o ámbitos: política, económica, educativa y salud. Los resultados obtenidos en este informe orientan hacia conclusiones y recomendaciones que pueden servir como punto de referencia para “buenas prácticas” por parte de los gobiernos de la región; contemplan las necesidades expuestas por las propias personas con discapacidad intelectual y sus familias, así como la opinión de las OPD. La experiencia de las OPD con las personas con discapacidad intelectual puede orientar estrategias clave gracias a los servicios que proveen, ya que han identificado sus necesidades y las barreras a las que se enfrentan, lo que les permite implementar acciones que favorecen su desarrollo integral, no sólo en el acceso a la información, sino también en los espacios de capacitación, interacción, rehabilitación y recreación, que son obligación del gobierno. La economía también se ha visto influida y afectada por la pandemia, lo que ha generado nuevas formas o modalidades de trabajo, como lo es el trabajo en línea o teletrabajo, que en ocasiones genera jornadas laborales más largas; además ha implicado utilizar tecnologías como internet, dispositivos electrónicos y plataformas, cuyos costos han tenido que ser absorbidos por las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Gamarra Marco, Vargas Víctor, Rivera Jhonathan (2021). SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ALTA VULNERABILIDAD (MIGRANTES, AFRODESCENDIENTES, INDÍGENAS, LGTBI, ADULTOS MAYORES) FRENTE A LA EMERGENCIA NACIONAL SANITARIA POR COVID-19. El presente informe aborda en esta oportunidad la situación de las personas con discapacidad de alta vulnerabilidad en el Perú como lo es el caso de los migrantes venezolanos, los afro descendientes, los indígenas, las personas LGTBI

y los adultos mayores cuyos derechos, se presume, pueden haber sido aún más vulnerados durante el estado de emergencia. Este texto se pone a disposición de las instancias del Gobierno, la sociedad civil y la comunidad en general con el propósito de apoyar la toma de decisiones relacionadas con el diseño y la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida y fomentar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en todo el país.

2.1.2.- Antecedentes nacionales

Dra. Araujo Yolanda (2020), en su trabajo de investigación denominado: EL DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN TIEMPOS DEL COVID-19: ABANDONO O RESCATE DE LA MODALIDAD UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE CARACAS – VENEZUELA. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Vicerrectorado de Investigación y Postgrado Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” Subdirección de Investigación y Postgrado. Esta investigación tiene la intencionalidad de explorar la situación en la que se encuentra la Educación Especial en tiempos del Covid-19, tomando como referencia documentos de organismos como Naciones Unidas y la Unesco sobre los efectos en la educación y testimonios de especialistas, maestros, padres y representantes de niños/ niñas de esta modalidad educativa. Es vital que todo el personal relacionado con la Educación Especial se plantee la urgencia de implementar estrategias para la población bajo esta modalidad, comenzando con aquellos niños/niñas cuya discapacidad les permita mantenerse activos durante la suspensión de la presencialidad. Quizás comenzando por quienes tienen alguna discapacidad motora, auditiva, nivel moderado de retardo mental, quienes tengan posibilidades de adquirir herramientas tecnológicas que les permitan leer, escuchar, que puedan manipular un procesador, mantener en permanente contacto y orientación a los padres y representantes.

En este sentido, se puede decir que la investigación referenciada brindara un aporte significativo a la investigación en curso, dado que plantea el reto que tiene la educación especial en el contexto pandémico en Venezuela, y las nuevas estrategias para esta población y sus familias.

2.2.- Referentes teóricos

2.2.1. Generalidades sobre dinámica familiar

Dinámica familiar

El concepto de dinámicas familiares se considera fundamental, puesto que es un concepto principal para la realización de la discusión, Conocer el significado de dinámicas familiares ayudará a comprender los cambios que surgen a partir del nacimiento de un hijo con discapacidad o incluso antes del nacimiento. Por lo tanto, se considera vital conocer, en qué consiste y su funcionamiento.

Para comprender el concepto de dinámicas familiares, se debe entender primero que la familia es un sistema que está conformado por varios subsistemas, todas las familias poseen características tipológicas diferentes como son “la composición, el desarrollo, la demografía, la ocupación e integración” (Mendoza, Soler, Sainz y Gild, 2006, p.2). Para hablar de dinámica familiar se considera importante integrar estos componentes, dado que según Satir (s.f) son útiles para determinar el grado de funcionalidad, jerarquías, nivel de autoridad, límites y reglas.

En la investigación realizada en Brasil por Pinto, Silva & Coelho (2008) se ha definido la dinámica “como la capacidad que tiene la familia para adaptarse a las circunstancias de manera que puedan garantizar la continuidad humana y la integración psico-social de sus miembros” (p. 396), los autores hacen énfasis en la importancia del estatus y los roles que ejercen los padres.

Otro estudio llevado a cabo por Agudelo (2005) plantea que la dinámica familiar es:

Las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación (p.5).

En este sentido, estas interacciones familiares dan cuenta de una “forma integral de ingresar y mantenerse con otros, cumpliendo con lo que sea asignado de acuerdo con los roles” (Viveros, 2010, p.397).

Los autores Oliveira, Eternod y López (citado en García, 1999) mencionan que “la dinámica familiar es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto, tanto entre hombres como mujeres” (p. 33). De acuerdo a lo anterior, las dinámicas familiares se conforman al interior de cada familia, a partir de la unidad, rol del hombre y la mujer, las desigualdades o conflictos, estas variables influyen en las dinámicas familiares.

De acuerdo con Siche y Suárez (2006) las dinámicas familiares se describe como un conjunto amplio de diversas características, en el cual se incluye la definición de familia, la composición y el grado de parentesco, relaciones entre ellos, incluyendo el nivel de integración, aproximación o rechazo, los roles que ejerce cada uno, límites e interacciones.

Es entonces esencial en la familia desarrollar las dinámicas familiares, ya que dentro de este concepto se encuentran los roles, las relaciones de cooperación, el intercambio, poder y conflicto que existen en la familia, haciendo referencia a la “movilidad que se da en el clima relacional que construyen los

integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo". (Viveros y Arias, 2006, p.6).

2.2.2. Elementos de la dinámica familiar, según MINUCHIN, FISHMAN, (1986)

Relaciones afectivas: cuando nacemos establecemos el primer contacto en el mundo con nuestra familia, quienes nos brindan afecto, esto le proporciona al individuo confianza y seguridad dependiendo de cómo se lleve a cabo las relaciones y la comunicación del sistema.

Comunicación: se convierte en el principal medio de expresión. Todas las relaciones que establece el ser humano son de tipo interpersonal, para lo cual, es necesaria la comunicación, porque sin ella no podríamos expresar nuestros sentimientos, ideas, etc. A los diferentes subsistemas o miembros que conforman el sistema familiar. Por medio de la comunicación se establecen los papeles en el sistema familiar a través de la asignación de reglas.

Límites: las funciones de cada subsistema, están íntimamente relacionados con los límites que "están constituidos por las reglas que definen quienes participan en él y de qué manera" (Minuchin, Fishman, 1986, p125).

2.2.3. Características de dinámica familiar

La dinámica familiar se caracteriza porque ella implica una serie de características que le son propias:

La comunicación: sintonía de subjetividades familiares

Es un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las

personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal.

Afecto: punto central en las relaciones familiares

Es una de las interacciones más importantes en la vida del ser humano, debido a que el sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar; así mismo, el afecto es clave para comprender la dinámica familiar.

Autoridad: ejercicio de poder

La autoridad familiar se fundamenta en dos ejes básicos de organización: el género y las generaciones; desde éstos se estipula la subordinación de la mujer al varón y de los hijos a los padres. (Ariza y De Oliveira, 1999, p166).

Roles: punto claves en la dinámica familiar

“La adquisición de rol y la identidad sexual: función de la familia” señala que la división de roles se da a partir del género, indicando que el rol sexual hace alusión a “los comportamientos, sentimientos y actitudes que se consideran propios del hombre o de la mujer, tiene en este sentido una base más cultural”. (López, 1984, p, 68)

2.2.4. Definición sobre diversidad funcional cognitiva

Hace referencia a limitaciones sustanciales en el funcionamiento actual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos a más de las siguientes áreas de habilidades adaptación: Comunicación, autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo.

Es pertinente presentar el concepto de diversidad funcional cognitiva, ya que una de las variables del análisis sistemático es la discapacidad cognitiva, las cuales debido a sus limitaciones, presentan serias dificultades para responder de forma adecuada a su contexto y ser incluidos en la sociedad, afectando la calidad de vida a nivel personal y familiar, se considera igual pertinente, dado que de acuerdo al grado de discapacidad que presente el niño es posible relacionarlo con los cambios que se producirán en las dinámicas familiares.

Según Alemán de León 2015 (como se citó en Mateo, 2013) la discapacidad cognitiva se define como “Discapacidad intelectual (Mental, psíquica, Cognitiva) caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa” (p.5), en donde se encuentran las discapacidades como el Retraso Mental, Síndrome de Down, etc.

De acuerdo con algunas organizaciones internacionales a favor del trabajo con la discapacidad intelectual, como la AAIDD (2013) este concepto se entiende como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” (p.12).

Para la Confederación Española de Organizaciones (2022) en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FEAPS) afirma que la discapacidad intelectual “implica una limitación en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria y que le permiten responder en distintas situaciones y en lugares diferentes” (p.34). Así mismo, Luckasson&cols (2002) definen discapacidad intelectual “caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa manifestada en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” (p. 1).

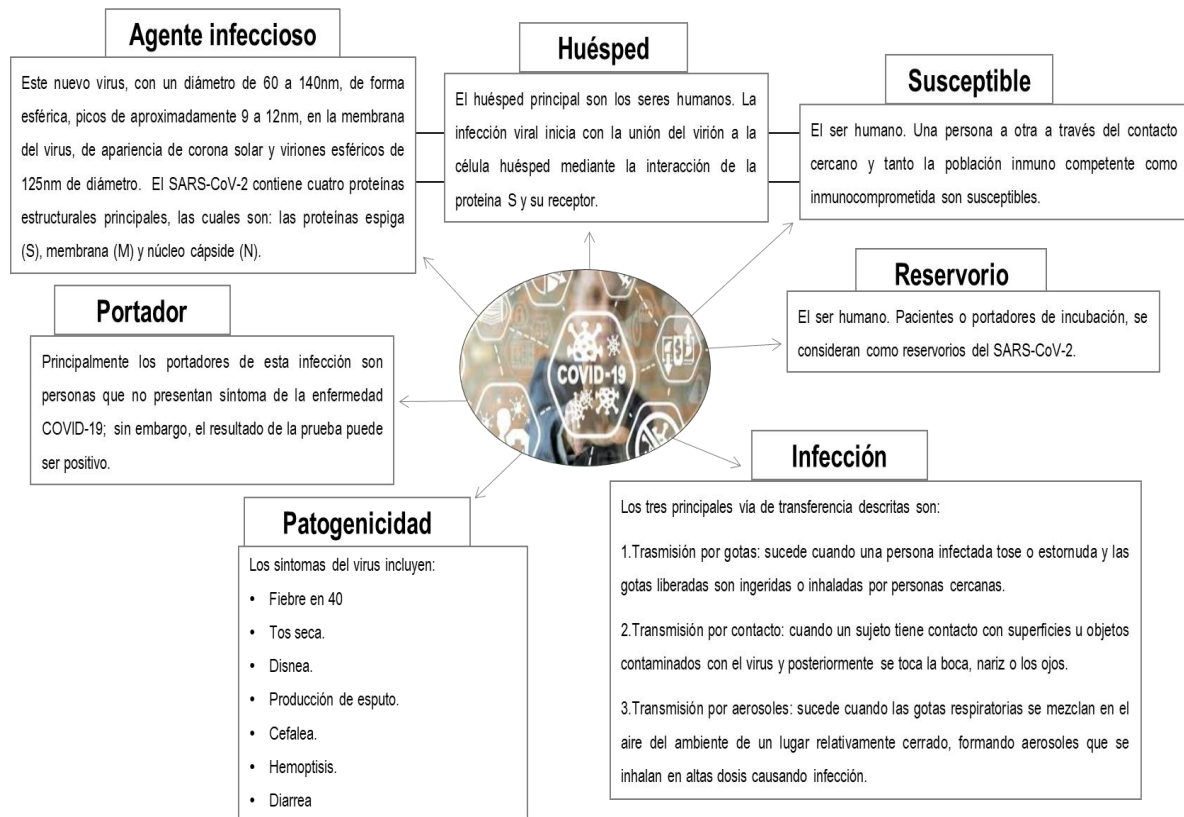
Estas definiciones resultan relevante, ya que al partir de ciertas limitaciones intelectuales significativas, la capacidad de responder y adaptarse a la sociedad a la cual pertenece la persona con discapacidad intelectual se ve restringida.

El concepto radica un cambio de paradigma tradicional, alejándose de una “concepción del retraso mental como rasgo del individuo para plantear una concepción basada en la interacción de la persona y el contexto” (Verdugo, 1994, p.1). Esta nueva propuesta se centra en proponer un nuevo modelo teórico, ampliando una dimensión en el cual incluye la participación, interacciones y roles sociales.

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional (2006) menciona que “La discapacidad intelectual es entonces un concepto más amplio que el de retraso mental, puesto que habla del desempeño, la forma en que las personas hacen las actividades que les corresponden y así se adaptan al medio”(p.17). Es importante resaltar que la discapacidad intelectual, aparece en el concepto de discapacidad cognitiva que se entiende como una disposición funcional específica en procesos cognitivos, habilidades de procesamiento y estilos de pensamiento, que determinan el desempeño y el aprendizaje de una persona.

2.2.5. Evolución natural de la COVID-19

FIGURA N°01



Fuente; Elaborado por el equipo investigador. 2022

2.2.6. Consecuencias del covid-19 en la dinámica familiar

La pandemia por Covid-19 implicó múltiples cambios tanto en las dinámicas intrafamiliares como en las interacciones de los integrantes de las familias con los entornos donde desempeñaban las actividades cotidianas de estudio y el trabajo. Tanto las actividades escolares, y en muchos casos, como las labores, de manera urgente y forzada pasaron a entornos de comunicación remota con la medición de dispositivos electrónicos. El uso obligado, intensivo y continuo del Internet, requerido por gran parte de los miembros de las familias fue uno de los factores decisivos en las modificaciones del comportamiento intrafamiliar.

Por otro lado, el desempleo se convirtió en una consecuencia para muchos jefes de hogar, principalmente en poblaciones social y económicamente vulnerables, lo que acarrió una búsqueda intensa de alternativas de supervivencias, incrementando la inseguridad ciudadana. Las zonas rurales fueron las más afectadas por la pandemia Covid-19, donde se encuentra sobrecarga de tareas en el género femenino.

La pandemia por Covid-19, tuvo afecto la parte educativa y lo laboral, a nivel escolar, los niños dejaron de asistir a sus clases en escuelas y liceos, a través de una orden nacional, iniciaron a tomar clases online dejando de realizar sus actividades recreativas ni practicar algún tipo de deporte.

2.2.7. Los efectos de la pandemia por covid-19 (tratamiento, alimentación, atención médica-integral, servicios de salud, economía familiar, control y avance)

Alimentación

Varios países de la región, como Antigua y Barbuda, la Argentina, Belice, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana, Trinidad y Tobago, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela, hicieron esfuerzos para dar

continuidad a los programas de alimentación escolar. En algunos casos estos programas utilizan los establecimientos educativos para la entrega de alimentos y en otros, operan bajo la modalidad de entrega a domicilio.

A pesar de no disponerse de datos que permitan cuantificar la cantidad de niños, niñas y adolescentes con discapacidad que han accedido a alimentación escolar durante la crisis del COVID-19, resulta claro que existe una percepción negativa entre las personas y organizaciones consultadas en relación con esta cobertura: 57,6% de las personas consultadas se expresó en este sentido y solo un 14,4% lo valoró positivamente.

Asimismo, la entrega de alimentos a niños y adultos con discapacidad fue en general visualizado como materia pendiente e incluido como entre “las tres medidas que le hubiera gustado que se tomen” por muchas de las personas y organizaciones consultadas.(Fuente: S. Meresman y H. Ullmann, “COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana)

Servicio de salud

A partir del momento que la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el brote del COVID-19, se pudo predecir que el impacto sanitario de esta enfermedad podría ser mayor en los grupos más vulnerables, incluyendo las personas con discapacidad (OPS/OMS, 2020).

Si bien a la fecha no existen datos que permitan verificar esta aseveración, muchas de las preocupaciones expresadas durante los primeros meses de la pandemia por los gobiernos regionales, las agencias de cooperación y las organizaciones sociales vinculadas a la discapacidad, hacen esperable un empeoramiento de la situación tanto en el acceso a servicios y medicinas como en la atención ambulatoria, rehabilitación y la posibilidad de recibir atención en salud

mental con modalidades accesibles. Asimismo, un 75,6% de las personas y organizaciones consultadas coinciden en señalar que la situación ha empeorado.

(Fuente: S. Meresman y H. Ullmann, “COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana)

Protección social y cuidados

La protección social abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que tiene como objetivo la realización de los derechos económicos, sociales y culturales de toda la población y garantizar niveles dignos de ingreso. Por lo tanto, la protección social se orienta a abordar los riesgos que enfrenta toda la población a lo largo del ciclo de vida, así como a los problemas estructurales de la pobreza y la desigualdad (Cecchini, 2019). Los sistemas de protección social abarcan: i) el pilar contributivo, o seguridad social, generalmente vinculado al empleo formal; ii) el pilar no contributivo, o asistencia social; iii) regulaciones del mercado laboral para promover y proteger el trabajo decente, y de forma transversal, iv) los sistemas de cuidados.

La correlación entre pobreza y discapacidad ha sido ampliamente documentada tanto en la región como a nivel global (ver, por ejemplo, Groce y otros, 2011; Ullmann y otros, 2020). Asimismo, los avances en la construcción de una arquitectura institucional, jurídica y operativa que garantice el acceso a derechos y protección social a personas con discapacidad es aún incipiente en la región (Ullmann, 2017).

Según Ullmann y otros (2020)

En muchos países de la región, y según diversos criterios, como imposibilidad de trabajar o los bajos ingresos del hogar, las personas con discapacidad son receptoras de pensiones o transferencias monetarias. Sin embargo, los montos de estas pensiones o transferencias tienden a ser bajos, existen dificultades relacionadas

con la selección de los destinatarios y los registros y procesos para certificar que la persona tiene una discapacidad son engorrosos. Los bajos montos de estas pensiones y transferencias no se corresponden con los altos niveles de pobreza en hogares con personas con discapacidad ni con los costos adicionales que implica tener un miembro de la familia con una discapacidad, lo que justificaría montos de transferencias diferenciados y superiores a los destinados a la población sin discapacidad.

En varios sentidos, esta arquitectura de protección social carga aún con los efectos negativos resultantes de la discriminación y exclusión de las personas con discapacidad heredado del siglo XX y arraigado en un enfoque en el que predominan aspectos asistencialistas y caritativos hacia la discapacidad (Meresman, 2016). En términos prácticos, esta situación implica una fuerte precariedad ante cualquier crisis, ya que en casi toda la región la población con discapacidad se encuentra entre los quintiles más pobres, experimenta mayores tasas de desempleo y depende de sus propias redes familiares y comunitarias para acceder a los cuidados básicos y afrontar gastos como asistencia personal o salud¹², los que muy probablemente en la actual situación pueden resultar escasos y haber incrementado su costo.

La pandemia provocada por el COVID-19 ha implicado que la discontinuidad de las intervenciones de los sistemas de protección y cuidado a las personas con discapacidad esté entre los principales desafíos impuestos a la población con discapacidad. Las Naciones Unidas han hecho un llamado a los Estados para que otorguen prioridad a las situaciones de pobreza y privación de las personas con discapacidad en sus planes de gestión de crisis (Naciones Unidas, 2020).

La difícil situación previa podría explicar lo que se recoge, ya que si bien un 67,2% percibe que la situación es ahora peor para esta población, un porcentaje también significativo (28,1%) la percibe como igual de negativa y adversa que antes de la pandemia.(Fuente: S. Meresman y H. Ullmann, “COVID-19 y las

personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana)

Economía Familiar

Existe una gran preocupación a nivel global por los efectos que la pandemia tiene y tendrá en relación con la actividad laboral y económica de todas las personas, particularmente aquellas que trabajan en condiciones precarias, inestables o de informalidad. La OIT ha manifestado que además de los riesgos a la salud y la vida de las poblaciones, la irrupción del COVID-19 representa una amenaza de largo plazo a los medios de vida y el bienestar de millones de personas.

Considerando la grave situación económica que ha provocado la emergencia sanitaria y las medidas de aislamiento y distanciamiento físico para prevenir el contagio del COVID-19, un significativo número de pequeñas, medianas y grandes empresas, así como instituciones públicas y privadas, se están cerrando y/o desvinculando personal. Las medidas de confinamiento y distanciamiento físico también han tenido un impacto muy fuerte sobre trabajadores y trabajadoras informales, cuyas actividades requieren de un contacto interpersonal más estrecho.

Desde los primeros días de la crisis pudo establecerse que el empleo sería una de las áreas en las que se percibiría un fuerte impacto sobre la situación de las personas con discapacidad, tomando en cuenta que en general tienen un vínculo muy débil con el mercado laboral formal y que su frecuente inserción en el sector de servicios y en la informalidad las deja expuestas a la inmediata disminución de la demanda en casi todos los casos (CEPAL, 2020). (Fuente: S. Meresman y H. Ullmann, "COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana)

2.3.-Bases legales

Para efectos de la investigación, las bases legales consideradas están representadas por la **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, en lo referido al artículo 7, en la **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**, en los artículos 81 Y 103, en la **LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, en los artículos 5,6, 7, 9 y 16, y en la **LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCION DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (LOPNA)**, en lo establecido en el artículo 61.

La **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, fue aprobada el 13 de diciembre de 2006 y entraron en vigor el 3 de mayo de 2008. La cual establece lo siguiente:

Niños y niñas con discapacidad

Artículo 7.

1. Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas.
2. En todas las actividades relacionadas con los niños y las niñas con discapacidad, una consideración primordial será la protección del interés superior del niño.
3. Los Estados Partes garantizarán que los niños y las niñas con discapacidad tengan derecho a expresar su opinión libremente sobre todas las cuestiones que les afecten, opinión que recibirá la debida consideración teniendo en cuenta su edad y madurez, en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas, y a recibir asistencia apropiada con arreglo a su discapacidad y edad para poder ejercer ese derecho.

Este artículo está basado en la protección del niño con discapacidad, ya que el ende gubernamental está en el deber de asegurarles todas las medidas necesarias en cuanto a su educación, sus derechos e igualdades de condiciones con los demás niños y niñas.

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, fue promulgada por Hugo Chávez Frías el 19 de febrero de 2009 y contempla en el **Capítulo V**. De los Derechos Sociales y de las Familias, lo siguiente:

Artículo 81.

Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana.

En el **Capítulo VI**. De los Derechos Culturales y Educativos, establece lo siguiente:

Artículo 103.

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados

para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Tomando en cuenta estos artículos, las persona con discapacidad tienen derecho a un empleo acorde, dependiendo de sus condiciones o dificultad que tenga, así lo rige la ley, ya que es una condición compleja del ser humano, en cuanto a la educación, es obligatoria en todos sus niveles, deben de ser apoyados por sus familiares y la sociedad.

LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, es el basamento legal de la República Bolivariana de Venezuela publicada en gaceta oficial en donde se contemplan los derechos de las personas con discapacidad. Es publicada en Gaceta Oficial el 5 de enero de 2007, los cuales se destaca:

Definición de discapacidad.

Artículo 5.

Se entiende por discapacidad la condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencia una disminución o supresión temporal o permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales que puede manifestarse en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse sin apoyo, ver u oír, comunicarse con otros, o integrarse a las actividades de educación o trabajo, en la familia con la comunidad, que limitan el ejercicio de derechos, la participación social y el disfrute de una buena calidad de vida, o impiden la participación activa

de las personas en las actividades de la vida familiar y social, sin que ello implique necesariamente incapacidad o inhabilidad para insertarse socialmente.

Definición de personas con discapacidad.

Artículo 6.

Son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás. Se reconocen como personas con discapacidad: Las sordas, las ciegas, las sordo ciegas, las que tienen disfunciones visuales, auditivas, intelectuales, motoras de cualquier tipo, alteraciones de la integración y la capacidad cognoscitiva, las de baja talla, las autistas y con cualesquiera combinaciones de algunas de las disfunciones o ausencias mencionadas, y quienes padezcan alguna enfermedad o trastorno discapacitante; científica, técnica y profesionalmente calificadas, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la Organización Mundial de la Salud.

Calificación y certificación de la discapacidad

Artículo 7.

La calificación de la discapacidad es competencia de profesionales, técnicos y técnicas, especializados y especializadas en la materia de discapacidad, en el área de competencia pertinente, adscritos al Sistema Público Nacional de Salud. La calificación de la discapacidad es consecuencia de evaluación individual o colectiva efectuada con el propósito de determinar la condición, clase, tipo, grado y características de la discapacidad. La certificación de la condición de persona con discapacidad, a los efectos de esta Ley, corresponderá al Consejo Nacional para Personas con Discapacidad, el cual

reconocerá y validará las evaluaciones, informes y certificados de la discapacidad que una persona tenga, expedidos por especialistas con competencia específica en el tipo de discapacidad del cual se trate. Tal certificación será requerida a los efectos del goce de los beneficios y asignaciones económicas y otros derechos económicos y sociales otorgados por parte del Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con la ley. La calificación y certificación de la discapacidad laboral es competencia del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral. Las exoneraciones, ayudas especiales, becas, subvenciones, donaciones y otros beneficios previstos por razones de discapacidad, requieren para su otorgamiento, la consignación en la solicitud correspondiente, del certificado de persona con discapacidad, expedido por el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad. Lo previsto en esta norma no menoscaba o modifica las atribuciones y competencias atribuidas al Sistema de Seguridad Social.

Trato social y protección familiar.

Artículo 9.

Ninguna persona podrá ser objeto de trato discriminatorio por razones de discapacidad, o desatendida, abandonada o desprotegida por sus familiares o parientes, aduciendo razonamientos que tengan relación con condiciones de discapacidad. Los ascendientes y descendientes hasta el segundo grado de consanguinidad, y los parientes colaterales hasta el tercer grado de consanguinidad, están en la obligación de proteger, cuidar, alimentar, proveer vivienda, vestido, educación y procurar asistencia médica, social y comunitaria, a personas con discapacidad que no puedan por sí mismas satisfacer las necesidades que implican las acciones enunciadas. La persona con discapacidad debe ser atendida en el seno familiar. En caso de atención institucionalizada, ésta se hará previo estudio de acuerdo con las leyes de la República. El Estado brindará apoyo y sostendrá instituciones para brindar esta atención en condiciones que garanticen respeto a la dignidad humana y a la libertad personal.

Educación.

Artículo 16.

Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación pre profesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo.

Esta ley ampara y protege a las personas discapacitadas, garantizándoles el respeto, apoyo, libertad personal entre otros, deben de ser atendidas en su seno familiar sin ningún trato discriminatorio. El trato y la protección que se le debe dar a un familiar con discapacidad son muy importante para ellos, ya que se encuentran protegidos por la condición a la que están pasando brindándoles techo, comida, vestimenta, asistencia médica, entre otros y ser atendidos por el seno familiar. Las personas con discapacidad tienen el derecho y el deber de asistir a centros o instituciones educativos, siendo que desde esa manera se eduquen para formarse hombres y mujeres de la patria.

LA LEY ORGANICA PARA LA PROTECCION DEL NIÑO, NIÑA Y DEL ADOLESCENTE (LOPNNA), entró en vigencia el 1 de abril de 2001 y brinda protección social y jurídica a los niños, niñas y adolescentes de Venezuela, y contempla lo siguiente:

Educación de Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales.

Artículo 61.

El Estado debe garantizar modalidades, regímenes, planes y programas de educación específicos para los niños y adolescentes con necesidades especiales. Asimismo, debe asegurar, con la actividad participación de la sociedad, el disfrute efectivo y pleno del derecho a la educación y el acceso a los servicios de

educación dónde estos niños y adolescentes. El Estado debe asegurar recursos financieros suficientes que permitan cumplir esta obligación.

Un tema con amplio aprendizaje referente a educación, el gobierno debe financiar recursos a las personas con condiciones especiales para poder formarse y fomentar actividades para la transformación y participación de la sociedad.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

La metodología forma parte de una red conceptual en el marco de la intervención profesional, como uno de sus ejes fundamentales, es una estructura conceptual que permite comprender la investigación del Trabajador Social, por ende es imprescindible elegir cuidadosamente los métodos y las estrategias para recolectar la información que sea necesaria y fidedigna para dicha investigación, puesto que así se podrá alcanzar los objetivos planteados con el mayor éxito posible.

3.1.- Paradigma

La investigación cualitativa ha adquirido un progreso significativo en las ciencias sociales. La finalidad de la Investigación Cualitativa es proponer la comprensión de la conducta humana y las razones detrás de la misma. Es decir, ha permitido conocer la perspectiva de las personas desde la experiencia de lo cotidiano desde la observación de los comportamientos, costumbres, entornos y discursos, para posteriormente sistematizar e interpretar la información recogida y entender su significado.

En razón del propósito de la investigación es analizar la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en Instituto de Educación Especial Bolivariana Ezequiel Zamora, el tipo de estudio es cualitativo, que derivará primordialmente de la observación de los sujetos en su propio ambiente y de la interacción con ellos, por tanto, se adquiere un aspecto de la problemática desde el interior, viabilizando a las investigadoras implicarse en la realidad siendo parte de la misma, Según Herrera, Medina y Naranjo (2004), quienes exponen que el “paradigma cualitativo busca la comprensión de los fenómenos, tiene una perspectiva desde adentro... no es generalizable: estudia los casos en su contexto”.

3.2.- Modalidad de investigación: Historia de vida

La historia de vida son estudios intensivos de trayectorias vitales. Resaltar las experiencias vitales de los individuos en su acción dentro de una sociedad determinada muestra las relaciones entre esas vivencias personales y los marcos institucionales de una sociedad, así como la interacción que se produce entre individuos y colectividad (Ruiz C., 2006:36). El investigador indaga en la vida de un individuo, a menudo la recolección de información sobre todo a través de entrevistas y documentos de diversos tipos (por ejemplo, diarios, historias familiares, artículos de prensa). El análisis toma la forma de historias, epifanías, y el contenido histórico para obtener una imagen vívida de la vida de la persona en cuestión (Creswell, 1998:49-51).

3.3.- Proceso metodológico de la modalidad historia de vida

Se eligió en la presente investigación como propuesta metodológica de Moreno Alejandro (1996); la cual está basada en 3 fases:

1. Descripción de los sujetos objetos de estudio: en la cual se caracterizan, identifican y exponen los elementos claves de la vida del sujeto.
2. La síntesis de las historias: constituida por elementos presente dentro de la trayectoria de la vida del sujeto, precisando cada momento y resaltando su importancia.
3. La presentación de los relatos de vida organizadas por categorías. En el cual se presentan todas las categorías ocurridas en la historia de vida del sujeto y en las cuales estas tiene relación directa con los objetivos planteados dentro de la investigación.

3.4.-Sujeto de investigación

El sujeto de la investigación será la familia de una niña de sexo Femenino con diversidad funcional cognitiva, estudiante del Instituto de Educación Especial

Bolivariana Ezequiel Zamora, con edad comprendidas entre 12 años. Se tomó a esta niña como sujeto de estudio puesto que su dinámica familiar se ha visto perjudicada por el contexto pandémico por COVID19 que se ha vivido desde el año 2020 en la ciudad de Cumaná, Estado sucre.

3.5.-Nivel de investigación

El nivel de investigación que se utilizó para efectos del presente estudio fue de tipo interpretativo-comprensivo, ya que Según Mateo (2001) las metodologías orientadas a la interpretación y a la comprensión están inmersas en el enfoque histórico-hermenéutico (modelo epistémico constructivista) y se orientan a la comprensión de las acciones de los sujetos en función de la praxis.

Referente al tipo de la investigación es el de historia de vida, en donde las investigadoras asistieron a la praxis a recoger datos primarios de la profunda realidad de los sujetos investigados. A su vez se triangulara datos que se adquiriera de la información de los sujetos, del ambiente familiar (padres) y del entorno social (maestra).

3.6.-Técnica de recolección de información

Toda investigación debe estar sustentada en algunas técnicas específicas a través de la cual se obtiene la información necesaria para lograr los objetivos del estudio planteado.

❖ **Observación Participante:** Se entiende por observación participante aquella en la que el observador participa de manera activa dentro del grupo que se está estudiando; se identifica con él de tal manera que el grupo lo considera uno más de sus miembros. Es decir, el observador tiene una participación tanto externa, en cuanto a actividades, como interna, en cuanto a sentimientos e inquietudes. En palabras de Goetz y LeCompte (1998) la observación participante se refiere a una práctica que consiste en vivir entre la gente que uno estudia,

llegar a conocerlos, a conocer su lenguaje y sus formas de vida a través de una intrusa y continuada interacción con ellos en la vida diaria.



La observación participante conlleva la implicación del investigador en una serie de actividades durante el tiempo que dedica a observar a los sujetos objeto de observación, en sus vidas diarias y participar en sus actividades para facilitar una mejor comprensión. Para ello es necesario acceder a la comunidad, seleccionar las personas clave, participar en todas las actividades de la comunidad que sea posible, aclarando todas las observaciones que se vayan realizando mediante entrevistas (ya sean formales o informales), tomando notas de campo organizadas y estructuradas para facilitar luego la descripción e interpretación.

❖ **Entrevista profundidad:** En la metodología cualitativa, la entrevista en profundidad se entiende como los encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y el entrevistado, que tienen como finalidad conocer la opinión y la perspectiva que un sujeto tiene respecto de su vida, experiencias o situaciones vividas.



La entrevista en profundidad tiene mucho en común con la observación participante, pero se diferencia de ésta en el escenario y situaciones en los que tiene lugar la investigación. Mientras que los observadores participantes realizan sus estudios en situaciones de campos naturales, los entrevistadores realizan lo suyo en situaciones específicamente preparada. Además, el observador participante obtiene una experiencia directa del mundo social, mientras que el entrevistador obtiene esa visión mediante el relato del otro.

3.7.-Instrumentos de recolección de información

❖ **Diario de campo:** Es un instrumento utilizado por los investigadores para registrar aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados. En este sentido, el diario de campo es una herramienta que permite sistematizar las

experiencias para luego analizar los resultados (Universidad Tecnológica de Pereira, 2008).

❖ **Guía de entrevista:** La modalidad de entrevista que se realiza de forma escrita mediante instrumentos o formato en el papel contentivo de una serie de preguntas (Arias, 2006).

❖ **Grabaciones:** Se utiliza para captar la información que narra el sujeto, de manera que no falte, ni se modifique el testimonio al momento de la transcripción.

3.8.-Tratamiento de análisis de la información

Según Sandín (2003:6) “El análisis de la información, es un proceso cíclico de selección, categorización, comparación, validación e interpretación inserto en todas las fases de la investigación que nos permite mejorar la comprensión de un fenómeno de singular interés”. Es decir, todo el procedimiento de análisis y desarrollo de la información obtenida, es la clave fundamental en una investigación cualitativa, en donde se puede hablar de un proceso constante injerido en todas las fases de la investigación y tiene como propósito el análisis del discurso, categorización y comparación la información con el propósito de tener un enfoque viable de la realidad del sujeto de estudio.

El analizar la información obtenido durante la investigación figura constituir formas de establecer categorías y comprender la información, dando sentido y significado a todo lo adquirido

CAPITULO IV

HALLAZGOS ENCONTRADOS

Presentación y análisis de la historia de vida de la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Con el propósito de llevar a cabo los objetivos planteados en la investigación se procedió a presentar e interpretar las historias de vida permaneciendo en lo planteado en la metodología de Moreno Alejandro (1996), la cual especifica tres momentos a seguir. El primero es concerniente a la descripción del sujeto; seguido de la síntesis de las historias de vida y por último los análisis por categorías indicadas por los padres y maestras de las niñas.

Se procederá a mostrar de manera sistemática el esquema seleccionado para la presentación e interpretación de los relatos de vida, los cuales proyectan los resultados durante la conclusión de la investigación.

1. Descripción de los sujetos con diversidad funcional (Andreina)
2. Síntesis de las historias de vida (Antes del nacimiento de la niña ciclo de vida de la familia, después del nacimiento de la niña ciclo vital de la familia, situación pandemia por COVID19 ciclo vital de la familia)
3. Análisis de los relatos de vida (Andreina)

HISTORIA DE VIDA DE ANDREINA

4.1- Descripción del sujeto: ANDREINA

Andreina, es una adolescente de 12 años de edad, estudiante de primaria C1, de sexo femenino, nació en Caracas Distrito Capital el 05 de enero del año

2010, es delgada, blanca de cabello rubio rizado, corto, color de ojos marrones. Se relaciona adecuadamente con pares y adultos, es cariñosa, alegre y sociable, además se expresa con fluidez. Por ser una niña extrovertida le gusta participar constantemente en las actividades escolares como bailes y teatro. Es muy amada y querida por los maestros de la institución, le tienen aprecio y se expresan de ella con amor y cariño. Durante la entrevista muestra una buena apariencia personal, sin embargo, tiene una condición médica llamada escoliosis, es decir, tiene una desviación de la espina dorsal y por eso se le desarrolló una joroba en el dorso.

Vive y esta al resguardo desde hace doce años con su padre de crianza Rafael de 56 años de edad, de estado civil concubinato, él posee un nivel de instrucción superior incompleto, sin embargo su grado de escolaridad es de 6to semestre en TSU en electricidad, labora diariamente como electricista informal, asimismo convive con su madre Norma de 45 años de edad, estado civil concubinato, con un nivel de instrucción de diversificado incompleto y su grado de escolaridad de tercer (3er) año de bachiller, labora diariamente como cocinera en el centro comercial Crab Bay Market, su primo Raúl de 31 años de edad, estado civil soltero, con una instrucción superior completo y su grado de escolaridad Lcdo. en Gerencia de Recursos Humanos, labora diariamente en la alcaldía como coordinador de Sucre Salud; su tía Yelitza de 45 años de edad, con un nivel de instrucción universitaria incompleto y grado de escolaridad es de quinto semestre en Trabajo Social, actualmente labora en plan de la mesa como coordinadora de un multihogar. Actualmente la niña procede de una familia extensa ya que vive no solo con sus padres sino con otros parientes. El hogar se considera armonioso, hay orden y la responsabilidad, como familia le demuestran amor y afecto a la niña.

4.2.- Síntesis de la historia de vida de Andreina:

Andreina es la segunda hija de una familia de clase media baja. Es producto de segunda concepción, la madre no presentó problemas en el

embarazo, el padre biológico era un drogadicto. La madre biológica hizo entrega al señor Rafael y a la señora Norma de la niña Andreina cuando tenía un año y medio de nacida, por motivo de no tener las bases económicas para criar a la niña. Esta situación no está concebida legalmente. La niña tiene 3 hermanas y 1 hermano mayor, actualmente no están en contacto. (Información obtenida del expediente escolar de la niña).

La historia de la dinámica familiar de niña Andreina será descrita a través de tres (3) etapas: Antes del nacimiento de la niña, ciclo de vida de la familia, después del nacimiento de la niña ciclo vital de la familia, situación pandemia por COVID19 ciclo vital de la familia.

4.2.1.- Antes del nacimiento de la niña ciclo de vida de la familia.

CATEGORIAS	Relatos
Desapego materno	Es habitual que la progenitora de la joven Andreina confiara a sus hijos a familias sustitutas, el caso de la niña no es el único conocido por el padre de crianza, así lo manifestó
Abandono materno	<i>“ella se vino con dos de caracas y aquí ha tenido tres, ella horita de los cinco niños que tiene, ella horita tiene dos y los otros como Andreina los ha dado a personas para que se los cuiden...”</i>
Familia sustituta	
Familia de origen desconocida	Asimismo la familia de crianza ha querido saber sobre la familia de origen de la niña y la progenitora ninguna vez les proporcionó información relacionada al padre biológico
Desconocimiento del padre biológico	<i>“una vez le preguntamos a la madre de Andreina ¿quién era el padre de Andreina? ¿Porque tú estabas de casa en casa? ¿Si vivía bien en caracas porque te viniste huyendo de allá? ¿Porque tú viniste para acá? ¿Cuál era la razón? nunca respondió, lo que ella decía</i>
Conducta	<i>solo vine a divertirme y a conocer...”</i>

irresponsable
con ella misma y
con sus hijos

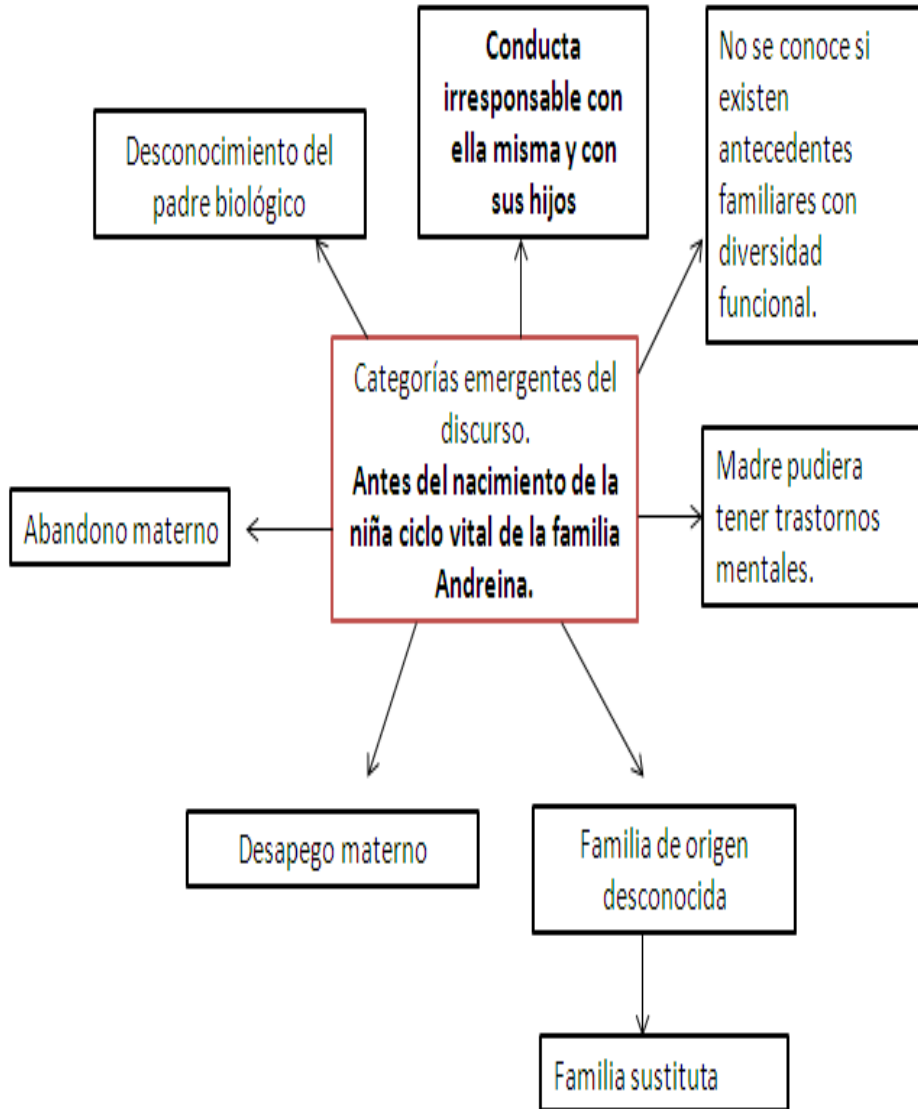
No se conoce si
existen
antecedentes
familiares con
diversidad
funcional.

Madre pudiera
tener trastornos
mentales.

Se desconoce si en los antecedentes familiares tanto materno como paterno existan familias que muestren diversidad funcional, sin embargo, el señor Rafael hace referencia que la madre biológica de Andreina muestra características de una persona con diversidad funcional **“y si tú ves fijamente a la madre de mi hija puedes ver que tiene problemas como mentales, realmente no sé si el compromiso cognitivo al aprendizaje que tiene mi hija sea hereditario...”**

Figura N° 02

Red categorías para la comprensión de la dinámica familiar antes del nacimiento de Andreina.



Fuente; Elaborado por el equipo investigador. 2022

4.2.2.- Después del nacimiento de la niña ciclo vital de la familia.

CATEGORIAS	Relatos
Abandono de la madre.	El señor Rafael manifiesta que es el padre de crianza de la joven, la madre biológica dejó a su hija de un año y medio de edad en casa de su familia porque necesitaba hacer una asuntos personales desde ese momento la niña Andreina comenzó hacer parte de la familia “ella nos dijo oye yo voy hacer una diligencias para que se queden con la niña por cuatro días... bueno nosotros dijimos déjala pues esos cuatros días mi amiga ya pasaron doce años y Andreina con nosotros aquí, sabe que yo soy su padrino respondiéndote de otra manera... vino acá porque yo le puse el agua y mi pareja por eso es que ella se queda acá...”
Familia de crianza	
Adaptación Familiar	
Incorporación al sistema educativo.	La adaptación de Andreina en el seno familiar fue natural y espontánea como si perteneciera desde siempre a la familia, él comenta que le tomaron cariño rápidamente “primero le agarramos cariño a Andreina la pusimos en el kínder... mi madre siempre me decía deja esa niña con nosotros mijo...”
Familia con valores.	
Duelo al enterarse del diagnóstico de la niña.	La experiencia que ellos vivieron al enterarse que la niña tiene una diversidad funcional fue muy difícil, sin embargo, no la rechazaron con más ahínco quisieron apoyar a la joven y sintieron que fue una bendición para sus vidas “lo supimos cuando quisimos ingresar Andreina para primer grado una psicopedagoga llamada Rosa Huga nos atendió y le hizo una prueba a la niña y me dijo amigo Rafael su hija no está capacitada para asistir a una escuela normal... oye mira no la rechazamos mi pareja me dijo Rafael vamos ayudar esa niña si Dios nos puso a esta niña en el camino fue por algo vamos
Diversidad funcional	
Apoyo y ayuda familiar	

ayudarla...”

Atención profesional
A la niña y a la familia

Equipo multidisciplinario

Dinámica familiar no se afectó.

Los cambios ayudaron a la niña.

Relaciones con la familia

Amor familiar.

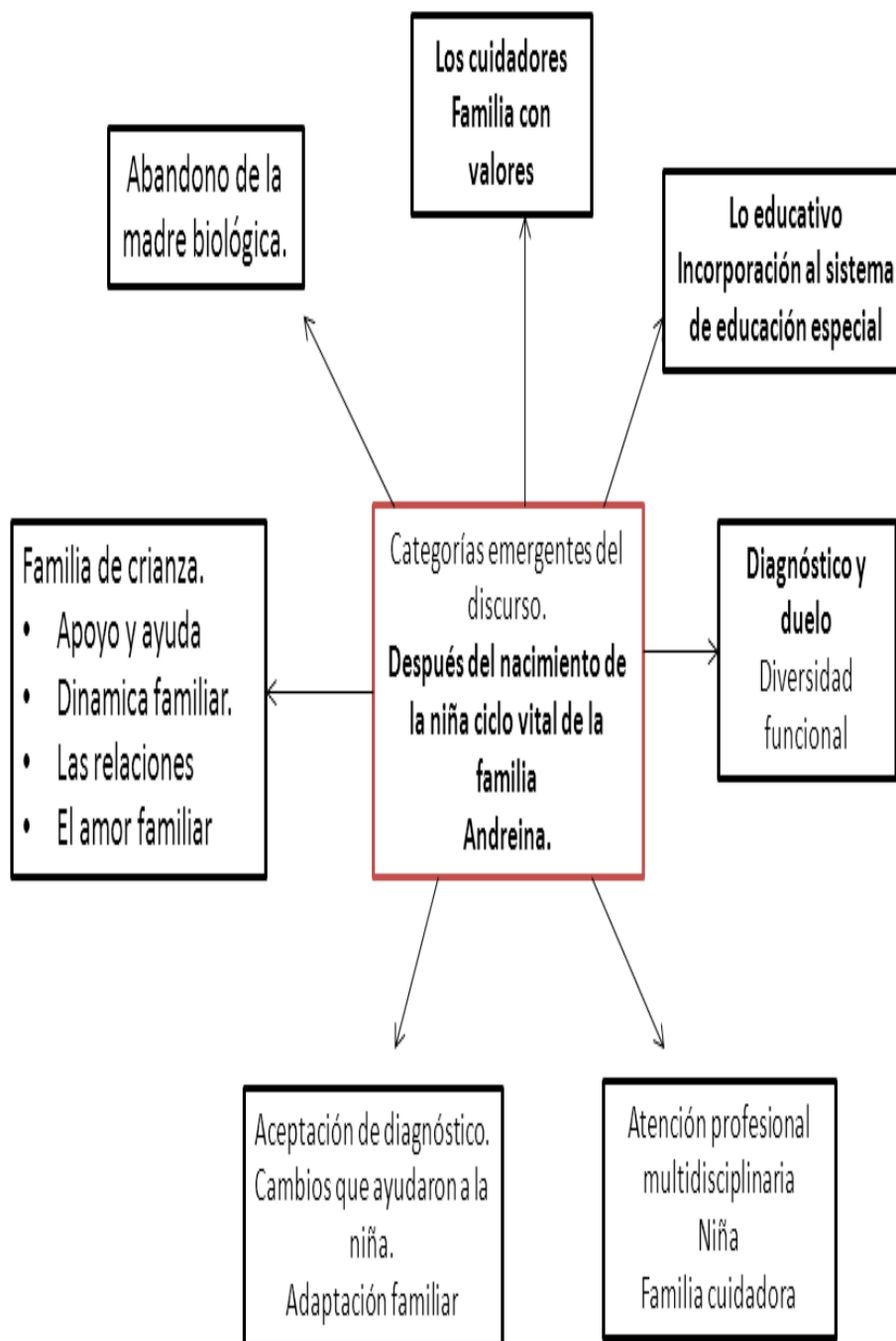
Después de enterarse la diversidad de su hija comenzó las consultas con los profesionales para ayudar a la niña en el desarrollo cognitivo y a la familia en ese inicio de proceso de ajuste de la nueva situación que estaban viviendo **“ella misma me ayudo me llevo con un psicólogo y me dijo que llevara a la niña a UNISAMA allá en el cumanagoto allá la vio un psicólogo, una psicopedagoga, una socióloga y un pediatra y un psiquiatra esas cinco personas la vieron allá hicieron un informe en vista que Andreina no podría entrar a una escuela normal ellos me hicieron ese informe para inscribirla en la institución Ezequiel Zamora... bueno con ayuda de personas que tienen experiencia con ese tipo de niños nos fuimos adaptando con Andreina llevándola para el medico aquí está con nosotros amiga... no necesite psicólogo sin embargo cuando la llevaba a las consultas prestaba atención de los consejos que me daban los médicos... con lo que yo he aprendido se lo comento a mi familia, a mi hermana y a mi pareja...”**

El señor Rafael, no sintió que la dinámica de la familia cambiara al enterarse de la diversidad de su hija, siente que él cambio fue mejor para la niña, desde el inicio del compromiso cognitivo de su hija toda la familia la amo incondicionalmente, están tan pendiente del bienestar de la niña, y sus hermanos de crianza la aprecian mucho **“no hubo ningún cambio en la familia, el único cambio fue mejor para ella a pesar de la situación la condición que ella tiene, no hay un cambio para atrás ya sabemos cómo es la niña, cuando era pequeña para allá para acá al comienzo mi papá le molestaba unas cosas que hacia**

la niña pero después él reflexionaba, y de rechazo nada... no podemos echarnos para atrás y despreciar ni a Andreina ni a nadie como siempre te he dicho vamos ayudar a la niña con la niña palante... oye la que esta horita en Colombia cada vez que ella llama pregunto primero por Andreina que por mí, con mis otros hijos normal, el otro varón que está en Araya cuando viene juega con ella, la menor, todo los cuatros la quieren..."

Figura N°03

Red categorías para la comprensión de la dinámica familiar después del nacimiento de Andreina.



Fuente; Elaborado por el equipo investigador. 2022

4.2.3.- Situación pandemia por COVID19 ciclo vital de la familia.

CATEGORIAS	Relatos
Comunicación efectiva	La comunicación de Andreina es adecuada con sus familiares, sus vecinos, sus pares y sus maestras, es una niña muy expresiva, respetuosa y locuaz, el señor Rafael expresa “bueno que te puedo decir Andreina es muy llamativa a la comunicación ella no es una niña encerrada ella es muy comunicativa con todos con toda la familia e incluso con los vecinos es muy comunicativa... ella bueno ojala tuvieras la oportunidad de ver de cuando ella se va conmigo y se viene conmigo bueno yo la llamo la política yo le digo Andreina donde tú conoces a esa gente y ella dice papi ellos son mis amigos Andreina muy comunicativa en ese aspecto... ella no tiene pelos en la lengua para comunicarse con los niños ella busca llamar la atención para jugar con sus amigos... ojala que tú la viera sin que nos viera para que vieras como interactúa ella con la maestra y sus compañeros y no le da pena transmitir su alegría...”
Integración en el seno familiar	
Amor	
Aceptación	
apoyo	Se puede manifestar que la etapa de integración en el seno familiar del señor Rafael fue con amor y afecto hacia Andreina, sin importar si eran o no parientes consanguíneos. La diversidad funcional de Andreina no cambio ese querer incondicional que le brindaron desde de niñez. Aceparon y apoyaron a la infanta inmediatamente. El señor Rafael manifestó “bueno mira el tres cumplió años de vida mi papá estábamos reunido en la iglesia cuando ella llego, mis hermanos la saludaron yo sentí cuando llegamos en la iglesia Andreina llamo la atención de todos en la iglesia y ella se ha ganado en cariños de todos en la

Afectividad	<i>familia... mi familia, mi sobrinos y mis tío los tratan normal, lo que nos hemos dado cuenta es que ella se lo gana, no es una niña egoísta con nadie”.</i>
Toma de decisiones en conjunto	Andreina también demuestra ese afecto a su familia de crianza, es una niña que manifiesta ese amor y cariño hacia los demás, el señor Rafael expresa <i>“este lo que este ella haciendo corre para saludar a la sus tíos sobrinos y primos a todo le da su afecto”</i>
Padre guía y educador.	En la casa como una pareja unida el señor Rafael y su pareja toman las decisiones en conjunto desde lo relativo al hogar hasta lo relativo con su hija, explica el señor <i>“consulta con mi pareja en todo las decisiones importante hasta la que incluyen Andreina, lo compartimos entre nosotros...”</i>
Normas en el hogar.	Asimismo el señor Rafael no se considera un líder, sin embargo, si se considera una persona que guía y educa a su familia así como lo hicieron sus padres con él, a lo que el manifestó <i>“no me considero líder porque si habiendo una familia de cinco personas porque no puede a ver un guía, bueno ve siempre te voy a hablar de mi mamá y mi papá de cómo me educaron, he inculcado a mi hijos que atesoren su educación no al dinero porque el dinero esta horita pero mañana no puede estar y lo que queda es la educación...”</i> y como toda familia debe regirse por ciertas normas que permiten el orden y la disciplina en el hogar, a lo cual el señor Rafael le enseña a su hija <i>“bueno Andreina cuando nos paramos que debemos hacer cepillarnos y cuando comemos que debemos hacer</i>
Apoyo familiar. Solidaridad unión Confianza seguridad	

lavar los platos...”

Fractura en apoyo familiar.
Miedo por COVID19

Apoyo gubernamental.
Interrupción Por la pandemia COVID19

Dinámica escolar.
Padres no preparados
Apoyo escolar

El apoyo familiar es importante al tener un miembro con diversidad funcional se denota ese apoyo, solidaridad y unión entre los integrantes de la familia del señor Rafael, por lo que él expresa se puede percibir ***“oye no creo que no haya uno que no haya apoyado a mi hija hasta mis hermanos han puesto un granito de arena... mi familia apoyado mucho a la niña, cuando mi madre estaba en el hospital... llaman a mi hermana, mi sobrina dice vengan se tío mi abuela esta grave cuando yo llego mi madre me agarra esa mano durísimo y escucho ando me dice no vayas abandonar Andreina sigue luchando por ella...”*** no solo es el amor que tiene la familia hacia Andreina sino que ella se siente en confianza y segura alrededor de ellos, así lo manifestó el señor Rafael ***“con mi mamá, con una tía y hay dos sobrinas mías siente más confianza es con ellas, tiene más apego con esas sobrinas...”***

Por toda la situación pandemia por COVID19 el señor Rafael no permitió que lo apoyaran porque sentía miedo con respecto a que Andreina se enfermara debido que ella es propensa a enfermarse de gripe fácilmente.

El padre de crianza de la niña siente que el gobierno le ha brindado el apoyo a su hija con las consultas médicas y la institución SICOPROE lo apoyó para conseguir una cita con un especialista foniatra, sin embargo con toda la situación pandémica por COVID19 se paralizó toda actividad médica.

Adaptación a nueva maestra.
Relación armoniosa
Sociabilidad.

Las familias tuvieron que adaptarse con la situación pandémica a educar sus hijos en casa, pero las familias con integrantes de diversidad funcional se vieron afectadas, el señor Rafael comenta que su familia no se sentía capacitada para educar Andreina en casa **“no, no estábamos preparado para eso...”** sin embargo la institución Educativa Especial Bolivariano Ezequiel Zamora le brindaron esas herramientas necesarias para que su hija pudiera seguir formándose, a pesar de su diversidad funcional, a lo que manifiesta el señor Rafael **“yo venía aquí a la escuela a buscar las actividades de la niña y en la casa ella lo hacía, si siempre he sentido eso me han dado las estrategias para ayudarla a ella...”**

Ajuste en el regreso a clases.

En este nuevo año escolar en el regreso a clases después de estar inactiva la escuela por dos años la niña Andreina se enfrentó a una nueva maestra, en donde su relación afectiva es armoniosa y la adecuada para una profesional en este componente, así lo expreso el señor Rafael **“mira ve se supone que si estamos en una escuela especial todas las maestras deben tener su capacidad profesional sino fuera así yo me llevara Andreina de aquí, pero estoy sintiendo que Andreina está aprendiendo...”**

Avances y

En el trato de la maestra y los compañeros en el regreso a clases hacia la niña se percibió de manera afectuosa y alegre, sin embargo, la joven estuvo una temporada enferma y se reincorporo tarde a las clases, así lo manifestó el señor Rafael **“Andreina el año paso no vino a clases estaba engripada, como Andreina tiene un apego por la forma de hacer y ellas me cae bien las maestras... alegría, la**

reproceso.
Proceso de
enseñanza-
aprendizaje

extrañaban, es una niña que le gusta conversar mucho y cuando esta con otros niños busca la manera de conversar o de bailar es lo que le gusta ella, mi madre me decía te gusta mucho llevar Andreina a clases si mamá ojala tu fueras allá mama y viera lo que trasmite, nada más cuando están cantando el himno...”

El reajuste de la niña en el año nuevo escolar se vio afectado por la situación pandemia por COVID19 en el regreso a clases y fue paulatinamente, así lo expresa el señor Rafael ***“mira no quería venir oíste, el año pasado no pudo venir y me decía no quiero ir que chimbo y el Lunes cuando pudo ir a clases ya después se fue emocionando y me pedía ir a la escuela...”***

Tratamiento
médico.
Perjudicada por
COVID19

Por otro lado el avance y retroceso en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la niña se vio perjudicada por la situación pandemia por COVID19, los padres de la joven no se sintieron capacitado para educar a su hija con diversidad funcional en casa, asimismo lo manifestó el señor Rafael ***“no es lo mismo que le enseñe esta maestra a que le enseñe yo, yo le he enseñado a mis hijos y a mis sobrinos pero no es lo mismo a un niño especial...”***. Sin embargo el padre de Andreina hace todo lo posible para que aprenda y se instruya a pesar de su diversidad funcional del mismo modo lo expresa él ***“Andreina tiene desde marzo que comenzó a venir a clases, pero yo la ponía hacer tareas en la casa, cuando ella comenzó a clases no quería irse de la escuela, ella le alegra venir a clases... obviamente su condición ella tiene condición cognitiva al aprendizaje y eso me lo dijo la psicopedagoga,***

Hábitos
alimenticios.

nosotros veíamos que era muy distraída y le enseñamos por medio del celular y el control del televisor...”

Servicios de Salud. Afectada por COVID19

Por la condición médica por escoliosis Andreina debe realizar terapia física y por toda la situación que se vivió por la pandemia del COVID19 se vio perjudicada, por eso no pudo seguir asistiendo al centro de terapias, lo aseguró el señor Rafael ***“si, ella tiene escoliosis que es la desviación de la columna ella si tiene tratamiento que es nadar y hacer ejerció, íbamos allá a cascajal en la subida de los bomberos allá le ponía terapia térmica y de corriente la otra semana íbamos a comenzar otro tipo de terapia pero cuando comenzó la pandemia se paralizó eso, el traumatólogo le mando ácido fólico, complejo B y calcio...”***

Ausencia de protección gubernamental

Los hábitos alimenticios de Andreina no se vieron alterados por la situación pandemia, a pesar que muchos se vieron afectados económicamente por toda la situación pandémica, la familia de Andreina pudo proveerle la alimentación adecuada, de esta forma lo manifestó el padre de la niña ***“Andreina no tiene antipatía para comer, muchas cosas en la pandemia le cerraron pasos y le abrieron otros y muchos perdieron sus empleos, y en mi caso yo trabajo por mi cuenta y lo que mi pareja trabaje en un mes yo lo hago en un día, lo primero que hago cuando tengo dinero es comprar comida ejemplo una paca de harina...”***

Repercusión económica y laboral.

Los servicios de salud tanto para la familia como para la niña se vieron perjudicada por toda este contexto

Efecto negativo en el bienestar emocional.

pandémico por COVID19, constantemente el señor Rafael se sentía preocupado por su hija debido que ella es propensa a enfermarse de gripe fácilmente, de esa manera lo expresó él ***en la casa ninguno con COVID19 no, Andreina le decía ponte el tapaboca hija y ella es muy susceptible a coger gripe... Bueno Andreina en la terapia que tuvo ella paso otros niveles de terapias y colapso todo por medio de la pandemia, el traumatólogo me dijo que la natación ayuda a la postura y solo puedo llevarla a los fines de semana a la playa de San Luis porque la piscina del poli no sirve horita...***

En contextos pandémicos el gobierno toma en cuenta a la población afectada por la epidemia y leja de lado a las poblaciones más vulnerables como es el caso de los niños y niñas con diversidad funcional, de tal manera lo expresa el señor Rafael ***“este bueno no siento que tomaran en cuenta a los niños especiales yo recuerdo que el año pasado hicieron un acto para celebrar el día de los niños especiales y no atendieron las necesidades de esos niños los pusieron en el medio del sol en el poli...”***

Comunicación familiar y relaciones personales.

En muchas familias se vieron repercutidos económica y laboralmente por la pandemia COVID19, asimismo también vivió la familia de Andreina, donde la madre perdió su empleo y el padre tuvo que asumir la responsabilidad de llevar la carga económica de su familia, así lo manifestó el señor Rafael ***“bueno horita para hacerte sincera amiga bueno mi pareja es la que trabaja como cocinera en Crab Bay Market y yo trabajo independiente, a muchos me incluyo a mi nos ha enseñado que el efectivo es oro***

y si consigue 30 bolívares tiene que estirarlo, horita el bolívar vale más que el dólar... mi pareja me dijo van hacer reducción de personal en el trabajo y ella se retiró por un tiempo, yo le dije hija quédate tranquila que con mi trabajo resolveremos, con un trabajo que hice con un señor me dejó un buen dinero, y no lo guarde compre alimento no perecedero y con eso nos ayudamos...”

Inclusión en el área de salud y educación.

Inclusión en los derechos.

El bienestar emocional tanto de la familia como de la niña sufrió un desequilibrio por el confinamiento en el hogar, las rutinas diarias fueron interrumpidas bruscamente por la pandemia COVID19 y tuvieron que adaptarse al nuevo escenario que están viviendo, de esa forma lo comunico el señor Rafael ***“Nosotros nos quedamos en la otra casa a ya en la casa de mi mamá y todo el día nos quedamos hay y cuando me salía trabajo yo me la llevaba, y a los fines semanas sabía que venía mi sobrino para la casa de mi mamá y para que no hubiera malos pensamientos nos quedábamos para que ella jugara con sus primos eso si tomábamos medidas preventivas y para cuidarla más que a nosotros porque ella es muy propensa a enfermarse mucho... bueno se encontraba incomoda hay como encuevada y o sea estaba privada de distraerse fuera de casa antes podía ir a la casa de mi hermana y unas sobrinas y se quedaba con ellas, oye yo me sentía incómodo estaba preso en casa literalmente y veía televisor y leer unos libros y digamos que volver a estudiar lo que estudiaba antes...”***

Las relaciones personales entre los miembros de la familia sufrió un cambio grande en el contexto pandémico debido

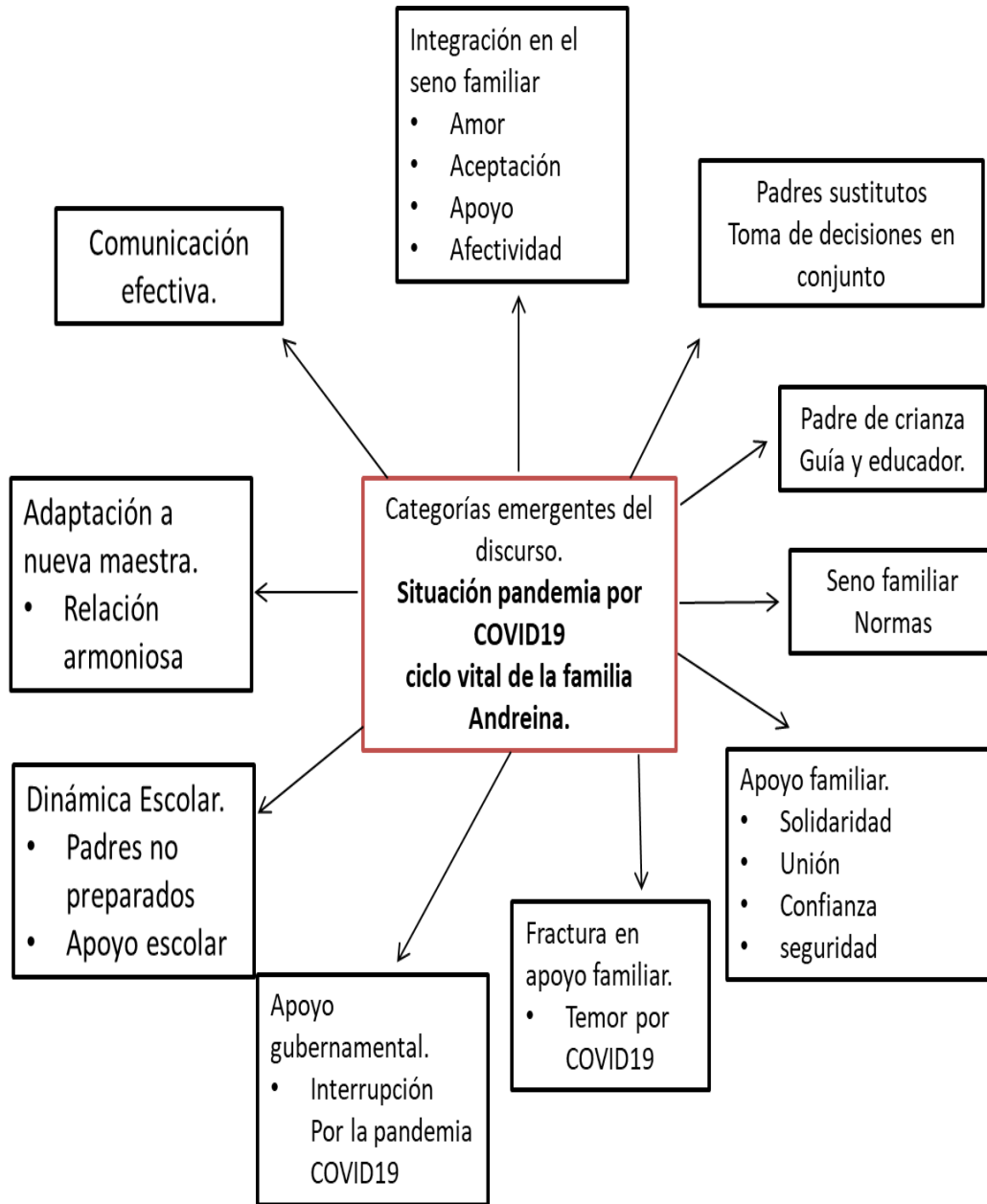
que tuvieron que pensar primero en su salud que en la interacción entre ellos y actualmente por todo el ajetreo laboral y escolar no comparten mucho como familia, así lo comunica el señor Rafael ***“todos estábamos en casa oye hay mi sobrino y mi hermana en los cuartos viendo televisión y yo en la sala vio televisión y con comunicábamos lejos para prevenir y a los sábados cuando llegaba a visitarnos los familiares es que más nos comunicábamos o sea manteníamos mucho la distancia o sea para responderte la pregunta no manteníamos mucha comunicación nos cuidábamos más... oye mira ve mi pareja, mi hermana y mi sobrino salen desde la mañana a trabajar y yo llevo a Andreina a clases y cuando ellos llegan de trabajar en la noche a la casa es que los veos...”***

El padre de Andreina no percibió que excluyeran a su familia e hija en el área de salud y educación en el instante de la cuarentena y las pautas para cumplirlas, así lo declaró ***“no debería ver exclusión más bien ayuda, no siento que en el área de salud y en la educación más bien nos atendieron para que estuviéramos consiente en lo que estaba pasando y tomar conciencia y cuidarnos a nosotros y a la niña...”***

De la misma forma el señor Rafael no sintió que los derechos de su hija y su familia fueran violentados en el contexto pandémico que se vive desde el año 2020, asimismo lo afirmó él ***“no fue violentados, si fuera así yo era el primero el que hubiera salido a pelear por eso...”***

Figura N° 04

Red categorías para la comprensión de la dinámica familiar situación pandemia por COVID19

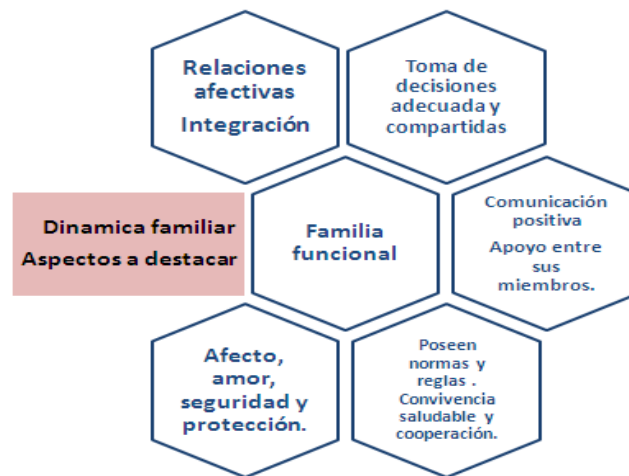


Fuente; Elaborado por el equipo investigador. 2022

4.3.- Análisis de los relatos de vida (Andreina)

4.3.1.- Rasgos característicos de la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendidos en la Instituto de Educación Especial Bolivariana Ezequiel Zamora, en tiempos pandémicos.

Figura N° 05
Rasgos característicos de la dinámica familiar



Fuente; Elaborado por el equipo investigador. 2022

Oliveira, Eternod y López (en García, 1999) mencionan que la dinámica familiar:

Es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones. (p.33)

Es decir, la dinámica familiar se puede ver como encuentros compuestos por una sucesión de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que normalizan la coexistencia y proporciona el funcionamiento de la vida familiar, desarrollándose así de manera agradable. Por eso, es importante que cada miembro se familiarizarse con el rol que cumple dentro de su núcleo familiar, esto

le permitirá adecuarse intrínsecamente en su seno familiar. De la misma manera, afirma Agudelo que la dinámica familiar son las:

Diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación (Agudelo, 2005, p.5)

Lo mencionado apunta que, las familias están cruzadas por una historia, sin embargo cada miembro desde su perspectiva asumen dificultades, retos, éxitos y fracasos de diferente manera. Es decir, la dinámica familiar consta de unas características que la hace única. Se puede evidenciar los rasgos característicos de la dinámica familiar de Andreina, y constatar que familia le proporciona el cuidado, amor y atención que necesita.

Para Garcés & Palacio (2010) aportan que la familia funcional, se caracteriza por el cumplimiento eficaz de sus funciones, la presencia de un sistema de relaciones que permite el desarrollo de la identidad y la autonomía de sus miembros, cuenta con flexibilidad en las reglas y roles para la solución de los conflictos, tiene la capacidad de adaptarse a los cambios y presenta una comunicación clara, coherente y afectiva que permite compartir y superar los problemas.

Lo anterior plantea que, la familia funcional le proporciona el desarrollo de la identidad y la autonomía sus integrantes, permitiendo una maleabilidad en las normas y reglas hacia resolver los conflictos en la dinámica interna, tiene la habilidad de ajustar a los desafíos presentados en su seno familiar, y muestra una comunicación afectiva que concede superar las dificultades, permitiendo así un funcionamiento familiar saludable.

Se puede denotar, que en la familia de la joven Andreina, se percibió la presencia de una **dinámica familiar funcional**, es decir, cuenta con el apoyo, amor y cariño incondicional de su familia de crianza, ya que acogieron a la niña en su seno familiar sin importar que no sean parientes consanguíneos. Se sabe que la familia es fundamental para que el (la) niño (a) desarrolle las relaciones afectivas y habilidades que le permitirá ser parte de la sociedad, sin embargo, el progreso de ese afecto no se basa solamente en los genes que se pueden compartir. Sino en las relaciones significativas e importantes, es decir, la familia va más allá del parentesco consanguíneo.

Lo planteado anteriormente se puede evidencia cuando el señor Rafael dice *“primero le agarramos cariño a Andreina, la pusimos en el kínder... mi madre siempre me decía deja esa niña con nosotros mijo...bueno mira el tres cumplió años de vida mi papá estábamos reunido en la iglesia cuando ella llego mis hermanos la saludaron yo sentí cuando llegamos en la iglesia Andreina llamo la atención de todos en la iglesia y ella se ha ganado en cariños de todos en la familia...”* En este testimonio se destaca que **la integración** en el seno familiar fue con amor y afecto hacia la joven sin importarles la diversidad funcional cognitiva que presenta.

En tal modo, Escardo, (citado por Castillo 1995), afirma que la familia es un sistema de seguridad que integra la estructura psicoefectiva de los individuos como base, para que los integrantes del grupo familiar se autorealicen. Es decir, **el tipo de relación** que la niña instituya con su familia va a aportar de forma significativa para que adquiriera el progreso en el proceso del desarrollo de su personalidad, comunicación y relaciones afectivas con los demás.

Lo mencionado anteriormente se puede evidenciar cuando el señor Rafael manifiesta *“bueno que te puedo decir Andreina es muy llamativa a la comunicación, ella no es una niña encerrada, ella es muy comunicativa con todos, con toda la familia e incluso con los vecinos es muy comunicativa... ella bueno*

ojala tuvieras la oportunidad de ver de cuando ella se va conmigo y se viene conmigo bueno yo la llamo la política yo le digo Andreina donde tú conoces a esa gente y ella dice papi ellos son mis amigos Andreina muy comunicativa en ese aspecto... ella no tiene pelos en la lengua para comunicarse con los niños, ella busca llamar la atención para jugar con sus amigos... ojala que tú la vieras, sin que nos vieras para que vieras como interactúa ella con la maestra y sus compañeros y no le da pena transmitir su alegría...” Es evidente en este testimonio, que la relación de padre e hija es positiva, es visible el apego y amor que el señor le tiene a la joven, se expresa de ella con cariño y ternura.

En relación a este señalamiento, Laura, maestra de la joven acotó *“la comunicación entre la niña y yo factible, ella es atenta con sus compañeros, le gusta ayudarlos... muy fluida, es cariñosita y muy respetuosa y así es también como los demás aquí en la escuela... hay mira que te digo es muy cariñosa y muy querida por todos, y ella se gana el cariño de lo demás, es muy melosa...”* Es evidente en esta joven el gran afecto que le ha brindado su familia, porque esto le ha permitido abrirse afectivamente hacia los demás y expresar sus emociones y sentimientos.

Los padres de crianza de la joven **afianzan su relación y su familia mediante la toma de decisiones como pareja**, esto se distingue al considerar habitualmente y en privado, las necesidades de su hija y en relación con las necesidades de la familia en general. Asimismo, el señor Rafael es un padre de familia que guía y educa mediante el ejemplo que les enseñaron sus padres. Se puede entrever lo dicho posteriormente por lo expresado el señor Rafael *“consulta con mi pareja en todo las decisiones importante hasta la que incluyen Andreina, lo compartimos entre nosotros... no me considero líder porque si habiendo una familia de cinco personas porque no puede haber un guía, bueno ve siempre te voy a hablar de mi mamá y mi papá de cómo me educaron, he inculcado a mi hijos que atesoren su educación no al dinero porque el dinero esta horita pero mañana no puede estar y lo que queda es la educación...”* De acuerdo con testimonio la

comunicación entre el señor Rafael y su conyugue es asertiva y dialogante, lo que garantiza una buena relación entre los integrantes que conforma esta familia. Es evidente que el señor Rafael es un líder participativo en donde consulta ideas y opiniones sobre las decisiones que les incumbe a los miembros de esta familia.

Hartman & Laird, (1985), explican que la **existencia de las reglas o normas** le dan coherencia y estabilidad a la familia, ya que rigen roles, subsistemas, el uso del tiempo, del espacio, la naturaleza de los límites. También dirigen la fluidez y el tipo de comunicación, el tipo de poder y status en la familia, y la expresión de los valores.

Cada familia tiene una serie de normas que le da un distintivo de convivencia único. De tal forma, los niños que crecen en un ambiente con normas, costumbres y valores familiares asumida por cada integrante del núcleo familiar, será un individuo más independiente y tendrá un mayor grado de confianza en sí mismo y sobre todo sabrá como asumir responsabilidades.

Es necesario que en toda dinámica familiar se establezcan **normas que regulen el desempeño de las tareas de cada integrante de la familia**, es decir, la familia del señor Rafael tiene constituida ciertas normas esenciales para las conductas, tareas, actividades en el hogar permitiendo así la convivencia y la cooperación de cada miembro dentro del núcleo familiar así lo manifestó él *“buena Andreina cuando nos paramos que debemos hacer cepillarnos y cuando comemos que debemos hacer lavar los platos...”* Es evidente la buena educación y valores que la familia de crianza le ha enseñado a la joven Andreina, esto implica también los deberes y derechos que tiene como niña, en donde asume su responsabilidad y privilegio en el grupo familiar.

Para Fernández (2005) definen el apoyo social, como “provisiones instrumentales o expresivas, reales o percibidas, aportadas por la comunidad, redes sociales y amigos íntimos...” (pág. 8)

Es decir, la familia es la principal red de apoyo de un individuo, ya que en ella se instituye la interacción con cada miembro del núcleo familiar, obteniendo costumbres, hábitos, valores y adquiriendo también herramientas que utilizará en la vida. La red de apoyo familiar significa una gran ayuda al individuo, aún más cuando se le presenta circunstancias en la vida.

Ciertamente la familia es el grupo de socialización primaria donde cada integrante se desarrolla como individuo, sin embargo, también es importante establecer vínculos de solidaridad y comprensión aún más cuando en el núcleo familiar se encuentra un miembro con diversidad funcional cognitiva. Es de sumo valor el **apoyo familiar** que le ha brindado la familia de crianza a Andreina desde los inicios de su niñez hasta la actualidad. Se puede apreciar por lo expresado el señor Rafael *“oye no creo que no haya uno que no haya apoyado a mi hija hasta mis hermanos han punido un granito de arena, mi hijo y mi hija cuando me llaman pregunta primero es por Andreina me dicen papi como esta Andreina, mi familia apoyado mucho a la niña, cuando mi madre estaba en el hospital en el momento que ella se puso grave yo estaba averiguando con mi hermana cuanto costaba la biopsia y mi hermana me dije porque no averiguamos el precio distinto lugares y en el lugar que este más barato se lo hacemos para aquel momento yo no tenía teléfono y llaman a mi hermana, mi sobrina dice vengan se tío mi abuela esta grave cuando yo llego mi madre me agarra esa mano durísimo y escucho ando me dice no vayas abandonar Andreina sigue luchando por ella y yo le pregunto a mi hermano es escuchaste lo que dijo mamá y él me dijo que sí, ese era el apoyo más grande que tenía en la casa y se me fue mi vieja...”*

En este testimonio se puede captar el **apoyo y la colaboración** que tiene la familia hacia la joven. Cabe destacar, que esta familia busca el bienestar de cada miembro del grupo familiar, y aún más con un integrante con diversidad funcional, generando en ellos comprensión y apoyo adecuado hacia la niña.

La joven Andreina crece en un hogar lleno de **afecto** donde ella se siente **segura y protegida** por sus seres queridos. Es por eso que una **dinámica familiar positiva, el amor y el afecto** de sus familias favorece en el desarrollo mental y emocional para avanzar, sin importar su diversidad funcional cognitiva. Se puede percibir en esta familia la importancia manifestar el afecto hacia la niña para contribuir en el desarrollo de una autoestima positiva. Es decir, una dinámica familiar positiva es importante para el desenvolvimiento del individuo, ya que propicia seguridad y confianza. Todo niño con diversidad funcional cognitivo es frágil y preciso de la aceptación, el cuidado y el amor de otros para desenvolverse integralmente; es innegable que la familia es el único grupo capaz de brindar esa protección.

En relación con lo anterior, exponen Arias & Viveros (2006):

Las relaciones afectivas son aquellas que permiten a todo ser humano satisfacer en forma apropiada una de sus mayores necesidades: la de ser querido, apoyado, escuchado, tenido en cuenta, valorado por otros seres humanos con los cuales pueda generar una relación centrada en el reconocimiento (p. 32).

Lo plasmado anterior explica que, en la familia mayormente en donde se da afectividad, tanto en lo personal como social, por el cual cuenta el niño en diversas facetas del ciclo de vida.

En esta familia estudiada, se evidencia que la dinámica familiar ha sido positiva y ha influido de forma favorable en la vida de la joven, le han brindado un ambiente en donde experimenta seguridad emocional y física, permitiéndole desarrollarse como individuo, a pesar de su diversidad funcional cognitiva. Se puede evidenciar en esta investigación que en la vida de la joven Andreina se percibió la ausencia de las figuras parentales (progenitores). Muchos padres no están preparados para criar y velar por una niña con diversidad funcional cognitiva, desembocando una ruptura en el vínculo afectivo. Sin embargo, también se puede constatar que la familia va más allá del parentesco consanguíneo, porque la familia sustituta se hizo responsable del cuidado y crianza de la joven a

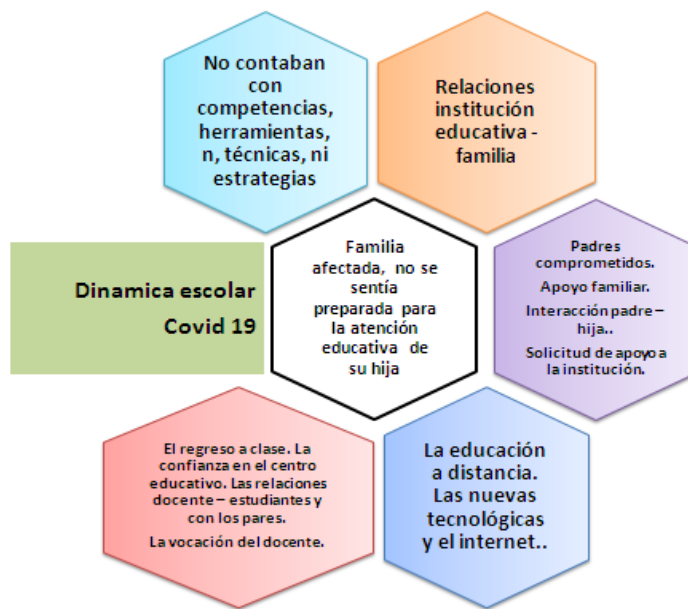
pesar que no se encontraban preparados para asumir el reto y desafío de criar a una niña con diversidad funcional cognitiva. Es importante destacar que creció en ellos el amor y afecto hacia una criatura indefensa y toda la situación la vieron desde la perspectiva positiva, en donde la vida de esta niña para ellos es una bendición de Dios. Pese que no los une un lazo de sangre, si los une como familia un lazo de amor, ternura y comprensión hacia Andreina.

De igual forma, el rol de ser padre es importante, hay padres biológicos y padres por elección, es de denotar la valentía y admiración del señor Rafael al ser un hombre que estuvo preparado para criar a su hija como propia aunque no comparte la misma genética, en donde ha estado en cada etapa de su vida, dispuesto a amarla, apoyarla, protegerla y velar por su bienestar. En la verdadera paternidad, papá no es el que engendra, sino el que cría, es decir, es el que está implicado en el crecimiento y vida del niño para que logre un desarrollo pleno, esto es lo que ha hecho el señor Rafael con su hija, ha sido un padre guía, educador y un ejemplo a seguir para ella.

Igualmente, se percibe la falta de comprensión por parte de la sociedad por las situaciones que viven las familias con integrantes con diversidad funcional cognitiva, debido la ausencia de información a nivel estatal, en tesis y trabajos de grado que se enfoquen en este tema. Es necesario, mayor empatía hacia estas personas y sus familias, entender que sienten igual que nosotros y es necesario el apoyo, amor y aceptación hacia estos seres. Sentirse querido, amado y aceptado es importante para desarrollar seguridad y confianza en los seres humanos, aún más, para las personas con diversidad funcional cognitiva, especialmente en el momento de desenvolverse en la sociedad. De la misma manera es evidente que las familias con integrantes con diversidad funcional cognitiva pasan por momentos muy difíciles, ya que en gran medida, llevan sobre sus hombros la responsabilidad de su familiar y todo lo relacionado a su cuidado, educación e integración social.

4.3.2 - Determinar los efectos de la pandemia por COVID19 en la dinámica escolar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en la Instituto de Educación Especial Bolivariana Ezequiel Zamora

Figura N° 06
Efectos de la pandemia en la dinámica escolar.



Fuente; Elaborado por el equipo investigador. 2022

Indudablemente, como muchos otros aspectos de la vida cotidiana el COVID-19 ha tenido un gran impacto en los estudiantes, docentes y organizaciones educativas de todo el mundo, lo cual causó que escuelas, colegios y universidades de todo el mundo cerraran sus campus para que los estudiantes pudieran seguir las medidas de distanciamiento social para preservar la salud. En ningún otro momento de la historia se habían visto suspendidas las actividades de todos los niveles educativos, en el planeta entero (Cucinotta y Vanelli, 2020; Kaur, 2020; Toquero, 2020).

Lo planteado se puede verificar por el señor Rafael comenta que su familia no se sentía capacitada para educar Andreina en casa **“no, no estábamos preparado para eso...”** con este testimonio dado por el padre de Andreina se puede constatar que los más afectados en la educación por la pandemia del

COVID19 son las familias y niños con diversidad funcional cognitiva, ya que no se encuentran competentes para instruir al familiar, debido que es necesario ciertas herramientas y técnicas que solo el maestro tiene el conocimiento, así mismo también lo expreso el señor Rafael **“no es lo mismo que le enseñe esta maestra a que le enseñe yo, yo le he enseñado a mis hijos y a mis sobrinos pero no es lo mismo a un niño especial ...”** Esta familia se vio obligada a asumir la responsabilidad de formar y educar a la joven en el ámbito académico, situación que le genero frustración, estrés e inseguridad, y le recalco más la diversidad funcional que posee Andreina.

Desde el mes de marzo de 2020 en Venezuela las clases presenciales fueron suspendidas, y como respuesta ante toda la situación vivida por la pandemia el Ministerio de Educación desarrollo un plan llamado Cada Familia una Escuela con el propósito de garantizar la atención educativa a toda la población estudiantil como una alternativa que le daría más peso al Plan Nacional de Prevención y Protección contra el Coronavirus. Se puede confirmar este hecho expresado por el señor Rafael **“yo venía aquí a la escuela a buscar las actividades de la niña y en la casa ella lo hacía, si siempre he sentido eso me han dado las estrategias para ayudarla a ella...”** con este testimonio se puede denotar el apoyo incondicional que le ha brindado el Instituto Educativo Especial Bolivariano Ezequiel Zamora por el contexto pandémico por COVID19, y es evidente lo importante que es esta escuela para esta familia, ya que a ellos le brinda la pedagogía necesaria en la educación de Andreina.

En lo expuesto anteriormente se puede constatar por Laura, maestra en el nuevo año escolar de la niña Andreina **“si porque en la situación pandemia fue uno de los que estuvo abocado a buscar las actividades en la institución y muy preocupado...”** con lo expresado por la maestra se puede ver lo atento y dedicado que es el padre de Andreina con todo lo que tiene que ver con la educación y el cuidado de la niña. Se puede constatar también lo esencial que es el compromiso y apoyo de la familia en la educación que recibe su familiar.

La educación en línea, aunque tiene sus aspectos positivos (Sánchez y Alvarenga, 2015), se percibió atesta de dificultades y retos en muchos países, esencialmente en Venezuela. Esto también se puede verificar en lo expresado, por María, maestra que constato de primera mano la interacción de la niña con su padre y lo vivido en la pandemia por el COVID19 ***“a pesar el señor no sé si el u otra persona pero la ayudaban no era constante pero si lo hacía a su manera pero disponía el tiempo para hacer la actividad y que pasa que no tenía teléfono inteligente la mayoría de las actividades se enviaban por vía por mensaje de texto y no hubo una comunicación como la quería el gobierno que quería una parte online... Se tomaron medidas para brindar el apoyo pero en el caso de Andreina se me escapaba de las manos porque su papá no tenía teléfono inteligente y no podía hacer un seguimiento de las actividades que hacia la niña, después fue que vino la modalidad en donde los padres venían a la institución a buscar las tareas de sus hijos...”*** Es evidente que fue un gran desafío llegar a todas las familias para que instruyeran a sus hijos e hijas en casa, no se estaba preparado para la educación a distancia y aún más para la población estudiantil con diversidad funcional cognitiva, no muchas familias tenían el recurso tecnológico y el acceso a internet, se puede mostrar que esa situación la vivió la familia de Andreina en el testimonio expresado por la maestra, aun así, el padre de la joven estuvo al pendiente de su formación educativa.

El reajuste de la niña en el año nuevo escolar se vio afectado por la situación pandemia por COVID19 en el regreso a clases y fue paulatinamente, así lo expresa el señor Rafael ***“mira no quería venir oíste el año pasado no pudo venir y me decía no quiero ir que chimbo y el Lunes cuando pudo ir a clases ya después se fue emocionando y me pedía ir a la escuela”*** El confinamiento en el hogar trajo complicaciones en la niña para adaptarse al regreso a clases, pero aquí se puede ver la importancia del papel de la familia para la adaptación en la apertura de la escuela. Y entendiendo que la escuela es lugar para aprender y relacionarse en el entorno.

Ahora bien, con la nueva normalidad y la reapertura del Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora la joven Andreina se enfrenta a un reciente reto, donde se encuentra con una nueva maestra, lo cual debe desarrollarse relaciones afectivas, que le permitirá a la niña relacionarse correctamente con su nuevo escenario. A pesar de toda la situación el ajuste a la nueva maestra fue de manera armoniosa y fluida así lo expreso el padre de la joven **“mira ve se supone que si estamos en una escuela especial todas las maestras deben tener su capacidad profesional sino fuera así yo me llevara Andreina de aquí, pero estoy sintiendo que Andreina está aprendiendo...”**El señor Rafael se siente seguro y en confianza dejando a su hija en una institución en donde los educadores se encuentran capacitados para formar y enseñar a la joven. Lo planteado anteriormente se puede evidenciar por el testimonio de la maestra Laura **“la relación afectiva entre nosotras es muy cariñosa...”** es notable que los vínculos afectivos entre la maestra y la niña son sólidos en donde se percibe el amor, cariño y afecto entre ambas. Ahora bien, cuando existen lazos afectivos en el aula suministra fundamentos sólidos para el aprendizaje y una buena comunicación y confianza entre el maestro y el estudiante. Esto se puede constatar en lo planteado por la maestra Laura **“muy fluida, es cariñosa y muy respetuosa y a si es también como los demás aquí en la escuela... hay mira que te digo es muy cariñosa y muy querida por todos, y ella se gana el cariño de lo demás es muy melosa...”** Es necesario también que se crean lazos de afecto entre los compañeros de clases formando así confianza y apoyo de ambas partes, incluso más en el regreso a clases por lo experimentado por la pandemia por COVID19, se puede verificar por el testimonio dado por, Laura, maestra de la joven **“ellos tienen tiempo juntos como grupo y lo que he visto es que se la llevan bien, se demuestran amor y cariño como grupo más bien cuando vieron a Andreina se abrazaron...”**Con esto se puede constatar la importancia del segundo grupo de socialización como los compañeros de clase en la vida de la joven, para el desarrollo y disfrute del aprendizaje.

Según Fuéguel (2000) el maestro tiene la labor de apoyar y estimular el aprendizaje de sus alumnos. Es decir, el objetivo en la escuela es que la joven se sienta querida, protegida y valorada esto es conveniente para el desarrollo psicológico y emocional de ella. Lo planteado posteriormente se puede notar por lo comentado por la maestra Laura ***“Más bien interactuaba conocía los colores primarios secundarios los números hasta el 30 algunas consonantes reconocía las figuras geométrica... Andreina es una niña tranquila, le gusta venir a clases es muy alegre y cuando se siente mal expresa sus emociones y como se siente...”*** con este testimonio se puede observar la vocación que tiene la maestra hacia su carrera, dicha vocación le permite brindar el amor y cuidado que necesita la joven, contribuyendo así en el desarrollo de habilidades, destreza y aprendizaje de Andreina.

En esta realidad encontrada en la dinámica escolar de la joven, la pandemia por COVID19 trajo nuevos retos y desafíos en la dinámica familiar. A pesar que su familia estuvo comprometida en la formación educativa, se les hizo complicado en el proceso de formación en el hogar, sobre todo porque la familia no estaba capacitada para brindar herramientas y estrategias pedagógicas necesarias para la joven con diversidad funcional cognitiva, ya que la formación educativa se desarrolla en interacción con sus pares y es el profesional que ayuda al alumno a gestionar su aprendizaje. De igual forma, el proceso de enseñanza a distancia tuvo gran debilidad porque esta familia no disponía de aparatos tecnológicos y conexión a internet, sin embargo, si se percibió el acompañamiento y guía del maestro hacia la familia en la explicación de las actividades académica que debía realizar Andreina. Es vital que el gobierno fomente la educación inclusiva en la población de los niños y niñas con diversidad funcional cognitiva, y considere a sus familias, en los recursos con los cuales cuentan y las necesidades de adecuar los recursos para la educación a distancia en situaciones como esta.

4.3.3 -.Consecuencias del COVID19 en la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva atendidas en el Instituto de Educación Especial Bolivariana Ezequiel Zamora

Figura Nº 07
Consecuencias del COVID 19 a la dinámica familiar



Fuente; Elaborado por el equipo investigador. 2022

La pandemia por COVID-19 que inicio en el año 2020, y se desarrolló a nivel global, ha impactado en diversas áreas en toda la población, esencialmente en la población menos protegidas y más vulneradas, como es el caso de las personas con diversidad funcional cognitiva y sus familias. En seguimiento al artículo 25 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que especifica que las personas con discapacidad tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin ningún tipo de discriminación y, en concordancia con el artículo 11, que establece que se debe garantizar su seguridad y protección ante una emergencia humanitaria (CDPD, 2007).

Por lo mencionado anteriormente se ha percibido que no ha existido una atención primordial en los servicios de salud en lo referente atención, tratamiento y

rehabilitación que necesita la joven Andreina por su escoliosis, así lo manifiesta el señor Rafael ***“ella tiene escoliosis que es la desviación de la columna ella si tiene tratamiento que es nadar y hacer ejerció, íbamos allá a cascajal en la subida de los bomberos allá le ponía terapia térmica y de corriente la otra semana íbamos a comenzar otro tipo de terapia pero cuando comenzó la pandemia se paralizó eso... Bueno Andreina en la terapia que tuvo ella paso otros niveles de terapias y colapso todo por medio de la pandemia, el traumatólogo me dijo que la natación ayuda a la postura y solo puedo llevarla a los fines de semana a la playa de San Luis porque la piscina del poli no sirve horita...”*** Es incuestionable el impacto que trajo el tiempo pandémico en el área de salud para las personas con diversidad funcional cognitiva debido que toda consulta y tratamiento médico sufrió un Stop por la emergencia sanitaria donde le dieron prioridad a los afectados por el COVID19 y dejaron a un lado a esta población vulnerable. Esta familia enfrentó un nuevo reto por la crisis provocada por el COVID19, creó en ellos preocupaciones que giraron entonces a la salud de su hija, por no poder continuar con las terapias.

Por parte de la maestra Laura, ella siente que el gobierno no tomó en cuenta a los niños con diversidad funcional cognitiva a la hora de proteger la vida, salud y seguridad en tiempos pandémicos por COVID19 así lo declaró ***“vamos hablarlo en forma general porque de verdad el gobierno lo que trata es de proteger a toda la población, si se enfocó más en la población estudiantil porque quería que los niños regresara a las escuelas porque vamos a estar claro ellos son el motor de la nación y en cuanto a la vacunación mira para mí fue un fracaso vamos hablarlo con este tipo de población aquí los niños tienen mucha condición vamos hablarlo condición neurológica los que tienen problemas motores y ese tipo de patología o sea para vacunarlos tiene que haber un estudio primeramente médico para que el niño que pueda ser vacunado porque por la condición que tienen...”*** Es de denotar que esta familia y la niña fueron excluidos en la protección de la vida, salud y seguridad, aún más, por no tomarlos en cuenta al momento de la vacunación, ya que no hay

investigación por parte de los profesionales de salud que respalde las acciones de vacunación hacia las personas con diversidad funcional cognitiva, esto incurrió a la hora de tomar la decisión acerca del COVID19 y la vacuna.

También se observó que los derechos a la salud hacia la joven y su familia fueron violentados pues el Estado, no brinda servicios de salud incluyente, ni toma en cuenta a esta población como prioritaria. Sin embargo, el señor Rafael no lo percibió de esa manera él siente que los derechos de su familia y su hija no fueron vulnerados ***“no debería haber exclusión más bien ayuda, no siento que en el área de salud y en la educación más bien nos atendieron para que estuviéramos conscientes en lo que estaba pasando y tomar conciencia y cuidarnos a nosotros y a la niña... no fue violentados, si fuera así yo era el primero el que hubiera salido a pelear por eso...”*** Cabe resaltar que esta familia estaba consciente de la situación vivida por el coronavirus y lo mortal que es, tuvieron que permanecer reclusos en su hogar y optaron por tomar sus precauciones, así como lo indicó el gobierno, para evitar el contagio. Es significativo resaltar que el Estado tiene la obligación de garantizar la educación y salud incluyentes en cuanto a la infraestructura y buena calidad de atención para las familias y niños con diversidad funcional cognitiva y más en momentos de emergencia.

Por el contrario la maestra Laura opina de manera diferente en lo relacionado a la inclusión social y derecho que ha tenido el gobierno con los niños y niñas que tienen diversidad funcional cognitiva y sus familias ***“por parte del gobiernos si he visto una exclusión creo que en el final de febrero fue que se vino retomando una actividad que se hizo para la población escolar especial para un censo que si se hizo pero como te explico el gobierno solo lo hace para pantallar vamos hablarlo así como para figurar pero donde está el seguimiento pero no hubo el factor humano...en el sentido que no hubo atención médica, si lo hubo porque ellos hablan mucho de que estuvieron pendiente que hicieron censos pero el padre a mí no me comentó que le***

hicieron censo para saber si la niña estaba bien de alimentación y de salud, en particular si fueron violados, igual los derechos de la familia fueron violentados no hubo un censo como tal donde se mostrara las carencias del niño y de las familias...”La crisis sanitaria por el COVID19 ha reflejado en Venezuela la falta de atención en los derechos de las personas con diversidad funcional cognitiva y sus familias, en donde debe responder por las necesidades reales de estos niños y su familia, como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2007).

Por otro lado, la merma imprevista de ingresos familiares inquieta el balance financiera a la familia de crianza de la joven para acceder a bienes y servicios básicos para solventar las necesidades en el núcleo familiar. La madre sustituta perdió su empleo laboral y el padre tuvo que hacerse cargo de la economía familiar, se puede constatar por lo acotado por el señor Rafael ***“mi pareja me dijo van hacer reducción de personal en el trabajo y ella se retiró por un tiempo, yo le dije hija quédate tranquila que con mi trabajo resolveremos, con un trabajo que hice con un señor me dejó un buen dinero, y no lo guarde compre alimento no perecedero y con eso nos ayudamos...”***Esta información se pudo corroborar con la maestra Laura en donde expresa ***“supongo que mal con toda la situación que vivió el señor Rafael con situación pandemia y después la muerte de su madre...”*** En el contexto del distanciamiento social, hubo una disminución en el ingreso en la familia por la pérdida del empleo de un miembro de la familia, sin embargo, supieron enfrentar como familia la situación económica y laboral dentro del núcleo familiar, siendo resiliente y positivos. En esta familia se modificaron los roles en padre y la madre, en donde la mujer pasa hacerse responsable de las labores del hogar, mientras que el hombre asume la responsabilidad de sustentar económicamente a su familia, pese al cambio de roles se fortaleció la resiliencia y la respuesta adecuada para afrontar las situaciones económica y laborales como familia.

Otro aspecto a destacar está referido a que una alimentación sana, variada y nutritiva es una condición necesaria para el desarrollo pleno de un niño, niña o adolescente (CDN, 1989). Ahora bien, lo planteado anteriormente habla que, una alimentación sana, balanceada y nutritiva le proporciona al niño un mejor rendimiento académico y desarrollo pleno en la salud física y mental. Es decir, al no tener una buena alimentación perjudica al niño en su formación y su salud.

Entre las consecuencias que encierra el desplome de los ingresos familiares y del empleo, es decir, esta situación puede producir reajustes en el interior del hogar como por ejemplo en la reducción de gasto en alimentación afectado así el bienestar y salud de la joven Andreina, sin embargo, el padre de crianza tuvo la capacidad de suplir las necesidades alimenticias de Andreina asimismo lo expuso él ***“Andreina no tiene antipatía para comer, muchas cosas en la pandemia le cerraron pasos y le abrieron otros y muchos perdieron sus empleos, y en mi caso yo trabajo por mi cuenta y lo que mi pareja trabaje en un mes yo lo hago en un día, lo primero que hago cuando tengo dinero es comprar comida ejemplo una paca de harina...”*** no obstante la maestra Laura percibió una desmejora en la alimentación del Andreina en el regreso a clases ***“para ser te sincera si la vimos un poquito desmejorada, no sé si es por la situación económica y de depresión que tiene su padre...”*** Es evidente que en esta familia la disminución de sus recursos económicos y la pérdida de un familiar les generó cambios en la calidad emocional y alimentaria, repercutiendo en a la joven en una alimentación poco sana y balanceada.

Las relaciones familiares cobran gran importancia durante la pandemia debido a que el toque de queda obliga a vivir de un modo más limitado dentro del hogar y los niños pasan más tiempo en los hogares con sus familias dado que las relaciones sociales se han visto disminuidas (Uzun, Karaca y Metin, 2021).

Toda esta situación cambió los hábitos y rutinas no solo de Andreina sino su familia, antes podían compartir en familia y tuvieron que primero que todo poner

su salud por encima de los lazos familiares para así cuidar y proteger sus vidas y no contagiarse con el coronavirus, así lo manifiesta el señor Rafael ***“todos estábamos en casa oye hay mi sobrino y mi hermana en los cuartos viendo televisión y yo en la sala vio televisión y con comunicábamos lejos para prevenir y a los sábados cuando llegaba a visitarnos los familiares es que más nos comunicábamos o sea manteníamos mucho la distancia o sea para responderte la pregunta no manteníamos mucha comunicación nos cuidábamos más...”*** Es palpable que el cumplimiento de la cuarentena y el distanciamiento se hizo con la intención de proteger también la vida de Andreina debido que es propensa a enfermarse porque posee una inmunología débil por su diversidad funcional cognitiva. Sin embargo, se puede observar también que la crisis sanitaria y el confinamiento fracturó la comunicación entre los miembros de esta familia. Toda la situación por la pandémica ha tenido al padre de Andreina con ansiedad y miedo al contagio de COVID-19 debido que el señor es consciente el alto nivel que tiene las personas con diversidad funcional al enfermarse y esto no permitió al grupo familiar, brindarle el apoyo en tiempo de emergencia sanitaria y confinamiento.

Los factores que más afectan al bienestar físico como el psicológico son, la pérdida de hábitos y rutinas, la instauración de otros poco saludables y el estrés psicosocial; de acuerdo con el primer estudio que analiza el impacto psicológico de la cuarentena por COVID-19 en China (Wang et al., 2020 y Balluerca et al., 2020) las personas consideradas vulnerables para estos efectos psicológicos serán aquellas con diversidad funcional, población infantil especialmente niñas, personas con trastornos psicológicos, migrantes, refugiados, personas con diversidad sexual y/o identidad de género, entre otras. Si a esto se une una situación económica complicada, la incertidumbre de la pandemia, que desarrollen la enfermedad o sufran manifestaciones más graves, el riesgo aumenta (Balluerca et al., 2020).

El bienestar emocional tanto de la familia como de la niña sufrió un desequilibrio por el confinamiento en el hogar, las rutinas diarias fueron interrumpidas bruscamente por la pandemia COVID19 y tuvieron que adaptarse al nuevo escenario que están viviendo, de esa forma lo comunico el señor Rafael ***“Nosotros nos quedamos en la otra casa haya en la casa de mi mamá y todo el día nos quedamos hay y cuando me salía trabajo yo me la llevaba, y a los fines semanas sabía que venía mi sobrino para la casa de mi mamá y para que no hubiera malos pensamiento nos quedábamos para que ella jugara con su primitos eso si tomábamos medida preventivas y para cuidarla más que a nosotros porque ella es muy propensa a enfermarse mucho... bueno se encontraba incomoda hay como encuevada y o sea estaba privada de distraerse fuera de casa antes podía ir a la casa de mi hermana y unas sobrinas y se quedaba con ellas, oye yo me sentía incómodo estaba preso en casa literalmente y veía televisor y leer unos libros y digamos que volver a estudiar lo que estudiaba antes...”***. Es evidente que esta situación trajo consecuencias a la joven ya que se enfrentaba a factores estresantes por la duración prolongada de la cuarentena y el confinamiento en casa, la falta de contacto con los compañeros de clase y la maestra, y aburrimiento por no poder jugar con sus amigos. De igual manera, el seno familiar estuvo con el temor de ser infectados por el virus y la frustración por perder la rutina y cotidianidad de sus vidas. Es importante comprender que la familia es un delicado tejido que depende uno del otro y cuando surgen situaciones que perturban el núcleo familiar hay fallas en el clima familiar, eso se pudo constatar con la experiencia vivida en el contexto pandémico donde trajo consecuencias adversas en la familia de Andreina.

La dinámica familiar de Andreina tuvo que adaptarse al nuevo contexto pandémico que se está viviendo a nivel mundial. Surgió dentro del seno familiar emociones y sentimientos negativos debido al confinamiento por la crisis sanitaria COVID-19. También se percibió que las relaciones personales y los canales de comunicación se vieron afectadas y fue difícil compartir espacios de diálogos. Es

evidente también la modificación de los roles de los padres y las normas difusas, así también como el acompañamiento en las actividades escolares y la alteración del compartir en familia, lo que dificultó la convivencia en el hogar. Como familia se vieron perjudicada porque el gobierno no contempló en incluir a las familias y niños con diversidad funcional cognitiva en el momento de las vacunaciones debido a la poca información científica del efecto secundario que se tiene hacia esta población vulnerable, acentuando notablemente la falta de protección social hacia los niños con diversidad funcional cognitiva y sus familias. En relación con el derecho de salud, se percibió exclusión y desigualdad en esta familia por falta de acceso a tratamientos y espacios de atención de salud física para su familiar, generando aún más carga y estrés con toda la situación vivida por el coronavirus.

En momentos así, es importante ser solidarios y dar una mano amiga a las familias de niños con diversidad funcional para mitigar el impacto de los efectos y consecuencias en la dinámica familiar de estas familias. Como Trabajadoras Sociales debemos aportar nuestro granito de arena al establecer una relación ayuda con la familia y el niño con diversidad funcional en este tipo de situaciones aún más sabiendo las necesidades que padecen estas personas y sus familias, en momentos vulnerables como lo es la pandemia por COVID19 en donde se ha visto la exclusión social y de sus derechos, por ende, es sumamente importante la intervención del trabajador social, quien con sus acciones busca brindar las herramientas necesarias para minimizar situaciones como estas.

CAPITULO V

CONSIDERACIONES FINALES

Por medio de esta historia de vida, se pudo analizar la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en el contexto pandémico por COVID-19. Los resultados obtenidos, permitieron identificar los rasgos característicos de la dinámica familiar, determinar los efectos de la pandemia por COVID-19 en la dinámica escolar y analizar las consecuencias del COVID-19 en la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en el contexto pandémico por COVID-19.

Se puede decir, que los instrumentos aplicados en esta investigación han permitido obtener toda la información suministrada por los sujetos investigados, y así conocer su dinámica familiar y otras categorías fundamentales como lo son: el desapego y abandono materno, la familia sustituta, la familia de origen desconocida, es importante recalcar que estos elementos son considerados importantes en las relaciones interpersonales, educativa y familiares de la niña.

La familia juega un papel muy importante en la vida de todo ser humano, es por ello que todas las personas con condición especial necesitan apoyo incondicional y sobretodo su afecto, para que tengan un desarrollo social adecuado y una buena calidad de vida.

En relación con el primer el objetivo, identificar los rasgos característicos de la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en tiempos pandémicos. Al respecto se encontró, fue el hecho que, en la familia, la dinámica familiar es funcional. Se puede decir, que para todo ser humano con cualquier condición merece una familia donde exista amor, comprensión, cariño, normas,

respeto y valores. Aunado a esto, es necesario señalar que en el caso de Andreina, la mayoría de estos aspectos están presentes en su vida diaria y en su núcleo familiar, debido que cuenta con padres y familiares que han sabido mantener un ambiente familiar armonioso, el cual ha contribuido con su mejoramiento conductual y afectivo. Es de vital importancia la sensibilización y concientización de la sociedad en relación a las personas con diversidad funcional cognitiva y sus familias, y lo que padecen ellas como grupo familiar, dado que esta población es altamente vulnerable.

En relación con el segundo objetivo, determinar los efectos de la pandemia por COVID-19 en la dinámica escolar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en tiempos pandémicos. El hallazgo en la investigación, fue el hecho que, la dinámica escolar de la niña se vio afectado grandemente el proceso de educación y enseñanza debido a interrupción en año escolar, además esta familia no está capacitada para llevar a cabo el proceso de formación en el hogar, ya que no tenían las estrategias pedagógicas y las herramientas necesarias. Asimismo, fue el hecho de la falta de apoyo directamente de los profesionales capacitados en la pedagogía, y el sumo valor que tienen ellos en la evolución académica del niño con diversidad funcional cognitiva. De la misma manera, fue el hecho de, la ausencia de accesibilidad en los recursos electrónicos y la conexión a internet, imposibilitando en la continuidad en la educación en el hogar de esta niña. Cabe mencionar que el plan de Cada Familia una Escuela desarrollado por el Ministerio de Educación fue una estrategia elaborada de forma rápida para atenuar el impacto del cierre de las escuelas y sin duda alguna el gobierno no evaluó los recursos con el que contada la familia. En situaciones de crisis sanitaria es importante que se hagan medidas inclusivas en el sistema educativo, como en el caso del apoyo en la conectividad y equipamiento a las familias de personas con diversidad funcional, permitiendo así la igualdad en la educación.

La pandemia por COVID19 ha planteado nuevos retos al gobierno, por lo experimentado en toda esta situación. El gobierno juega un papel importante en

las familias de niños con diversidad funcional cognitiva, es necesario que hagan políticas públicas y programas para mitigar la desigualdad en la inclusión educativa, asimismo también deben general materiales didácticos y pedagógicos para esta población en desventaja. De igual forma, también deben hacer censos para saber si la educación a distancia ha sido efectiva en los niños y niñas y adolescentes que asisten a instituciones de educación especial.

Igualmente, es importante formar a las familias en la pedagogía que le proporciona la escuela a sus hijos, porque con esta situación también se vio el valor que tienen las familias para educar y formar a sus hijos desde casa en situaciones de crisis y emergencia sanitaria, ya que la familia es el primer agente socializador y es allí donde se forma el autoestima, la identidad, los valores, la autonomía y el afecto en los niños. Es decir, la familia y la escuela tienen que ir de la mano en el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño.

Es necesario que la institución educativa cree espacios para el desarrollo de actividades creativas y programas de entretenimientos que estimulen el aprendizaje más dinámico, para poder brindar a los familiares y niños con diversidad funcional cognitiva en momentos de emergencia sanitaria.

En relación con el tercer objetivo, analizar las consecuencias del COVID-19 en la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en tiempos pandémicos. El hallazgo en la investigación, fue el hecho que, por el contexto vivido por el COVID-19 hubo consecuencias adversas en la dinámica familiar de la niña. Dentro del seno familiar surgieron emociones y sentimientos negativos debido al confinamiento por la crisis sanitaria COVID-19. De la misma manera, hubo cambios negativos en las relaciones personales y los canales de comunicación se vieron afectados y fue difícil compartir espacios de diálogos. Se pudo visualizar la alteración de los roles de los padres se tornó confusa y las normas dentro del hogar se tornaron difusas, así también como el

acompañamiento en las actividades escolares y la alteración del compartir en familia, dificultó la convivencia en el hogar. Es evidente que el gobierno nacional no tomó en cuenta a las familias de personas con diversidad funcional a la hora de la vacunación ya que no proporcionaron información necesarias en las reacciones secundarias que pueden tener en el sistema inmunológico de estos niños y por ende fue más difícil para las familias aceptar que sus hijos se vacunaran, esto recalcó la falla de protección social hacia esta población y su familia. En correspondencia con el derecho a la salud, es evidente la exclusión y desigualdad que hubo en esta población y sus familias, ya que el Estado no les brindó el acceso a consultas médicas, ocasionando sobrecarga en las familias.

Es necesario brindarles a los familiares orientación psicológica en contexto de emergencia para que aprendan a sobrellevar situaciones que le generen estrés, preocupación y miedo. Es decir, fortalecer la resiliencia en el grupo familiar.

De la misma manera, es importante que se aboque en situaciones como esta en la Misión José Gregorio Hernández, para apoyar a las familias de personas con diversidad funcional cognitiva.

BIBLIOGRAFÍA

Alemán de León. (2015). El impacto de la discapacidad en la familia.

Ariza, M & Oliveira, O. (1999). Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y el Caribe. En B. Figueroa, coord., México diverso y desigual: enfoques socio demográfico. V Reunión de investigación socio demográfica en México, Centro de Estudios Demográficos y el Desarrollo Urbano de El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía (Serie Investigación Demográfica México, vol.4), México.

Balluerka, N., et al., las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento. Informe de investigación. Bilbao, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 2020, 210p.

CECCHINI, SIMONE. (2019). Protección social universal en América Latina y el Caribe. Alianza Editorial. CEPAL.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA 1999: Gaceta Oficial de la república BOLIVARIANA de Venezuela, 5908 (extraordinario), febrero 19, 2009.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Segunda edición: agosto, 2016 fue aprobada el 13 de diciembre de 2006 y entraron en vigor el 3 de mayo de 2008.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. UNICEF comité Español. Noviembre de 1989.

Cucinotta, D., Vanelli, M. (2020). WHO declares COVID-19 a pandemic. Acta Biomedica: Atenei Parmensis, 91(1), 157-160.
<https://doi.org/10.23750/abm.v91i1.9397>

DIANA SERRANOLISSETH Y MARCELA VILLA (2017). Cambios en las dinámicas familiares ante un hijo o una hija con discapacidad cognitiva, Trabajo de Grado. Universidad Cooperativa de Colombia Facultad de Psicología Santiago de Cali.

El Desafío de la Educación Especial en Tiempos del Covid-19: Abandono o Rescate de la Modalidad: <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1333/1321>

EROLE, C. (Comp.) (1998). Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. 1° ed. Espacio Editorial. Argentina.

Familia y dinámica familiar: cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias [recurso electrónico] / Edison Francisco Viveros Chavarría, Cruz Elena Vergara Medina. -- Medellín: FUNLAM, 2013.

Fueguel, Montolio, M. innovemos el aula. Creatividad, grupo y dramatización. Barcelona: Octaedro, 2020.

G Marco., V Víctor., Rivera Jonathan. (2021). Situación de las personas con discapacidad de alta vulnerabilidad (migrantes, afro descendientes, indígenas, LGTBI, adultos mayores) frente a la emergencia nacional sanitaria por COVID-19.

Hartman y Larird (1895). La Historia del Trabajo Social Familiar. Práctica Social.

<https://cronica.uno/en-venezuela-la-educacion-especial-queda-relegada-a-un-segundo-plano/>

LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: Gaceta Oficial 5859 (Extraordinaria) diciembre 10, 2007.

López, F. (1994). La adquisición del rol y la identidad sexual: función de la familia. *Revista Infancia y Aprendizaje*.

Marcela Diana y Marcela Lisseth (2017). Cambios en las dinámicas familiares ante un hijo o una hija con discapacidad cognitiva. Trabajo de grado para obtener el título de Psicólogo, Universidad Cooperativa De Colombia Facultad De Psicología Santiago De Cali.

MIGUEL A. VERDUGO A. (1994). El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental.

MINUCHIN, S. (1986). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona Paidon.

Navas, P., Verdugo, M. A., Amor, A. M., Crespo, M. y Martínez, S. (2020). COVID-19 y discapacidades intelectuales y del desarrollo: impacto del confinamiento desde la perspectiva de las personas, sus familiares y los profesionales y organizaciones que prestan apoyo. *Plena inclusión España e Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)*, Universidad de Salamanca.

Olivera, O. de, Eternod, M. & López, P. (1999). Familia y género en el análisis demográfico. En B. García, (coord.). *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México/ Sociedad Mexicana de Demografía.

PARINIAGUA, G. (2001). *Las familias de los niños con necesidades educativas especiales III. Desarrollo psicológico y educación*. Alianza Editorial. Madrid-España.

Sánchez, L., Alvarenga, S. (2015). La virtualidad en los procesos educativos: reflexiones teóricas sobre su implementación. *Tecnología en Marcha*, 28(1), 121-129. [Httpa://doi.org/10.18845/tm.v28i1.2196](http://doi.org/10.18845/tm.v28i1.2196)

S. Meresman y H. Ullmann, “COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana”, serie Políticas Sociales, N° 237 (LC/TS.2020/122), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.

Ullmann, H. y otros (2020), “Las transferencias monetarias no contributivas: un instrumento para promover los derechos y el bienestar de la población infantil con discapacidad en América Latina y el Caribe”, Documentos de Proyectos, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En prensa.

Toquero, C. (2020). Challenges and Opportunities for Higher Education amid the COVID-19 Pandemic: The Philippine Context. *Pedagogical Research*, 5(4), em0063. <https://dx.doi.org/10.29333/pr/7947>

Uzun, H. Karaca, NY y Metin. (2021). Evaluación de la relación padre-hijo en la pandemia de COVID-19. *Revisión de Servicios para Niños y Jóvenes*, 120, Artículo 105748. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105748>

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Cumaná, 07 de abril de 2022

Ciudadano:

LIC. GISELA CAROLINA
DIRECTORA INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
“EZEQUIEL ZAMORA”.

Su Despacho.-.

De mi mayor consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted en la oportunidad de presentarle a las bachilleres **KARINA BASTARDO Y ANYI SUBERO**, estudiantes de la carrera de Trabajo Social, quienes se encuentran realizando los cursos especiales de grado.

Las referidos estudiantes han escogido realizar una investigación cualitativa (Historia de Vida), denominada **“Dinámica Familiar de una Niña con Diversidad Funcional Cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Ezequiel Zamora, en el Contexto de la Pandemia por COVID 19**, para lo cual requieren de un conjunto de información de parte de los funcionarios y usuarios del albergue que usted coordina. En ese sentido mucho sabría agradecer todo el apoyo que pueda dispensar a las bachilleres Bastardo y Subero.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe de usted.

Atentamente


Prof. HILDA OTERO

JEFA DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL





Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo social
Cumaná-Estado Sucre

Guía de entrevista

Preguntas la Maestra

1. Dinámica familiar

Comunicación

¿Cómo usted visualiza la relación comunicación madre- niña?

¿Cómo usted visualiza la relación comunicación niña-compañeros?

¿Cómo usted visualiza la relación comunicación maestra-niña?

Relaciones afectivas

¿Considera usted que la familia de la niña le expresa amor, comprensión y cariño?

¿Considera usted que la niña expresa amor y cariño a sus pares?

¿Cuál es el trato que usted visualiza que le proporciona los familiares de la niña debido al compromiso cognitivo que tiene?

Ejercicio de poder

¿Cómo visualiza usted que es la toma de decisiones en la familia de la niña?

¿Cuál considera usted que es el tipo de liderazgo en la familia de la niña?

¿Cómo visualiza usted que sus las relaciones interpersonales que existe en la familia de la niña?

Normas en el hogar

¿Usted ha visualizado normas o reglas por la cual se rige la familia de la niña?

Apoyo familiar

¿Usted ha visualizado el apoyo y solidaridad por parte de la familia la niña con compromiso cognitivo?

¿Con cuál de los miembros de la familia considera usted que la niña se siente mayor confianza?

¿Usted ha sentido la unión y apoyo familiar respecto a situación pandémica al tener un miembro con compromiso cognitivo dentro del núcleo familiar?

¿Ustedes como institución educativa brindaron apoyo a la familia y a la niña con compromiso cognitivo?

2. Dinámica Escolar

Educación

¿Siente que las familias estaban capacitadas para educar a la niña con diversidad funcional cognitiva en casa?

¿Siente que como institución educativa estaba preparada para brindar herramientas y estrategias a los padres para seguir formando a la niña desde el hogar?

Relaciones

¿Cómo sientes que es la relación afectiva entre usted y la niña actualmente?

Trato

¿Cómo siente que es el trato de usted hacia la niña en el regreso a clases?

¿Cómo percibe que es el trato de los compañeros de clases hacia la niña en el regreso al aula?

Comportamiento

¿Cómo ha sido el comportamiento de la niña al regreso a clases?

¿Cómo ha percibido el comportamiento de la niña con sus compañeros en el regreso a clases?

¿Qué efectos ha tenido en la familia el comportamiento actual de la niña en la escuela?

Avances y retrocesos

¿Cuál fue el efecto en el avance educativo de la niña con compromiso cognitivo en tiempos de pandemia por COVID19?

¿Percibió un retroceso en la formación educativa que tuvo la niña antes de la pandemia por COVID19?

Procesos enseñanza-aprendizaje

¿Cómo siente que ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje en el regreso a clases de la niña?

¿Qué dificultades y barreras presenta de la niña en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el regreso al aula?

Acompañamiento familiar para el reajuste

¿Cómo usted ha percibido el reajuste del regreso al aula de la niña?

¿Usted ha tenido que pedirle apoyo a la madre de la niña para que se quede en el aula de clases?

3. Consecuencias del COVID19 en la dinámica familiar

Tratamiento

¿Posee conocimiento de si la niña tiene algún tipo de tratamiento médico?

¿Se vio afectada seguir el tratamiento médico de la niña en tiempos de pandemia por COVID19?

Alimentación

¿Qué efecto negativo hubo en la alimentación y cuidado de la niña con compromiso cognitivo en tiempos de pandemia por COVID19?

Servicios de salud

¿Siente que el gobierno tomo en cuenta a los niños con compromiso cognitivo para proteger la vida, la salud y la seguridad en tiempos de pandemia por COVID19?

Economía familiar

¿Percibió el impacto económico y laboral que tuvo la familia de la niña?

Bienestar emocional

¿Cómo siente que sobrellevo la niña y la familia el confinamiento en tiempos de pandemia por COVID19?

¿Qué consecuencias trajo el confinamiento a la niña y a la familia en tiempos de pandemia por COVID19?

Relaciones interpersonales

¿Cómo percibe usted que son las relaciones personales entre la familia?

¿Siente que se vio afectada las relaciones personales entre la familia por el confinamiento en tiempos de pandemia por COVID19?

¿Cómo percibe usted que es el dialogo entre los miembros de la familia?

¿Cómo percibe usted que es la conducta entre los miembros de la familia?

Inclusión social

¿Siente que excluyeron la niña y a los familiares en el área de salud y educación en el momento de la cuarentena y las pautas para cumplirlas?

Derechos

¿Siente que los derechos de la niña fueron violentados en la situación pandemia por el COVID19?

¿Siente que los derechos de la familia de la niña fueron violentados?



Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo social
Cumaná-Estado Sucre

Guía de entrevista

Preguntas para el padre

1. Dinámica Familiar

Comunicación

¿Cómo es la comunicación de la niña con su familia: Padre, Madre y Hermanos?

¿Cómo es la comunicación de la niña con sus vecinos?

¿Cómo es la comunicación de la niña con sus pares?

¿Cómo es la comunicación de la niña con su maestra?

Relaciones afectivas

¿Considera usted que su familia le expresa amor, comprensión y cariño a su hija?

¿Considera que su hija expresa amor y cariño a su familia?

¿Cuál es el trato que le proporcionan sus familiares a su hija debido al compromiso cognitivo que tiene?

Ejercicio de poder

¿Quién generalmente toma las decisiones en la casa?

¿Qué tipo de liderazgo existe en su familia?

Normas en el hogar

¿Cuáles normas existen en el hogar?

Apoyo familiar

¿Cuál de sus familiares siente usted que le ha brindado mayor apoyo y solidaridad a su hija?

¿Con cuál de los miembros de su familia considera usted que su hija siente mayor confianza?

¿Usted siente o ha sentido apoyo por parte de su grupo familiar respecto a la situación pandemia COVID19 al tener un miembro de su familia con compromiso cognitivo?

¿En la situación pandemia por COVID19 su hija y su familia recibieron apoyo por parte gobierno u otra institución?

2. Dinámica Escolar

Educación

¿Cómo familia estaban capacitados para educar a su hija en casa?

¿Siente que la institución educativa estaba preparada para brindarles herramientas y estrategias para seguir formando a su hija desde el hogar?

Relaciones

¿Cómo sientes que es la relación afectiva de la maestra hacia su hija actualmente?

Trato

¿Cómo siente que es el trato de la maestra hacia su hija en el regreso a clases?

¿Cómo percibe que es el trato de los compañeros de clases hacia su hija en el regreso al aula?

Comportamiento

¿Cómo ha sido el comportamiento de su hija al regreso a clases?

¿Cómo ha percibido el comportamiento de su hija con sus compañeros en el regreso a clases?

¿Qué efectos ha tenido en la familia el comportamiento actual de su hija en la escuela?

Avances y retrocesos

¿Cómo se vio afectada el avance educativo en su hija por la situación pandemia COVID19?

¿Percibió un retroceso en la formación educativa que tuvo su hija antes de la pandemia por COVID19?

Procesos enseñanza-aprendizaje

¿Cómo siente que ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje en el regreso a clase de su hija?

¿Qué dificultades y barreras presenta su hija en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el regreso al aula?

Acompañamiento familiar para el reajuste

¿Cómo percibe el reajuste del regreso al aula en su hija?

¿Usted ha tenido que acompañar y quedarse en el aula de clases con su hija?

3. Consecuencias del COVID19 en la dinámica familiar

Tratamiento

¿Su hija tiene algún tipo de tratamiento médico?

¿Se vio afectado seguir el tratamiento médico de su hija en tiempos de pandemia por COVID19?

Alimentación

¿Se han visto alterados los hábitos alimentación de su hija y su familia durante la cuarentena?

Servicios de salud

¿Cómo se vio afectada la familia por cambios en los servicios de salud?

¿Cómo se vio afectada su hija por los cambios en los servicios de salud?

¿Siente que el gobierno tomo en cuenta a las personas con compromiso cognitivo para proteger la vida, la salud y la seguridad en la situación pandemia COVID19?

Economía familiar

¿Cuál fue el impacto que tuvo situación provocada por la pandemia del COVID-19 en la economía de la familia?

¿Cómo enfrentaron la situación económica y laboral dentro del núcleo familiar?

Bienestar emocional

¿Cómo sobrellevo su hija y su familia el confinamiento en tiempos de pandemia por COVID19?

¿Qué consecuencias trajo el confinamiento a su hija y a su familia en tiempos de pandemia por COVID19?

Relaciones interpersonales

¿Cómo son las relaciones interpersonales entre la familia?

¿Cómo se vio afectada las relaciones personales entre la familia por el confinamiento en tiempos de pandemia por COVID19?

¿Cómo es el dialogo entre los miembros de la familia?

¿Cómo es la conducta entre los miembros de la familia?

Inclusión social

¿Siente que excluyeron a su familia e hija en el área de salud y educativa en el momento de la cuarentena y las pautas para cumplirlas?

Derechos

¿Siente que los derechos de su hija fueron violentados en la situación pandemia por el COVID19?

¿Siente que los derechos de su familia fueron violentados?



Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Supervisora: Profa. Carmen Guevara

INFORME DE ENTREVISTA N°05

Nombre del entrevistado: Señor Rafael **Dirección:** Urb. Bebedero vereda 32 Casa N°04

Fecha de la entrevista: 28/04/2022 **Motivo:** Analizar la dinámica familiar de dos niñas con diversidad funcional cognitiva atendidas en el Instituto Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora en el contexto de la pandemia por COVID19.

Desarrollo: El día 28 de abril las investigadoras se movilizaron hacia la vivienda del señor Rafael para la profundización a la recopilación de información de la dinámica familiar de la niña Andreina. El señor Rafael las recibió en su domicilio, el cual es de su propiedad, con el cual reside, junto a su hija, Andreina de 12 años, su pareja Norma de 45 años, su hermana Yelitza de 45 años y su sobrino Juan de 31 años. Se dio inicio a la entrevista abordando como fue que la niña llegó a su poder, a lo que el usuario respondió: ***“la mama de Andreina es de Caracas no sé porque motivo o razón vino para acá antes de llegar a mi casa estuvo llegando a unas casas por acá cerca hasta llegar a los cocos en los cocos, mi hija que está en Colombia tenía una consulta en los cocos como callo un palo de agua se quedó en la casa en donde estaba la mamá de Andreina viviendo con otra señora hay conversaron y se hicieron amigas ella la invito para acá para la casa un tiempo, ella paso aquí como un mes; al mes ella nos dijo oye yo voy hacer una diligencias para que se queden con la niña por cuatro días pero no era nada más Adriana eran tres Marcos, Andreina y Chiqui, bueno nosotros dijimos déjala pues esos cuatro días mi amiga ya pasaron doce años y Andreina con nosotros aquí y si ha venido a la casa solo cuando Andreina cumpleaños...”*** Se le pregunta al señor como fue esa adaptación de Andreina en la familia, el cual respondió que su familia le tomo cariño ***“ primero le agarramos cariño a Andreina la pusimos en el quinde, mi pareja siempre dice que no le demos el apellido de nosotros porque la madre de Andreina puede venir a buscar a la niña después de haber***

disfrutado la vida supuestamente puede ser pero también se puede quedar con nosotros eso implica a nosotros no darle el apellido sino ayudarla nosotros no vamos a estar eternamente ella tiene que defenderse, mi madre siempre me decía deja esa niña con nosotros mijo...”Se le pregunto cómo descubrieron la diversidad funcional de la niña ***“Andreina cuando estaba en preescolar el que queda de tras de la casimba ella fue rechazada por la maestra que le daba clases y yo hable con la directora mira yo voy a denunciar a esa señora en la LOPNA porque ella le está cuartando la educación a mi hija claro en ese momentos nosotros no sabíamos que ella era especial, lo supimos cuando quisimos ingresar Andreina para primer grado una psicopedagoga llamada Rosa Huga nos atendió y le hizo una prueba a la niña y me dijo amigo Rafael su hija no está capacitada para asistir a una escuela normal ella misma me ayudo me llevo con un psicólogo y me dijo que llevara a la niña a UNISAMA allá en el cumanagoto allá la vio un psicólogo, una psicopedagoga, una socióloga y un pediatra y un psiquiatra esas cinco personas la vieron allá hicieron un informe en vista que Andreina no podría entrar a una escuela normal ellos me hicieron ese informe para inscribirla en la institución Ezequiel Zamora...”***Se le pregunto cómo fue enterarse que la niña venia un compromiso cognitivo, en el señor respondió ***“oye mira no la rechazamos mi pareja me dijo Rafael vamos ayudar esa niña si Dios nos puso a esta niña en el camino fue por algo vamos ayudarla, bueno con ayuda personas que tienen experiencia con ese tipo de niños nos fuimos adaptando con Andreina llevándola para el médico aquí está con nosotros amiga, ella no camina sin mi...”***se le pregunto si necesito psicólogo para aceptar el compromiso de su hija, el señor Rafael respondió ***“ no necesite psicólogo sin embargo cuando la llevaba a las consultas prestaba atención de los consejos que me daban los médicos de hecho ellos no sabían que yo soy quien la está criando ellos piensan que soy su papa biológico, cuando yo vi a la psicopedagoga allá en la unidad UNISAMA le explique que no era su papá biológico que soy él que la está ayudando para salir adelante ...”***se le pregunto cómo fue el proceso de adaptación con el compromiso de su hija ***“ todavía tengo que aprender todavía me falta que aprender para ella, ella está conmigo para arriba para abajo, cuando ella se levanta de dormir en vez de ir a cepillarse me busca a mí, hay amiga ahora es que nos falta para aprender para ella porque a ella se le va a ver muy difícil, fue difícil mi otra hermana que murió me ayudaba bastante ella me estaba ayudando para llevarla a caracas para verle lo de la espalda (El señor se mostró emotivo al explicar esto)...”*** consecutivamente se le pregunto cómo fue que influyo el compromiso cognitivo de su hija en la vida diaria de usted, el señor Rafael respondió ***“ primero que todo yo trabajo por mi cuenta de ahí busque tiempo para atender Andreina prácticamente casi todo los trabajos lo hago***

prácticamente en la tarde y a los fines de semana, este ya nosotros si lo sospechábamos no somos profesionales pero ya lo sospechábamos primeramente en el lenguaje más que por lo físico es lo que tiene en la espalda era muy atenta al televisor y a la computadora, mi tío fue que me dijo que estaba en aquel tiempo me dijo mijo búscale ayuda esa niña que tiene un problema y adaptarme todavía no me he adaptado digamos que estoy por la mitad de la adaptación, nosotros no contamos con la familia de la mamá de ella, pero aquí mí que familia la apoya, la adaptación amiga es llevarla a la escuela para que ella se vaya formando le agradezco a esa gente allá que me ayudado bastante y también a unos amigos (El señor Rafael se encontró emotivo al hablar de la situación de su hija)...”Posteriormente sé le pregunto si vio algún cambio en la dinámica familiar al tener un miembro con compromiso cognitivo, a lo que él comento “no hubo ningún cambio en la familia el único cambio fue mejor para ella a pesar de la situación la condición que ella tiene, no hay un cambio para atrás ya sabemos cómo es la niña, cuando era pequeña para allá para acá al comienzo mi papá le molestaba unas cosas que hacia la niña pero después él reflexionaba, y de rechazo nada y bueno con lo que yo he aprendido se lo comento a mi familia, a mi hermana y a mi pareja, no podemos echarnos para atrás y despreciar ni a Andreina ni a nadie como siempre te he dicho vamos ayudar a la niña con la niña palante...”Seguidamente se le pregunto cómo es la relación personal entre los integrantes del núcleo familia, a lo que el señor Rafael respondió “normal una familia normal que bueno siempre como en toda familia hay discusiones nuestras inquietudes pero que a golpe nada de eso mi madre nos enseñó nada de eso...” a continuación se le pregunto sobre la relación de la niña con sus hermanos de crianzas, a lo que el señor comento “oye la que esta horita en Colombia cada vez que ella llama pregunto primero por Andreina que por mí, con mis otros hijos normal, el otro varón que está en Araya cuando viene juega con ella, la menor todo los cuatros la quieren, digamos que yo también lo pensaba oye a lo mejor mis hijos iban a decir papi porque tanto apego a ella que no es tu hija biológica y nosotros si lo somos pero yo he hablado con ellos oye mijo ya ustedes son unos hombres y ustedes ya hicieron su vida, sabe que yo soy su padrino respondiéndote de otra manera la primera pregunta vino acá porque yo le puse el agua y mi pareja por eso es que ella se queda acá...”Se le pregunto cuál cree que fue la causa de la diversidad disfuncional de su hija, a lo que el señor respondió “mira ve su mama lo poco que he hablado con ella y ella nos explicó aquí delante de mi mamá y otros familiares Andreina cuando nació se le resbalo al doctor y cayó al piso lo otro fue cuando Andreina pequeña le dio miringitis desde allí comenzó actuar así, y si tú ves fijamente a la madre de mi hija puedes ver que tiene problemas como mentales, realmente no sé si el compromiso cognitivo al aprendizaje que tiene mi hija

sea hereditario...”por último se le pregunto qué habilidades y destreza ha desarrollado la niña en el Ezequiel Zamora, a lo que el manifestó ***“ella cose a su manera mi mamá le enseñó y lo otro que aprendido allá capta mucho lo que le dice a las maestras ella reza al acostarse y me dice que , oye los aprendizaje allá en la escuela oye le agradezco mucho la maestra Amalia ella ha estado mucho tiempo con ella y en el tiempo de pandemia yo iba a buscar las tareas allá y no tuvieron mucho roce con ella, la maestra María y Carmen han estado tiempo con ella también y le agradezco bastante lo que han hecho por ella, Andreina aquí agarra un libro y lo que no me gusta mucho de la escuela es que todo los años que Andreina ha estado allí es repetición de todo o sea lo que te quiero decir es que Andreina da para más y es lo que me ha dicho me hija...”***



Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Supervisora: Profa. Carmen Guevara

INFORME DE ENTREVISTA N°01

Nombre del entrevistado: Señor Rafael **Dirección:**

Fecha de la entrevista: 08/05/2022 **Motivo:** Analizar la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva atendidas en el Instituto Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora en el contexto de la pandemia por COVID19.

Desarrollo: El día 08 de abril las investigadoras se movilizaron hacia el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora para hablar con el padre de la infanta para la profundización de información de la dinámica familiar de las niñas y los efectos que sufrieron por la situación pandémica por COVID19. Al llegar al lugar las entrevistadoras conversaron con la subdirectora para solicitar un lugar y llevar a cabo la entrevista, a lo cual les cedieron la oficina del Trabajador Social. Posteriormente se inició la entrevista preguntándole al señor Rafael como es la comunicación de la niña con la familia, a lo que él comentó ***“bueno que te puedo decir Andreina es muy llamativa a la comunicación ella no es una niña encerrada ella es muy comunicativa con todos con toda la familia e incluso con los vecinos es muy comunicativa, como te dije antier nuestros padres nos educaron bien a nosotros y eso yo se lo he transmitido a mis hijos y a ella, ella bueno ojala tuvieras la oportunidad de ver de cuando ella se va conmigo y se viene conmigo bueno yo la llamo la política yo le digo Andreina donde tú conoces a esa gente y ella dice papi ellos son mis amigos Andreina muy comunicativa en ese aspecto y lo otro es que Andreina es muy servicial cuando mis sobrinas están allá en casa ella oye busca la manera de jugar con ellos, ella no se expresa muy claro pero bueno en si es muy comunicativa...”*** Seguidamente se le preguntó cómo es la comunicación de la niña con sus pares, a lo que respondió ***“aquí muy ella no tiene pelos en la lengua para comunicarse con los niños ella busca de llamar la atención para jugar con sus amigos como te dije antier le agradezco mucho a esta escuela y a su personal a veces me desespero porque quisiera que ella aprendiera***

más pero sé que también por su condición evita que aprenda más pero todo para con Dios y poco a poco aprenderá como dice sus maestras...” consecutivamente se le pregunto cómo es la comunicación de la niña con su maestra, a lo que el señor Rafael respondió ***“con todo sus maestras ahorita que esta con su maestra Laura y Norki se la lleva bien, su maestra Norki fue una de las primeras maestra que atendió a Andreina y tuvo más contacto con ella y la maestra que más nombra su maestra Amanda, y ojala que tú la viera sin que nos viera para que vieras como interactúa ella con la maestra y sus compañeros y no le da pena transmitir su alegría...”***Se le pregunto cómo considera usted que la familia le expresa amor, comprensión y cariño a su hija, a lo que el señor Rafael manifestó ***“bueno mira el tres cumplió años de vida mi papá estábamos reunido en la iglesia cuando ella llego mis hermanos la saludaron yo sentí cuando llegamos en la iglesia Andreina llamo la atención de todos en la iglesia y ella se ha ganado en cariños de todos en la familia, a pesar que su mamá no la buscar ella defiende su madre...”*** A continuación se le pregunto si considera que su hija expresa amor, comprensión y cariño a su familia, a lo que comento ***“bueno cuando vamos a visitar a un familiar este lo que este ella haciendo corre para saludar a la sus tíos sobrinos y primos a todo le da su afecto, cuando mi sobrina nos visita lo primero pregunta es por Andreina y yo le digo tu no me saludas y ella me dice disculpa tío y yo le digo no tranquila ese es la alegría que nos contagia Andreina...”***Se le pregunto cuál es el trato que le proporcionan los familiares a su hija debido al compromiso cognitivo que tiene, a lo que él respondió ***“mi familia, mi sobrinos y mis tío los tratan normal, lo que nos hemos dado cuenta es que ella se lo gana no es una niña egoísta con nadie...”***Seguidamente se le pregunto quién toma las decisiones en la casa, a lo que manifestó ***“consulto con mi pareja en todo las decisiones importante hasta la que incluyen Andreina, lo compartimos entre nosotros...”***Se le pregunto el tipo de liderazgo existe en su familia, a lo que él comento ***“no me considero líder porque si habiendo una familia de cinco personas porque no puede a ver un guía, bueno ve siempre te voy a hablar de mi mamá y mi papá de cómo me educaron, he inculcado a mi hijos que atesoren su educación no al dinero porque el dinero esta horita pero mañana no puede estar y lo que queda es la educación...”***consecutivamente se le pregunto sobre las normas que existe en el hogar, a lo que él comento ***“bueno Andreina cuando nos paramos que debemos hacer cepillarnos y cuando comemos que debemos hacer lavar los platos...”*** Posteriormente se le pregunto al señor Rafael cuál de sus familiares siente usted que le ha brindado mayor apoyo y solidaridad a su hija, a lo que el manifestó ***“oye no creo que no haya uno que no haya apoyado a mi hija hasta mis hermanos han punido un granito de arena, mi hijo y mi hija cuando me llaman pregunta primero es por Andreina me dicen papí como esta Andreina,***

mi familia apoyado mucho a la niña, cuando mi madre estaba en el hospital en el momento que ella se puso grave yo estaba averiguando con mi hermana cuanto costaba la biopsia y mi hermana me dije porque no averiguamos el precio distinto lugares y en el lugar que este más barato se lo hacemos para aquel momento yo no tenía teléfono y llaman a mi hermana, mi sobrina dice vengan se tío mi abuela esta grave cuando yo llego mi madre me agarra esa mano durísimo y escucho ando me dice no vayas abandonar Andreina sigue luchando por ella y yo le pregunto a mi hermano es escuchaste lo que dijo mamá y él me dijo que si, ese era el apoyo más grande que tenía en la casa y se me fue mi vieja...” A continuación se le pregunto con cuál de los miembros de su familia considera usted que su hija siente confianza, a lo que comento **“con mi mamá, con una tía y hay dos sobrinas mías siente más confianza es con ellas, tiene más apego con esas sobrinas...”** Se le pregunto si sintió apoyo por parte de su grupo familiar respecto a la situación pandemia COVID19 al tener un miembro con compromiso cognitivo, a lo que el señor Rafael respondió **“Digamos que yo le decía a mi sobrino que no viniera mucho a visitar por la situación que estábamos viviendo, le decía Andreina en donde está tu tapaboca...”** Se le pregunto si en la situación pandemia por COVID19 su hija y su familia recibieron apoyo por parte del gobierno u otra institución, a lo que respondió **“No nada, bueno Andreina y a mi pareja no ha recibido apoyo bueno no te voy a decir que no digamos que con las consultas con los médicos han sido apoyo del gobierno y por ejemplo aquí arriba la institución que está arriba que se llama Sico proe la ayudaron a conseguir una consulta con el foniatra pero con la situación de la pandemia eso se paró y todavía ha comenzado y el licenciado Hernán que está aquí está al pendiente de ella, en el consejo comunal han rechazado ayudar a mi hija por eso fue que el gobierno tuvo que ver lo que pasaba con el carnet de discapacidad porque había gente que cobraba eso sin tener nada, por aquí esta una vecina que me ayudo a tener el carnet de discapacidad para Andreina...”** Seguidamente se le pregunto si como familia estaban capacitados para educar su hija en casa, a lo que el señor respondió **“no, no estábamos preparado para eso...”** Se le pregunto si la institución estaba preparada para brindar herramientas y estrategias para seguir formando su hija desde el hogar, a lo que él manifestó **“yo venía aquí a la escuela a buscar las actividades de la niña y en la casa ella lo hacía, si siempre he sentido eso me han dado las estrategias para ayudarla a ella...”** Se le pregunto al señor Rafael como es la relación afectiva de la maestra hacia su hija, a lo que él comento **“mira ve se supone que si estamos en una escuela especial todas las maestras deben tener su capacidad profesional sino fuera así yo me llevara Andreina de aquí, pero estoy sintiendo que Andreina está aprendiendo...”** Se le pregunto cómo siente que es el trato de la maestra hacia su hija en el regreso a clases, a lo que

respondió ***“Andreina el año pasado no vino a clases estaba engripada, como Andreina tiene un apego por la forma de hacer y ellas me cae bien las maestras...”*** A continuación se le preguntó cómo fue ese trato de los compañeros de clases hacia su hija en el regreso a clases, a lo que respondió ***“alegría, la extrañaban, es una niña que le gusta conversar mucho y cuando esta con otros niños busca la manera de conversar o de bailar es lo que le gusta ella, mi madre me decía te gusta mucho llevar Andreina a clases si mamá ojala tu fueras allá mamá y viera lo que trasmite, nada más cuando están cantando el himno...”*** Se le preguntó cómo ha sido el comportamiento en su hija al regreso a clases, a lo que el señor manifestó ***“mira no quería venir oíste el año pasado no pudo venir y me decía no quiero ir que chimbo y el Lunes cuando pudo ir a clases ya después se fue emocionando y me pedía ir a la escuela...”*** se le preguntó cómo se vio afectada el avance educativo en su hija por la situación pandemia por COVID19, a lo que menciono ***“no es lo mismo que le enseñe esta maestra a que le enseñe yo, yo le he enseñado a mis hijos y a mis sobrinos pero no es lo mismo a un niño especial ...”*** Se le preguntó cómo siente que ha sido el proceso de enseñanza en el regreso a clases de la niña, a lo que el manifestó ***“Andreina tiene desde marzo que comenzó a venir a clases, pero yo la ponía hacer tareas en la casa, cuando ella comenzó a clases no quería irse de la escuela, ella le alegra venir a clases...”*** Se le preguntó qué dificultad y barreras presenta su hija en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el regreso a clases, a lo que respondió ***“obviamente su condición ella tiene condición cognitiva al aprendizaje y eso me lo dijo la psicopedagoga, nosotros veíamos que era muy distraída y le enseñamos por medio del celular y el control del televisor...”*** Se le preguntó si su hija tiene algún tipo de tratamiento, a lo que comento ***“si, pues aparte de su espalda ella tiene escoliosis que es la desviación de la columna ella si tiene tratamiento que es nadar y hacer ejercicio, íbamos allá a cascajal en la subida de los bomberos allá le ponía terapia térmica y de corriente la otra semana íbamos a comenzar otro tipo de terapia pero cuando comenzó la pandemia se paralizó eso, el traumatólogo le mando ácido fólico, complejo B y calcio...”*** Se le preguntó si se vieron alterado los hábitos de alimentación en su hija y su familia durante la cuarentena, a lo que comento ***“Andreina no tiene antipatía para comer, muchas cosas en la pandemia le cerraron pasos y le abrieron otros y muchos perdieron sus empleos, y en mi caso yo trabajo por mi cuenta y lo que mi pareja trabaje en un mes yo lo hago en un día, lo primero que hago cuando tengo dinero es comprar comida ejemplo una paca de harina...”*** consecutivamente se le preguntó cómo se vio afectada la familia por el cambio en los servicios de salud, a lo que él comento ***“en la casa ninguno con COVID19 no, Andreina le decía ponte el tapaboca hija y ella es muy susceptible a coger gripe...”*** seguidamente se le preguntó si se vio afectada su hija por los cambios en

los servicio de salud, a lo que respondió ***“Bueno Andreina en la terapia que tuvo ella paso otros niveles de terapias y colapso todo por medio de la pandemia, el traumatólogo me dijo que la natación ayuda a la postura y solo puedo llevarla a los fines de semana a la playa de San Luis porque la piscina del poli no sirve horita...”*** Posteriormente se le pregunto al señor Rafael si sintió que el gobierno tomo en cuenta a los niños con compromiso cognitivo para proteger la vida, la salud y la seguridad en la situación pandemia por COVID19, a lo que él manifestó ***“este bueno no siento que tomaran en cuenta a los niños especiales yo recuerdo que el año pasado hicieron un acto para celebrar el día de los niños especiales y no atendieron las necesidades de esos niños los pusieron en el medio del sol en el poli...”*** Se le pregunto cuál fue el impacto que tuvo la situación provocada por la pandemia del COVID19 en la economía de la familia, a lo que él comento ***“bueno horita para hacerte sincera amiga bueno mi pareja es la que trabaja como cocinera en Crab Bay Market y yo trabajo independiente, a muchos me incluyo a mi nos ha enseñado que el efectivo es oro y si consigue 30 bolívares tiene que estirlo, horita el bolívar vale más que el dólar...”*** Se le pregunto cómo fue que enfrentaron la situación económica y laboral dentro del núcleo familiar, a lo que respondió ***“mi pareja me dijo van hacer reducción de personal en el trabajo y ella se retiró por un tiempo, yo le dije hija quédate tranquila que con mi trabajo resolveremos, con un trabajo que hice con un señor me dejo un buen dinero, y no lo guarde compre alimento no perecedero y con eso nos ayudamos...”*** seguidamente se le pregunto cómo sobrellevo su hija y su familia el confinamiento en tiempos de pandemia por COVID19, a lo que comento ***“Nosotros nos quedamos en la otra casa a ya en la casa de mi mamá y todo el día nos quedamos hay y cuando me salía trabajo yo me la llevaba, y a los fines semanas sabía que venía mi sobrino para la casa de mi mamá y para que no hubiera malos pensamiento nos quedábamos para que ella jugara con su primitos eso si tomábamos medida preventivas y para cuidarla más que a nosotros porque ella es muy propensa a enfermarse mucho...”*** Posteriormente se le pregunto qué consecuencias trajo el confinamiento a su hija y a su familia en tiempos de pandemia por COVID19, a lo cual respondió ***“bueno se encontraba incomoda hay como encuevada y o sea estaba privada de distraerse fuera de casa antes podía ir a la casa de mi hermana y unas sobrinas y se quedaba con ellas, oye yo me sentía incómodo estaba preso en casa literalmente y veía televisor y leer unos libros y digamos que volver a estudiar lo que estudiaba antes...”*** se le pregunto cómo son las relaciones interpersonales entre la familia, a lo que comento ***“oye mira ve mi pareja, mi hermana y mi sobrino salen desde la mañana a trabajar y yo llevo a Andreina a clases y nos cuando ellos llegan de trabajar en la noche a la casa es que los veos...”*** A continuación se le pregunto si se vio afectada las relaciones personales entre la familia por el

confinamiento en tiempos de pandemia por COVID19, a lo que manifestó ***“todos estábamos en casa oye hay mi sobrino y mi hermana en los cuartos viendo televisión y yo en la sala vio televisión y con comunicábamos lejos para prevenir y a los sábados cuando llegaba a visitarnos los familiares es que más nos comunicábamos o sea manteníamos mucho la distancia o sea para responderte la pregunta no manteníamos mucha comunicación nos cuidábamos más...”***se le preguntó si sintió que excluyeron a su familia e hija en el área de salud y educación en el momento de la cuarentena y las pautas para cumplirlas, a lo que manifestó ***“no debería ver exclusión más bien ayuda, no siento que en el área de salud y en la educación más bien nos atendieron para que estuviéramos consiente en lo que estaba pasando y tomar conciencia y cuidarnos a nosotros y a la niña...”***se le preguntó si los derechos de su hija y su familia fueron violentados en la situación pandemia por el COVID19, a lo que respondió ***“no fue violentados, si fuera así yo era el primero el que hubiera salido a pelear por eso...”***



Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Supervisora: Profa. Carmen Guevara

INFORME DE ENTREVISTA N°02

Nombre del entrevistado: Maestra Laura **Dirección:**

Fecha de la entrevista: 21/04/2022 **Motivo:** Analizar la dinámica familiar de dos niñas con diversidad funcional cognitiva atendidas en el Instituto Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora en el contexto de la pandemia por COVID19.

Desarrollo: El día 21 de abril las investigadoras se movilizaron hacia el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora para hablar con la maestra de las infantas para la profundización a la recopilación de información de la dinámica familiar de las niñas y los efectos que sufrieron por la situación pandémica. La maestra Laura las recibió en el salón gustosamente, Posteriormente se le pregunto a la maestra como es la comunicación entre la niña y el padre, el cual ella respondió: ***“bueno muy compenetrada hay un respeto entre ambos lo noto muy amable con ella atento he muy dado con la niña pues está pendiente de su salud de su alimentación y de las actividades escolares...”*** Consecutivamente se le pregunto cómo es la comunicación de la niña con sus compañeros, a lo que la maestra Laura manifestó ***“muy factible atenta con sus compañeros le gusta ayudarlos...”***Seguidamente se le pregunto cómo es la comunicación de ella con la niña, a lo que comento ***“muy fluida, es cariñosa y muy respetuosa y a si es también como los demás aquí en la escuela”*** a continuación se le pregunto cómo la familia de la niña le expresa amor, compresión y cariño, a lo que ella comento ***“no he visto aquí en la escuela que venga a traerla o a buscarla solo su papá, y su papá le expresa mucho amor y cariño...”*** Se le pregunto si la niña expresa amor, cariño a sus pares, a lo que ella manifestó ***“hay mira que te digo es muy cariñosa y muy querida por todos, y ella se gana el cariño de lo demás es muy melosa...”***Inmediatamente se le pregunto a la maestra cual es el trato que le proporciona los familiares de la niña debido al compromiso cognitivo que tiene, a lo que ella respondió ***“El padre está abocado a que la niña tenga un avance significativo en cuanto a las***

actividades muy preocupado por que la niña venga a clases más bien él es el que está pendiente de las clases me llama me manda mensaje y como la niña también le manifiesta que quiere venir a clases..." se le pregunto a la maestra sobre las normas y reglas por la cual se rige la familia, a lo que ella respondió **"lo que si he notado es que si le prohíbe estar mucho en la calle..."** Posteriormente se le pregunto a la maestra ha visualizado el apoyo y solidaridad por parte de la niña con compromiso cognitivo, a lo que ella comento **"no sabría ala única persona que he visto venir a la institución y está pendiente de la niña es su papá"** consecutivamente se le pregunto con cuál miembro de la familia considera ella que la niña siente mayor confianza, a lo cual respondió **"Con su papá, porque no le conozco otro miembro familiar"** Posteriormente se le pregunto si como institución educativa brindaron apoyo a la familia y a la niña con compromiso cognitivo, a lo que ella comento **"Nosotros como nos incorporamos desde el mes de octubre nos comunicamos con cada representante en este caso con el señor Rafael el papá de Andreina nos manifestó que todavía estaba enferma pero en ningún momento el señor aquí se aboco a ver si las actividades se podrían mandar las actividades a través de un paleógrafo que pasa que también ese señor ha estado en una depresión por parte de su mamá porque su mamá murió no hace mucho comprendemos que la situación de ese señor como todo para esa señora era su mamá no lo molestamos mucho y porque también no sé si es un señor que no trabaja y por la situación de la muerte de su mamá y que no tenía trabajo se deprimió más, pero si interactuábamos con él a través de mensaje y cuando llamábamos cuando y no decía que ella estaba enferma todavía y cuando él la trae en marzo es cuando nosotros nos pusimos a evaluarla en todo lo que va del año ha ido 11 veces..."** Se le pregunto si la familia estaba capacitada para educar a la niña con compromiso cognitivo en casa, a lo que ella manifestó **"no podemos subestimar en la inteligencia de cada uno, yo sí creo que el señor estaba capacitado, que pasa hay cuestiones escolares que son básicas como conocer las letras del abecedario, las vocales, la suma básica, los números y como es responsable con las actividades..."** se le pregunto si como institución estaba preparada para brindar herramientas y estrategias a los padres para seguir formando a la niña desde el hogar, a lo que ella comento **"sí porque en la situación pandemia fue uno de los que estuvo abocado a buscar las actividades en la institución y muy preocupado..."** Se le pregunto a la maestra como siente ella que es la relación afectiva entre la niña y ella, a lo que respondió **"la relación afectiva entre nosotras es muy cariñosa..."** Seguidamente se le pregunto a la maestra como es ese trato de ella hacia la niña en el regreso a clases, a lo que ella comento **"Más bien interactuaba conocía los colores primarios secundarios los números hasta el 30 algunas consonantes reconocía las figuras geométrica..."** se le pregunto cómo es el

trato de los compañeros hacia la niña al regreso a clases, a lo que ella comentó **“ellos tienen tiempo juntos como grupo y lo que he visto es que se la llevan bien, se demuestran amor y cariño como grupo más bien cuando vieron a Andreina se abrazaron...”**posteriormente se le pregunto cómo es el comportamiento de la niña al regreso a clases, a lo que ella comentó **“Andreina es una niña tranquila, le gusta venir a clases es muy alegre y cuando se siente mal expresa sus emociones y como se siente...”**Consecutivamente se le pregunto cómo es el comportamiento de la niña hacia sus compañeros en el regreso a clases, a lo que ella manifestó **“Andreina es cariñosa con sus compañeros y atenta, muy respetuosa con ellos, más bien se alegró cuando vio a su amiguitos de clases y son muy unidos...”**Seguidamente se le pregunto cuál fue el efecto en el avance educativo de la niña con compromiso cognitivo en tiempos de pandemia por COVID19, a lo que ella comentó **“vemos que la niña no ha retrocedido a pesar que no hemos podido evaluarla a profundidad conoce las vocales y los números como ya te dije...”** Se le pregunto a la maestra como ha sido ese reajuste a clases de la niña, a lo que ella comentó **“mira como ella es tan abierta y espontánea y no vi ningún rechazo a una nueva maestra y mira como ella no tiene afecto de madre por eso es cariñosa y afectiva digo yo y aquí le tenemos mucho mucho cariño y no sé cómo es esa interacción con la pareja de su padre...”**Se le pregunto a la maestra si posee conocimiento de si la niña tiene algún tipo de tratamiento médico, a lo que ella comentó **“no tengo conocimiento de eso”** Posteriormente se le pregunto a la maestra sobre el efecto en la alimentación y el cuidado de la niña con compromiso cognitivo en tiempos de pandemia por COVID19, a lo que ella comentó **“para ser sincera si la vimos un poquito desmejorada, no sé si es por la situación económica y de depresión que tiene su padre...”**se le pregunto si el gobierno tomo en cuenta a los niños con compromiso cognitivo para proteger su vida, su salud y su seguridad en tiempos de pandemia por COVID19, a lo que ella comentó **“vamos hablarlo en formar general porque de verdad el gobierno lo que trata es de proteger a toda la población si se enfocó más en la población estudiantil porque quería que los niños regresara a las escuelas porque vamos a estar claro ellos son el motor de la nación y en cuanto a la vacunación mira para mí fue un fracaso vamos hablarlo con este tipo de población aquí los niños tienen mucha condición vamos hablarlo condición neurológica los que tienen problemas motores y ese tipo patología o sea para vacunarlos tiene que haber un estudio primeramente médico para que el niño que pueda ser vacunado por la condición que tienen...”**Se le pregunto sobre como percibió ella el impacto económico y laboral que tuvo la familia de la niña, a lo que ella comentó **“supongo que mal con toda la situación que vivió el señor Rafael con situación pandemia y después la muerte de su madre...”** ciertas preguntas no se le realizaron a la maestra porque no estuvo impartiendo

clases a la niña en el tiempo pandémico. Posteriormente se le pregunto a la maestra si sintió que excluyeron a la niña y a su familia en el área de salud y educación en el momento de la cuarentena y pautas para cumplir, a lo que ella comento ***“por parte del gobiernos si he visto una exclusión creo que en el final de febrero fue que se vino retomando una actividad que se hizo para la población escolar especial para un censo que si se hizo pero como te explico el gobierno solo lo hace para pantallear vamos hablarlo así como para figurar pero donde está el seguimiento pero no hubo el factor humano...”*** se le pregunto por último los derechos de los niños y las familias fueron violentados, donde ella respondió ***“en el sentido que no hubo atención médica, si lo hubo porque ellos hablan mucho de que estuvieron pendiente que hicieron censos pero el padre a mí no me comento que le hicieron censo para saber si la niña estaba bien de alimentación y de salud, en particular si fueron violados, igual los derechos de la familia fueron violentados no hubo un censo como tal donde se mostrara las carencias del niño y de las familias...”***.

Observación: la entrevista estuvo muy fluida y hubo pocas interrupciones, la maestra dio toda la información pertinente de la niña y facilito el expediente escolar de la joven ese día.



Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Supervisora: Profa. Carmen Guevara

INFORME DE ENTREVISTA N°04

Nombre del entrevistado: Maestra María **Dirección:**

Fecha de la entrevista: 25/04/2022 **Motivo:** Analizar la dinámica familiar de dos niñas con diversidad funcional cognitiva atendidas en el Instituto Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora en el contexto de la pandemia por COVID19.

Desarrollo: El día 25 de abril las investigadoras se movilizaron hacia el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora para hablar con la maestra que estuvo en el periodo escolar en tiempos de pandemia por COVID19 para la profundizar la recopilación de información de la dinámica familiar de las niñas y los efectos que sufrieron por la situación pandémica. La maestra María las recibió en el salón, después de las presentaciones por parte de las entrevistadoras se procedió a explicar el motivo de la entrevista y que se quiere lograr con ella. Posteriormente se le pregunto a la maestra como es la comunicación entre la niña y el padre, el cual ella respondió **“bueno él es una persona muy dedicada a ella es constante está pendiente las actividades y del médico...”** se le pregunto cómo es la relación comunicación entre la niña y sus compañeros, a lo que ella respondió **“es muy afectiva...”** Se le pregunto cómo era la comunicación entre la niña y ella, a lo que ella menciono **“ella es muy afectiva, muy cariñosa y muy dada...”** se le pregunto si la familia le expresa a la niña amor, comprensión y cariño, a lo que ella manifestó **“De su familia el papa aunque él no es su papá es su padrino. Es él representante él es que la lleva al médico...”** se le pregunto cuál es el trato que le proporciona los familiares de la niña debido a su compromiso cognitivo, a lo que ella comento **“él es el único que conozco, si sé que él tiene un familiar que vive cerca de la institución pero tengo entendido que murió, papá es en todo...”** se le pregunto a la maestra como es la toma de decisiones en la familia de la niña, a lo que ella respondió **“bueno él es como te dije él es muy dedicado siempre está pendiente de la niña bueno y es muy comunicativo...”** Se le pregunto a la maestra sobre las normas por la cual se rige

la familia, a lo que ella manifestó no poseer conocimiento al respecto de las normas y reglas de la familia. La maestra no supo responder a ciertas preguntas por no poseer conocimiento alguno sobre la vida de la niña y su familia. Se le pregunto a la maestra María si como institución educativa brindaron apoyo a la familia y a la niña, a lo que ella respondió **“Bueno creo a lo que se hizo si se le brindo porque no dejamos eso atrás sino que hicimos todas las medidas para hacer el grupo y se le explicaba a los representantes que los niños vieran el programa educativo por tv y que hicieran las actividades que mandaba el ministerio para que elaboraran con mama o papa, a pesar de pandemia hubo esa interacción...”** consecutivamente se le pregunto si la familia estaba capacitada para educar a la niña con compromiso cognitivo en casa, a lo que ella respondió **“a pesar del señor no sé si el u otra persona pero la ayudaban no era constante pero si lo hacía a su manera pero disponía el tiempo para hacer la actividad y que pasa que no tenía teléfono inteligente la mayoría de las actividades se enviaban por vía por mensaje de texto y no hubo una comunicación como la quería el gobierno que quería una parte online...”** Posteriormente se le pregunto si como institución educativa estaba preparada para brindar herramienta y estrategias a los padres para seguir formando a la niña desde el hogar, a lo que ella respondió **“Se tomaron medidas para brindar el apoyo pero en el caso de Andreina se me escapaba de las manos porque su papá no tenía teléfono inteligente y no podía hacer un seguimiento de las actividades que hacia la niña, después fue que vino la modalidad en donde los padres venían a la institución a buscar las tareas de sus hijos...”** Se evitaron hacer preguntas a la maestra sobre la actualidad porque en este momento ella no es la educadora que le imparte clases a la niña. Se le pregunto sobre el efecto en el avance educativo de la niña con compromiso cognitivo en tiempos de pandemia por COVID19, a lo que ella manifestó **“eso es otra cosa por ejemplo tu sabe lo que hace el niño y como que otras cosas no era ella que lo hacía y muchos padres hicieron las tareas de sus hijos y no sabía que daño que le hacía a sus propios hijos”** a continuación se le pregunto si posee conocimiento de si la niña tiene algún tipo de tratamiento médico, a lo que ella comento **“ No tengo conocimiento sobre eso...”** la maestra me comunico **“sabe con esa parte de Andreina no te puedo decir tanto porque la que se comunicaba con ella era la maestra que está en Portugal porque nos dividimos a los niños y a mí me tocó el grupo en donde estaba Saray...”** Escasa información recopilada de la niña Andreina por parte de la maestra María.

Observación: la maestra se mostró cooperativa al dar la información pertinente.

Limitaciones: Poco conocimiento por parte de la maestra sobre la niña Andreina y eso obstaculizo la entrevista.

METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en contexto de la pandemia por COVID 19. Cumaná 2022.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Bastardo Karina	CVLAC	24.535.407
	e-mail	Karinabastardo1907@gmail.com
	e-mail	
Subero Anyi	CVLAC	25.269.157
	e-mail	anyi_stephanie96@hotmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Dinámica familiar, Diversidad funcional cognitiva, COVID-19.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub área
CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL

Resumen (abstract):

El presente trabajo está referido a la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva. El principal propósito de esta investigación es analizar la dinámica familiar de una niña con diversidad funcional cognitiva, atendida en el Instituto de Educación Especial Bolivariano Ezequiel Zamora, en contexto de la pandemia por COVID-19. El método que orientó la investigación es de tipo cualitativo, basado en el modelo de Historia de Vida, el sujeto de investigación fue una familia de una niña con diversidad funcional cognitiva que asiste a un Instituto de Educación Especial. Entre las consideraciones finales más resaltantes en éste estudio se puede señalar: que para todo ser humano con cualquier condición merece una familia donde exista amor, comprensión, cariño, normas, respeto y valores. Aunado a esto, es necesario señalar que en el caso de Andreina, la mayoría de estos aspectos están presentes en su vida diaria y en su núcleo familiar, debido que cuenta con padres y familiares que han sabido mantener un ambiente familiar armonioso, el cual ha contribuido con su mejoramiento conductual y afectivo. Por ello, es de vital importancia la sensibilización y concientización de la sociedad en relación a las personas con diversidad funcional cognitiva y sus familias, y lo que padecen ellas como grupo familiar, dado que esta población es altamente vulnerable. También, se encontró que, la dinámica escolar de la niña se vio afectado grandemente el proceso de educación y enseñanza debido a interrupción en año escolar. En situaciones de crisis sanitaria es importante que se hagan medidas inclusivas en el sistema educativo, como en el caso del apoyo en la conectividad y equipamiento a las familias de personas con diversidad funcional, permitiendo así la igualdad en la educación.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Carmen Guevara	ROL	C <input type="text"/> A <input type="text"/> T <input checked="" type="checkbox"/> JU <input type="text"/> A <input type="text"/> S <input type="text"/> U <input type="text"/>
	CVLAC	6.633.124
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	C <input type="text"/> A <input type="text"/> T <input type="text"/> JU <input type="text"/> A <input type="text"/> S <input type="text"/> U <input type="text"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	C <input type="text"/> A <input type="text"/> T <input type="text"/> JU <input type="text"/> A <input type="text"/> S <input type="text"/> U <input type="text"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2022	07	22
------	----	----

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis_AK.doc	Aplication/word

Alcance:

Espacial: (Opcional)

Temporal: (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado(a) TRABAJO SOCIAL

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado(a)

Área de Estudio: TRABAJO SOCIAL

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CU N° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Letdo el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *Martínez*
FECHA *5/8/09* HORA *5:30*

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

Juan A. Bolanos Cunele
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

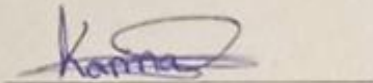
JABC/YGC/manuja

Apartado Correos 094 / Telf: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

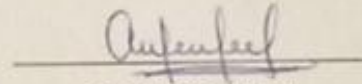
Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) "los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización"

FIRMA DEL AUTOR



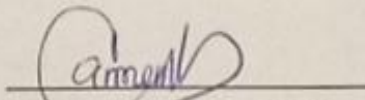
BASTARDO KARINA
AUTOR

FIRMA DEL AUTOR



SUBERO ANYI
AUTOR

FIRMA DEL ASESOR



PROFA. CARMEN GUEVARA
ASESOR